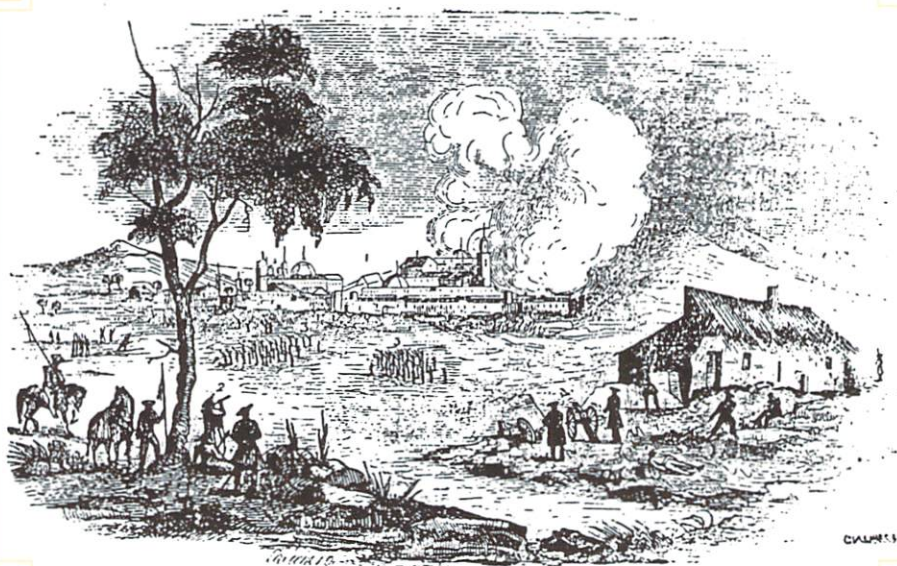
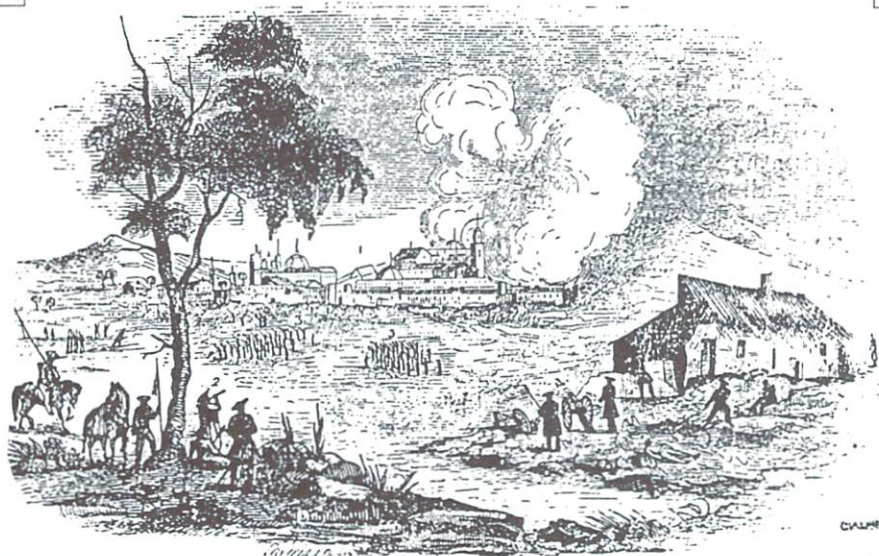


ACUARELAS REQUENENSES

(Gentes de antaño y de hogaño)



Rafael Bernabeu López



RAFAEL BERNABEU LÓPEZ

ESTUDIOS HISTÓRICO-LITERARIOS DE REQUENA Y SU TIERRA

ACUARELAS REQUENENSES

(Gentes de antaño y de hogaño)

1994

© Centro de Estudios Requenenses

Edita: Centro de Estudios Requenenses
M. I. Ayuntamiento de Requena

Fotografías: Eduardo Vidal y Jorge Vera

I.S.B.N.: 84-605-1437-4

Depósito legal: V-3803-1994

Imprime: RAYTON Impresores, S.L.
Tel. 362 65 12 - Valencia

*Para Eduardo y Elena García Viana,
cordialmente.*

EL AUTOR

PRELIMINAR

Rafael Bernabeu es en *Acuarelas Requenenses* no sólo el cronista, el cultivador de la historia local, como lo fueron Luis Pedrón (1586-1659), Pedro Domínguez de la Coba (1674-1734) o Antonio Díaz de Martínez (1795-1869), entre tantos otros, es el ilustrador del pasado, glosador del recuerdo a base de pinceladas rápidas que abocetan y dibujan la memoria colectiva para fijarla definitivamente.

Mundo, magia y *memoria*. Mundo, el espacio geográfico limitado de nuestra amplia comarca; magia, el azar y capricho que eligieron los temas de los capítulos de la presente obra, y memoria, imaginación, signos e ideas que dejarán de ser individuales para pasar a ser patrimonio de un pueblo. De manera, que éste ya no pueda olvidar su pasado histórico, su mundo y realizaciones, siendo su *memoria* crítica y la reflexión sobre sus aconteceres, lo que origina la sabiduría de los pueblos, su acervo cultural, en suma, su memoria colectiva.

El ejercicio que propone Rafael Bernabeu es grabar los datos investigados a base de retazos impresionistas de «gentes de antaño y hogaño», que conforman la historia que recorre desde los artesanos de fragüa y yunque hasta el héroe de las Filipinas. Es una lección de enseñanza, de divertimento, de «divulgar nuestro pasado, sin menoscabo del rigor histórico que debe informarlo», poniendo al lector sobre el rastro del pasado requenense, minúsculo en la piel de toro, pero siempre materia viva.

Afán divulgativo en el que el lector se identifica con el lugar, el personaje, la época, confirmando datos actuales, rasgos reveladores, ciclos históricos que parecen abrirse o cerrarse, nunca repetirse; yo mismo, entre documentos antiguos de casa, he tropezado con la firma del cura Mislata (cap. XXVII) y confieso que me ha emocionado el encuentro. La identificación con otra vida, con aquel lugar, se produce y dejamos de vivir en nosotros para vivir momentáneamente por otros, no ya un presente cierto, sino un pasado activo, no exactamente evocador o nostálgico, sino que progresa hacia el futuro. Llevando el caso hasta el extremo,

diría que «no percibimos más que el pasado, no viviendo el puro presente sino el fugitivo progreso del pasado royendo el futuro» (Bergson, *Materia y Memoria*, 1896).

El CER, en su compromiso de sacar a la luz las obras inéditas de Rafael Bernabeu, tiene el placer de ofrecer esta obra al lector curioso, esperando que con la colaboración de otras instituciones requenenses veremos nuevas obras de nuestro autor.

Junio de 1994.

JORGE VERA APARICI

*Presidente del Centro
de Estudios Requenenses*

SUMARIO

	<i>Pág.</i>
I. Artesanos de fragua y yunque	13
II. Regias y principescas visitas	19
III. Del Desmayo a la Purísima	23
IV. La proclamación de Fernando VII	27
V. Corregidores y alcaldes	31
VI. Honrubias y Seguras	35
VII. Un hombre íntegro	39
VIII. Austrias y Borbones	43
IX. Héroes olvidados	49
X. Pendolistas de rompe y rasga	53
XI. El diestro siniestra	59
XII. La familia de Peri Juan	63
XIII. Los Nuévalos de Requena	67
XIV. Notas genealógicas	71
XV. Bio-biliografía de un gran poeta	77
XVI. El licenciado Olivas	83
XVII. Aquel Domínguez de la Coba	87
XVIII. Una poetisa ignorada	93
XIX. La hacienda del licenciado Ortiz	99
XX. Carmonas y Manzanares	103
XXI. Rivalidad poética	107
XXII. Héroes del XIX	113
XXIII. Saiz de Carlos y su elixir famoso	119
XXIV. Artistas a granel	123
XXV. El primer Carmelita descalzo	129
XXVI. Villa Zapata y su alcalde mayor	135
XXVII. El cura Mislata y su tiempo	139
XXVIII. Cuando mandaban los Realistas	143
XXIX. Recordando a un héroe	147

El 9 de octubre de 1980, en el acto inaugural de la XIII Asamblea de Cronistas Oficiales del Reino, celebrado en el Salón de Cortes de la Excm. Diputación Provincial de Valencia, tuvimos el honor de decir, entre otras cosas, lo siguiente:

...«Quienes dimos cima a alguna que otra obra de investigación local, no ignoramos que la proyección de nuestros afanes, desgraciadamente, es muy limitada... Esta realidad es digna de meditación, ya que todos aspiramos a que el fruto de tantos esfuerzos y sacrificios, de tantos entusiasmos mantenidos con generosidad y perseverancia, alcancen la mayor difusión; sobre todo, en el ámbito local.» Y añadíamos: «Desde luego, la investigación constituye un quehacer fundamental para nosotros, pues es manantial en el que bebemos con avidez los sedientos de saberes; pero la masa de nuestros convecinos no está preparada para valorar ni, menos, digerir, entre otras cosas, estos textos farragosos que los eruditos desentrañaron a fuerza de paciencia y lupa.»

De aquí que para divulgar nuestro pasado, sin menoscabo del rigor histórico que debe informarlo, hayamos condimentado los hechos fundamentales con ese copioso anecdótico que nunca falta en los pueblos. Todo ello adobado y servido con pinceladas costumbristas y expresiones populares de fácil digestión.

Ésta fue, pues, la línea que seguimos en nuestros tres volúmenes de Estampas Requenenses (el tercero permanece inédito) y, también, en estas Acuarelas Requenenses que integran el tomo octavo de Estudios histórico-literarios de Requena y su tierra.

RAFAEL BERNABEU

I

ARTESANOS DE FRAGUA Y YUNQUE

Deambulando por las callejas de la milenaria Requena, lamentaremos pronto el brutal despojo de piadosos retabrillos, así como de las rejas y balconadas que decoraban hidalgas mansiones; metálicos apliques que ennoblecían viejos portones... Y evocaremos a aquellos hábiles artesanos que coronaban sus rústicos enrejados con cruces y rosetones, cuando las oscuras casonas eran algo así como un recoleto refugio, con barrotes cruzados que salvaguardaban vidas, honras y haciendas.

Antaño se aseguraba el hogar como se asegura una fortaleza: previniendo enrejados y cerrojos. Pero a lo largo de la pasada centuria, aquellas precauciones, aquellos claveteados portones al servicio de rancias estirpes, fueron cambiando de pelaje.

Hasta el Hércules de nuestro escudo liberal, con las cadenas rotas a sus pies, dejó de ser símbolo de libertad y fortaleza... Hasta las primorosas aldabas de Santa María, fueron vendidas (¡Qué vergüenza!) por un millar de reales... Hasta las campanas «salvadoras» permanecieron mudas durante largos años... Hasta el jacarandoso repiqueteo de los «componedores», pasó a la historia...

Y es que en el requenense suelo, hablar de rejas y cadenas es hablar de clausuras y prisiones. Y por si esto fuera poco, les diremos que nos hallamos en el vetusto solar de los Herrero, de los Ferrer, de los Cárcel y... de los Herretes; con abundancia de topónimos «metálicos», como las desaparecidas Ferrerías viejas (frente al Carmen), La Herrá (Herrada del Gallego), Casilla de Herrera, Los Herreros (no lejos de El Oro), Casas de Cárcel (por partida doble), Coto de Ferrer y... las calles del poeta Herrero, de la Cárcel, de la plata...

También quedaron incrustados en el léxico popular expresiones como las de aquel herrero que «*mallando, mallando olvidó el oficio*». Asimismo, circulan

diversas frases sentenciosas que aluden a votos y rejas, llaves y cerrojos, aldabas y candiles, clavos y anillos, armas y tornillos... (*«Es más asno que un cerrojo... Ca uno sabe en su casa ande cuelga el candil... Un clavo saca otro clavo... En casa del herrero, cuchara de palo... A ese le falta un tornillo... No es oro tó lo que reluce... Es más pesao qu'el plomo... No se le cairán los anillos...»*) O como aquél que, en un trato, se sometía ofreciendo un brazo y diciendo: *«Yo soy la carne y tu el guchillo; cuerta por ande quieras.»*

Entre las pocas rejas que sobreviven en el baluarte roqueño, ninguna tan evocadora como la de la llamada Casa de Santa Teresa. Ante ella, queremos exhumar el recuerdo de otras rejas floridas que, entre otras cosas, sirvieron *«para pelar la pava»*, cuando tenía plena vigencia tan delicioso quehacer nocturno, amenizado por las campanadas del Salvador, las cantinelas de los serenos y la lírica melopea de los rondadores.

* * *

De nuestra tradición artesana en materia de herrajes, podemos aportar algunas referencias relacionadas *«con los ynstrumentos de yerro para fazer justizia»*.

En 1562, maese Hierónimo, que tenía su taller por frente al monasterio del Carmen, hizo la argolla de hierro para el Pilón de la Vergüenza (estaba en la entrada de los Casares), así como cuatro pares de esposas *«para conducir presos a Albacete a los Ortizes»*.

Por entonces vivían en un callejón contiguo a los Cuatro Cantones de Santa María, el francés Jean Grix, espadero y Vicente Ruiz, que compuso el cepo de la Cárcel.

Otro herrero, maese Iñigo, que había trabajado en Cuenca con el famoso Cristóbal Becerril, adquirió en 1647 en el callejón de Perejil (por frente a Santa María) la casa llamada de los Aldabones, cuyo portón decoró con sus sapiencias de buen artesano del hierro. También hizo varios grilletes para conducir a la Villa y Corte al bandolero Pedro del Carpio, ahorcado poco después en la plaza Mayor.

Sacaremos a colación los cuatro cañoncillos de los tiempos del coronel Nebot, que cayeron en manos de las tropas de Felipe V y que el duque de Orleáns cedió a este vecindario. Estos cañoncillos se perdieron en la acción del Pajazo.

Así mismo, en un viejo inventario de los enseres de la Fortaleza, se habla de «nueve pares de esposas, 16 armaduras de cabeza, diez pares de corazas y cinco ballestas de acero». Y en otro de 1794, aparecen allí 20 pares de grillos, 13 de esposas y tres cadenas (una de ellas con argolla y candado, martillo, «botado y yunque para errar y deserrar los presos»).

También nos recuerda Bermejo Díaz que al artífice requenense Juan Sánchez Monsalve dejó en la catedral de Cuenca espléndidas muestras de su arte como maestro cerrajero (1762).

* * *

Hasta hace pocos años, frente a la cuesta de las Carnicerías, en la casa contigua al Colegio García-Dávila, donde estuvo el retén municipal, junto a un balconcillo podía verse un espigón de hierro que recordaba un emocionante episodio de la guerra de Sucesión. Sucedió que en una salida nocturna de los defensores para sorprender a los carlinos, situados en algunas casas de la calle de la Botica, cargaron furiosamente con escalas sobre dicho balconcillo, que cayó arrancado de cuajo por el peso de sus temerarios asaltantes.

También se guarda memoria de la escarpia de hierro que coronaba el Rollo, cuando los ajusticiados *«eran fechos quartos y expuestos en quatro caminos»* o simplemente mutilados, como ocurriera con la mano homicida del cojitranco Vicente Riera.

Agustín Pardo (Pardillo), herrador de la caballería de la Milicia Nacional, fue el forjador de caprichosos morillos, seseros y aldabas (imitando lagartos, lenguas, perrillos...). Otro Pardillo, sin duda del mismo nido, se especializó en enrejados y tragaluces metálicos, con las inolvidables fechas 1833-1885, en las que se vendió el vino a duro la arroba, cuando normalmente iba a peseta.

Diremos que el escudo liberal que campea en la fuente de Bernate se fundió con proyectiles de los cantonales alicantinos. Fue un obsequio de don Norberto Piñango, gobernador civil que fue de aquella provincia en tan turbulentos tiempos.

Y sin perder nuestro «metálico» tema, recordaremos a Fructuoso Lavara (Fogueles) y a sus renombrados *«chisques»* (encendedores); a Agustín Sáez, que

llevaba por ferias y mercados sus artesanías de hojalata; a Vicente Morcillo, cuyas farolas de forja le acreditaron como buen artífice; a Juan Pérez Duque y sus sucesores, que dieron prestigio a sus trabajos de cerrajería artística... Y, aunque el oficio no parece hoy muy boyante, todavía quedan aquí especialistas en estufas napolitanas (la primera la trajo don José María Lamo de Espinosa, cónsul de España en Nápoles), en herramientas agrícolas, motores, construcciones metálicas, tractores, etc.

* * *

Cerrando estas notas, sacaremos a colación el bello poema *Venganza* de nuestro eximio Serrano Clavero, impreso en Valencia en 1905 y reimpresso poco después por el Ateneo Científico y Literario de la capital.

He aquí la síntesis argumental de dicho poema:

Pablo, un honrado herrero, admira y ama desde su infancia a María Cruz, hija de un molinero; pero éste desea para su hija un hombre rico, y decide alejarla del joven, quien ronda inútilmente el molino. Pero cierta noche, en vísperas de incorporarse a filas, consigue enfrentarse con su amada.

...y muy quedos, muy quedos, a su oído
llegaron del amor quejas y arrullos
con el lenguaje insólito y sentido
que las aves emplean en el nido
y en el rosal frondoso los capullos...

Ya en lejanas tierras, donde Pablo cumplía el servicio militar, recibe algún tiempo después la cruel noticia: María Cruz y Andrés, el ganadero, se habían casado.

Tras los largos años de milicia, al fin, Pablo regresa al pueblo.

Le obsesiona la venganza.



Reja de la iglesia del Salvador

...Como entre azul y amarillenta llama
el lingote de acero caldea
así de Pablo el corazón se inflama
en sangrientos desquites a la idea.
Y el lingote rojizo y aplanado
por los golpes furiosos del obrero,
transformóse en puñal, fuerte y templado,
para la cruel venganza del herrero...

Durante varios días, al atardecer, amparado por los zarzales, Pablo merodea por las inmediaciones del molino. Al fin, tras largas esperas, oyó la voz de la mujer un día idolatrada.

...¡Era María Cruz, pálida y bella...
pero delante de ella
corría un niño tierno y revoltoso!...
¡Era el hijo de Andrés el ganadero,
del ladrón de su paz y su cariño!
Pablo se puso en pie, sacó el acero...

En aquel preciso instante, el niño, correteando, perdió el equilibrio, rodó y sin que nadie pudiera evitarlo, se hundió en el caz del molino.

A los gritos de la madre acudieron varios hombres; pero ya «un desconocido» se había anticipado, salvando al náufrago inocente de una muerte cierta.

Y la venganza de Pablo fue la de dejar al niño en los brazos maternos...

...Limpióse con el puño el dulce llanto y desapareció por los zarzales.

Este bello poema, transformado en libreto de zarzuelas por el autor, con música del maestro José Manuel Izquierdo, director de la Orquesta Sinfónica de Valencia, se estrenó con el título de *Venganza de Amor*; en el Teatro de Ruzafa de la capital, en 1926.

II

REGIAS Y PRINCIPESCAS VISITAS

Evocaremos el paso y estancia de reyes y príncipes por la fronteriza Requena; acontecimientos que, sin duda, dejarían en nuestras sencillas gentes una estela de inolvidables recuerdos.

Estas regias visitas se desenvolvían dentro de un severo protocolo; pero hogaño... ¡Si nuestros antepasados levantaran la cabeza y vieran «a su Rey y Señor natural» en franca camaradería y con un porrón de tintorro entre las manos, para lanzarse seguidamente por los aires pilotando un helicóptero!...

He aquí una síntesis cronológica del tema:

1095. Alfonso VI de Castilla y el Cid Campeador se entrevistaron en Requena, como consta en la *Chronica* del abad de San Pedro de Cardena y en diversas recopilaciones del Romancero, en donde se describe un suntuoso festín que, con tal motivo, se celebró en nuestro Alcázar «y en el que non ovo hy ninguno que comiesse sinon en plata e el Rey e los altos homes comian en escudillas e taxadores de oro». Es fama que allí concertáronse las bodas de las hijas del Cid con los hijos del conde don Gonzalo de Carrión.

1229. Sin duda, por estos años desfilaron por Rekina, varios reyezuelos moros. El de Valencia Zeit Abu Zeit, destronado por Aben Zeyán, cruzó estas tierras camino de Moya, buscando la protección de Fernando III.

1265. Se localizan en Requena y en sus inmediaciones varias entrevistas entre Jaime I de Aragón, y su yerno Alfonso X de Castilla. En algunas de estas entrevistas estuvieron presentes doña Violante de Hungría y doña Violante de Aragón, madre e hija, que dieron nombre a la fuente de las Reinas.

1277. Con motivo de las revueltas provocada en Castilla por el infante don Sancho, llegaron secretamente a Requena la reina doña Violante de Aragón y sus

nietos don Alfonso y don Fernando, con la madre de estos doña Blanca de Francia, viuda de don Fernando de la Cerda.

1288. En los últimos tiempos del reinado de Alfonso el Sabio, concedió Requena y otras plazas fronterizas en calidad de señorío a sus nietos los infantes de la Cerda. Años después, don Alfonso de la Cerda, ya viejo y desengañado, se entrevistó aquí con el infante don Juan Manuel.

1300. El infante don Juan de Castilla, hijo menor del Rey Sabio, contrajo matrimonio en Requena con la infanta Isabel, hija del rey de Mallorca.

1336. Nuestra villa abrió las puertas «a la excelsa señora» doña Leonor de Castilla, hermana de Alfonso II de Aragón que, temiendo al heredero, abandonó la corte con sus hijos don Juan y don Fernando; residiendo durante algún tiempo en Requena y Cuenca.

Aquel mismo verano, con motivo de la invasión del reino de Valencia, el rey de Castilla Pedro I el Cruel anduvo por estas tierras.

1412. Fernando de Antequera, elegido en Caspe rey de Aragón, estableció en Requena su cuartel general. Tres años después, recibía aquí a su prometida la infanta doña María de Castilla, celebrándose lucidísimas fiestas por indicación de la reina doña Catalina.

1473. El infante don Enrique de Aragón, duque de Segorbe, y su madre doña Beatriz de Pimentel, vinieron a Requena requeridos por el marqués de Villena, que pretendía casar al duque con doña Juana la Beltraneja.

1507. Pernoctó en nuestro pueblo Fernando el Católico, rey de Aragón y regente de Castilla.

1525. El 22 de julio, y de paso para Madrid, llegó a Requena el rey de Francia Francisco I, prisionero del emperador Carlos.

1528. Camino de Valencia, el emperador Carlos V vino a nuestra villa el 29 de abril, siendo recibido por el duque de Calabria, virrey de Valencia y otros personajes, entre los que figuraban diputados y jurados valencianos con sus «gramalles de vellut carmesí». Pernoctó en la morada de don Alonso Hernández Cobo, frente al templo de Santa María.



Mansión de D. José Pedro de la Cárcel

1542. De nuevo el emperador llegó a Requena tras pernoctar en Venta Quemada el 17 de diciembre.

1579. En su viaje a Valencia, Felipe II pernoctó en Requena. Años después, con motivo de su fallecimiento, dispuso el Concejo *«que los vezinos mayores de diez años se pongan de luto y se vistan de negro»* (sic), y que *«sus merçedes Justizia y Reximiento hagan hazer capuzas, cerrados y capirote sobre sus cabezas para las onrras por la memoria de un monarcha tan bueno y christiano»*.

1603. Felipe III llegó a Requena con los príncipes de Saboya el 21 de diciembre, conservándose una relación de las fiestas que se celebraron con tan fausto motivo (*«Una encamisada de mucha gente a cauallo e corrieron por la noche un toro lleno de cohetes puestos por el cuerpo»*).

Cuatro años antes, a fines de enero, estuvo el monarca en nuestra villa con su hermana la infanta Isabel Clara Eugenia, cuando iban a Valencia a contraer

matrimonio. También visitó nuestra villa, de paso para la Corte, el 23 de febrero del año siguiente.

1613. A mediados de septiembre pernoctaron en Requena los príncipes de Piamonte y de Saboya. En su honor celebráronse algunos alardes «por los cabos de la fiesta de San Roque y los cien milicianos de las esquadras parroquiales» con el alférez Zapata de Espejo al frente.

1632. Felipe IV visitó nuestro pueblo en el mes de junio de este año, en abril de 1642 y en diciembre de 1645. Esta última vez le acompañaba el príncipe Baltasar Carlos que falleció poco después.

1706. El 28 de septiembre, el archiduque Carlos de Austria (el primer Carlos III; luego, emperador de Alemania), que disputaba a Felipe V el trono de España, llegó a Requena con el príncipe de Liechtenstein, instalándose en la casa de don Miguel Ibarra, en la plazuela del Salvador en cuyo templo se cantó un Te Deum «que el pretendiente escucho de rodillas».

1712. Durante tres días permanecieron en el templo del Salvador los restos mortales del duque Luis Jacobo de Vendome, tío de Felipe V, fallecido en Vinaroz «a consecuencia de una indigestión de langostinos». Fue sepultado en El Escorial.

1718. El 3 de mayo pernoctaron en Requena Felipe V, la reina Isabel de Farnesio y el príncipe Luis. Les acompañaba el cardenal Julio Alberoni.

1812. El intruso monarca José Bonaparte llegó a Requena procedente de La Mancha, el 23 de octubre. Le acompañaban los mariscales Soult y Jourdan. Se instalaron en Caracuesta, en la mansión de don José Pedro de la Cárcel.

1840. La niña Isabel II y su hermana la infanta Fernanda pernoctaron en nuestra ciudad, en la mansión de los Peynado de la Mota, en la Carrera de los Frailes. Doce años después, pernoctaron los duques de Montpensier.

1914. Visitó Requena, de paso para los Rincones, la infanta doña Paz de Borbón, hija de Isabel II, casada con el príncipe-médico don Luis Fernando de Baviera. Iba acompañada de su hija la infanta doña Pilar de Baviera. También frecuentó esta finca de los Rincones el cardenal don Juan B. Benlloch.

1976. En la desapacible mañana del 1º de diciembre, visitaron nuestra Ciudad los reyes de España don Juan Carlos I y doña Sofía de Grecia, siendo acogidos calurosamente.

III

DEL DESMAYO A LA PURÍSIMA

De la copiosa floración de apodos que brotaron en nuestros lares, hemos seleccionado aquellos que más o menos directamente se relacionan con la gastronomía.

Con aquellos ingredientes hemos confeccionado la presente expansión literaria, prescindiendo del copioso anecdotario atribuido a la TOCINA, ZAMPABOLLOS, la BORRACHA, los TORTILLAS, PANGRANDE, la «tía» GALLEGA, ZAMPALACENAS, el «tío» BAJOCO y, entre otros, MUSHARTAMUS, que en gloria estén.

Aquel sábado, nuestro amigo POTAJE, sudando la gota gorda, de sol a sol, se lo pasó reforzando la horma de los «*piazos*». Anochecido regresó a sus lares «*más cansao que una burra*».

Tras una «*miaja*» de aseo y «*comesación*» con los suyos (su madre y una hermana viuda con dos hijas mayorcitas), vino la cena. Lo de siempre: «*tajá y huevo*», bien «*regao*» con una jarra del añejo. Después del último trago, lió un cigarro y... no tardó en entrarle la «*soñarrera*»; por lo que se apresuró a dar las «*buenas noches*» a sus familiares y tirar escaleras arriba en busca del «*cuquero*».

Pertenecía POTAJE, como su inseparable amigo y vecino CHORICICO, a ese grupo ni envidioso ni envidiado de labradores «*de gorra y pelliza*» que vivían felices trabajando su huerta y sus viñas. Las tardes de los domingos y festivos, su único recreo, tras la siesta, se las pasaban por los senderos de la huerta hasta que, cansados de «*chiflar*» *El doctor Verde* y *De Requena a San Antón*, recalaban en alguna fuentecilla para ahogar con tragos de agua una perra gorda de anisillos.

Aquella tarde, a nuestros amigos dioles por considerar el contraste entre los substanciosos remoquetes heredados de sus mayores y el nombre de aquella fuentecilla: la fuente del Desmayo. Ignoraban que desmayo y sauce vienen a ser

una misma cosa, al igual que Paco y Francisco... Dándole vueltas a la madera, CHORICICO y POTAJE, no tardaron en manifestar su asombro ante la exuberancia de apodos requenenses alusivos a la pitanza y a sus ingredientes; y como no tenían novia que pasear ni reja que rondar, pasaron la gran tarde recopilando motes «comestibles y bebescibles» en aquel solitario rinconcillo situado entre dos puentes: el de piedra y el de hierro.

Aunque el lugar carecía de particular atractivo, el agua de la «choclilla» del Desmayo, como la de las Pepas, de la Roja, de las Churras y del Cierzo, entre otros «*maniantales*» de la campiña requenense, tenía fama de haber acabado con muchos flatos, «*escorrentías*» y ardores gástricos.

* * *

Pero volvamos con el que acaba de caer en el lecho como un tronco, y digamos que, soplando unas veces y roncando otras, soñó cumplidamente con el tema que había trenzado con su amigo, nada menos que para celebrar el ochenta cumpleaños de sus benditas madres. Soñó que promovieron una asamblea entre ambas familias para fijar la fecha y el lugar (el día de la Virgen de agosto en la fuente de la PURÍSIMA, si el tiempo no lo impide). Y tras el lapsus de un espantoso ronquido, prosiguió con su sueño gastronómico a base de apodos.

Había que salir TEMPRANO (a las diez en PUNTO), utilizando cada familia su carro, con sus correspondientes sillas y la mesa plegable, repartiéndose lo que cada una tenía que aportar; sin olvidar FOGUELES, SARTENILLAS y un PUCHERETE para el café, además de los PANES y hasta algún ROSIGON y torta por si le daba el pío de GAZPACHOS o de GACHAMIGAS Y SOPAS a algún SOPERÓ.

Y entre sueños, POTAJE planeó un aperitivo a base de CARACOLES cargadicos de PIMIENTA, parrilladas de SARDINETAS, sin olvidar una buena ensalada a base de PEPINO y CEBOLLA, con alguna TOMACA (como dicen los valencianos), amén de los correspondientes HUEVOS cocidos, ACEITE y el consabido CHURRITON de VINAGRE.

Soñó que a última hora se decidió prescindir de la paella; es mucha monserga, por lo que quedaron GALLOS o POLLOS, GALLINAS, PALOMOS y PICHOS.



Fuente de la Purísima

NES para otra ocasión. Fue sustituida por unas buenas «*torrás*» de CHULLAS, MAGRAS, CARETAS, MORCILLAS, LONGANIZAS y GÜEÑAS, además de un par de CONEJOS y GAZAPOS escabechados y un buen «*zocote*» de CECINA... ¡Ah!: y que no falte la sal, los platos, los cubiertos y, sobre todo, la garrafa el PORRON y los VASOS... Que le de el aire a ese maravillo néctar (cuando no está AGUADO) que sueña en nuestras BODEGAS.

Las octogenarias homenajeadas, como recordaba el «soñador» de marras, aludieron a las verduras... ¡y hubo «*rechiflío*» general en contra de AJICOS y COLLEJAS. Si acaso, una «*miaja*» de PESCAO fresco.

En cuanto a los postres, MANZANAS, ALBACORAS, DATILES, BELLOTAS, TRAMUSOS, TORRATES y algunas PERILLAS sanjuaneras, ya que era pronto para los BOBALES, y alguna PANOJA tierna.

De los «*melaos*» soñó POTAJE con una CORONA rellena de cabello de ángel, una rueda de CHURROS, un par de monas con MONETE, además de MADALENAS, CORRUCOS y CONFITES... Y para que nada falte, dos CAJILLAS de CIGARROS de buen TABACO.

¡MENUDO día iban a pasar!

La última advertencia recalcó que no se olvidaran de eso que PINCHA (los tenedores) y que no dejaran en el suelo rastro de papeles ni de BASURA.

El café y «*la coñá*» salían a escena cuando el de la «*soñarrera*» dio un respingo y abrió los ojos; echó pie a tierra y se retorció en un inverosímil desperezo. Levantando los brazos como si fuese a clavar un par de banderillas, lanzó un tremendo bostezo que debió oírse en la «*chocllilla*» del Desmayo... Aquella apacible morada de una numerosa familieja de insectos patinadores (llamados aquí «zapateros») que se pasaban el día jugando a las cuatro esquinas.

Y mientras los mayores despedían la tarde con una baraja «turrонера», el hermano de CHORICICO, seguido de las muchachas a falta de CUERVOS, CUCOS y GAVILANES, la emprendía a tiro limpio con los JILGUEROS, PAR-DILLOS y GORRIOTES.

IV

LA PROCLAMACIÓN DE FERNANDO VII

La abdicación de Carlos IV originó aquí no pocas incidencias. Cuando todo estaba dispuesto para proclamar a su hijo Fernando VII, comenzaron a conocerse las intenciones de los franceses, por lo que hubo que aplazar dicha ceremonia y constituir la Junta de Defensa.

Por causas diversas, una y otra vez se tuvo que retrasar la ceremonia de proclamación, lo que dio lugar a un vergonzoso expediente promovido por don Manuel A. Palacios que, procedente de Villena, ocupó este corregimiento.

* * *

El 13 de abril de 1808 leyóse en el Ayuntamiento un comunicado que refrendaba don Juan Ignacio de Ayestarán en el que se notificaba la próxima proclamación de Fernando VII, «y que se ejecutarán las demás ceremonias que en semejantes circunstancias se hubieran acostumbrado».

Integraban el pleno municipal el corregidor Palacios, los regidores don Mateo López Ochando, don José Antonio Enríquez de Navarra, don Antonio Moral de Alisén, don Nicolás Royo de Cantos, don Juan Hernández, don Pedro Alpuente y don Ramón Mata; el procurador síndico don Pedro Juan Moral y los diputados del común don José Montés y don José Viana, quienes deliberaron acerca de la manera de arbitrar fondos para dar al acto de proclamación la solemnidad acostumbrada. Pero debido a las recientes «exigencias de la Corona», carecíase de medios. En tan confusos momentos no se halló otro recurso que «vender nueve suertes de tierras concejiles» que habían quedado de la contribución extraordinaria de 1800, en que se hicieron 103 lotes de tierras laborables en el Ardal de Campo Arcís y se vendieron 94. De los lotes sobrantes podían obtenerse alrededor de 40.000 reales, que era precisamente lo que se necesitaba para celebrar con

dignidad dicha proclamación; recabándose las debidas autorizaciones para llevar a cabo la subasta de dichas tierras «a base de abono en metálico sonante».

A guisa de curiosidad, diremos que los nueve lotes en venta habían sido valorados por los peritos José Rubio y Francisco Gadea, «previo juramento por Dios y a una Cruz en forma de derecho». Eran los siguientes: El arrendado a Manuel Marzo en el Arco del prado del Albala, de diez almudes, valorado en 2.200 reales; el de los herederos de Santiago Laguna, 9 almudes, 2.080 reales; el de Manuel López Bailarín, 13 almudes, 3.600 reales; el de Miguel Ximénez, 16 almudes, 6.320 reales; el de los herederos de Lucas Ramos, 16 almudes, 3.600; el de Martín Iranzo, 18 almudes, 7.950; el de Felipe Robredo, 16 almudes, 4.800; el de los herederos de Manuel Pardo, 16 almudes, 5.960; el de los herederos de Lorenzo Monteaúdo, 16 almudes, 5.680. Total: 42.190 reales.

* * *

Embebidos se hallaban los munícipes en estas gestiones, cuando se recibió una real misiva señalando la fecha del 24 de abril para la proclamación del príncipe don Fernando. Por fortuna, ya se disponía de los recursos para dar a dicha ceremonia la solemnidad acostumbrada; pero... los viajeros que procedían de Madrid, cada día en mayor número, referían cosas tremendas de los invasores franceses.

El Portal, con el incesante desfile de carruajes con rumbo a Valencia, era un permanente hervidero de rumores e inquietudes, por lo que, ante los acontecimientos que se vislumbraban, se estimó que era prudente el aplazar la real proclamación.

Todos los afanes se concentraron en tomar medidas defensivas, constituyéndose la Junta Gubernativa afiliada a la Junta Superior de Defensa de Valencia.

Integraban dicha Junta el corregidor don Manuel A. Palacios, los tres párrocos, el abad del Cabildo de Clérigos, el abogado don Pedro José de Cros, el capitán Cuartero, el sacerdote Ponce de León y el subteniente Campero, que organizaron un batallón de Milicias locales, recabando la adquisición de armas y la afiliación de numerosos pueblos de la Serranía y de la Manchuela para afrontar tan angustiosa situación.



Fernando VII

Por otra parte, las delirantes manifestaciones que se producían en los pueblos, contribuían a aumentar el barullo y la desorganización. En Valencia, los desórdenes y la persecución de los afrancesados llegaron a desbordar a la Junta Suprema, precisamente cuando el poderoso ejército del mariscal Moncey cruzaba las tierras de Cuenca.

Tardíamente fueron concentrados en Requena millares de voluntarios «que apenas si conocían el manejo de las armas». Con ellos venían algunas compañías de veteranos al mando del general Adorno, quien aseguró los pasos del Cabriel.

Pero el primer choque tuvo lugar en el puente del Pajazo, donde los nacionales no tardaron en ser arrollados. Algo parecido sucedió días después en el paso de las Cabrillas. Pero al fracasar en Cuarte los empeños sobre Valencia, los franceses decidieron abandonar la comarca.

Fue entonces cuando se removió lo de la proclamación del rey Fernando, pero con escasa ponderación a causa de haberse consumido aquellos 40.000 reales en otras apremiantes necesidades. Sin considerar los daños que podían derivarse para el vecindario en tan críticas circunstancias, el corregidor promovió el vergonzoso expediente, en el que se acusaba al concejo y al pueblo del retraso de la real proclamación.

* * *

Al aproximarse de nuevo los franceses, se decía que el primero en abandonar la población fue el corregidor Palacios. Semanas después, libre la comarca de invasores, regresó queriendo justificarse «con sus trastornos mentales, agudizados en tal terribles momentos»; pero la Junta Militar que presidía el abogado Cros, no sólo impidió que se posesionara del cargo sino que lo expulsó de la villa.

Por fin, aunque los tiempos no eran los más propicios, aprovechando una vez más la ausencia de los franceses por estas tierras, en los últimos días de diciembre de 1808 era convocado el vecindario en la plaza de la Villa, donde el requenense don Antonio Ginés Herrero, miembro de la Junta Provincial de Defensa, tras vibrante alocución, proclamó a Fernando VII de acuerdo con las viejas fórmulas. Y, a mediados de junio de 1813, cuando los invasores abandonaron definitivamente estas tierras, el alcalde don José Pedro de la Cárcel, en medio de un inenarrable clamor popular, repetía la proclamación del «Rey Constitucional de las Españas» en las plazas de la Villa, del Arrabal y de las Monjas (Portal de Castilla).

V

CORREGIDORES Y ALCALDES

El municipio de Requena estuvo regido tras la Reconquista por un juez real, bachiller en Leyes, a fin de resolver los litigios que se suscitaban en la Aduana. Luego vinieron los alcaldes ordinarios y mayores, los corregidores y los alcaldes constitucionales.

Comprendía el corregimiento los pueblos del actual distrito (hasta que Utiel alcanzó su propio corregimiento), más los de Mira, Puebla del Salvador, Enguídanos, Minglanilla, Herrumblar, Villarta, la Pesquera y Villatoya.

Para mejor conocer las incidencias de nuestro corregimiento a través de los siglos, veamos las siguientes efemérides:

1392. Gobernaba la villa de Requena y su tierra el alcaide de la Fortaleza Juan Alfonso de la Cerda, mayordomo del infante don Fernando, hermano del rey Enrique III y poseedor de importantes intereses en nuestra Aduana o Puerto Seco.

1393. Don Fernando de Arias aparece como el primer corregidor de Requena y su tierra.

1436. El alcaide-corregidor Ponce de Avalos fue requerido por el vecindario *«para que no obrasse torcidamente»*.

1468. Al finalizar las hostilidades entre el conde de Castrogeriz y los requenenses, fue designado alcaide-corregidor, por el marqués de Villena, el comendador Pedro de la Plazuela.

1476. Sancho de Arróniz, alcaide-corregidor. Al agudizarse la lucha por el trono entre Isabel de Castilla y Juana la Beltraneja, el vecindario, cumpliendo lo dispuesto por los Reyes Católicos, se enfrentó con el de Villena, adicto a la causa de la Beltraneja. Arróniz se unió a los requenenses, *«embió obediencia al Rey e a la Reyna e fizo pleyto omenage por ella»*.

1485. Don Carlos Castillo de Acuña, corregidor designado por los Reyes Católicos.

1496. La casa de Villena, reconciliada con la Corona, reivindicó y obtuvo como antes la facultad de designar a los corregidores del marquesado y a los prebendados de la colegiata de Belmonte. Requena fue incorporada entonces a la gobernación de Chinchilla, cuyo titular recibía también el nombramiento de corregidor de Requena y Utiel, con el salario de 127.751 maravedís (Requena 73.000 y Utiel 54.751). Las funciones de dicho corregidor se delegaban aquí en los alcaldes mayores quienes, por no tener salario, recurrían «al aprovechamiento que llaman de manos libres, denunciaciones y demás excesos».

1537. Se pleiteaba sobre la separación de los oficios de alcaide y corregidor. Dichos empleos los poseía don Pedro González de Mendoza que, a su vez, era corregidor de Requena y de Utiel, nombrado por doña María de Silva, duquesa de Medinaceli y poseedora de los derechos de la casa de Villena. (Años antes, el emperador Carlos había prometido la tenencia de la Fortaleza al primogénito de González de Mendoza). No obstante, la Corona había nombrado corregidor de Requena y Utiel al licenciado Remón. La situación, pues, no podía ser más conflictiva, dando lugar a no pocos altercados entre el licenciado Remón, secundado por el vecindario, y el teniente de alcaide Carcajona. Por fortuna, todo se solucionó poco después al renunciar en favor de la Corona los derechos que tenía aquí la casa de Villena. Entonces fue nombrado corregidor el doctor Vallina.

1545. El corregidor y «capitán a guerra» licenciado Gante, amenazó a los munícipes que no asistían a los concejos con la multa de 500 maravedís.

1560. Siendo corregidor el doctor Peñaloca, de nuevo fue incorporado este corregimiento a la gobernación de Chinchilla.

1581. Don Esteban Martínez Zarco, corregidor de Requena. Hermano de doña Ana Martínez, dama toboseña en quien parece que Cervantes personificó a la sin par Dulcinea.

1586. De nuevo fue desposeída Requena de su corregimiento y agregada una vez más al de Chinchilla. El corregidor don Luis Carrillo poseía el título especial de corregidor de Requena, comenzando el desfile de los alcaldes mayores. Para alcanzar la restitución del corregimiento pusieron en juego importantes recur-



Requena nevada

sos, pues llegaron a ofrecerse a la Corona 2.000 ducados. Todo se malogró por el desacuerdo entre requenenses y utielanos.

1616. El 17 de septiembre, tras un concejo abierto, se produjo un grave tumulto sobre la reposición del corregimiento. Los insultos y desacatos fueron recogidos en una información que hizo el corregidor de Cuenca.

1618. Aprovechando la desmembración del marquesado de Villena, previo servicio a la Corona de 4.500 ducados «para la campaña de Holanda», se restituyó a Requena su corregimiento, siendo designado don Alonso Sáenz de Arganda. Este acontecimiento, en el que tuvo parte decisiva la intervención del canónigo de Toledo don Juan García Lázaro, oriundo de Requena, se solemnizó con grandes fiestas, esculpiéndose con letras de oro en el friso de la Sala Capitular.

1650. El corregidor don Rodrigo de Cantos Royo se destacó, «*por su gran zelo y christiandad*», siendo implacable con el bandolerismo.

1690. A cargo del corregidor don Juan Antonio Covillas *«estaban todos los pobres de la Villa y de veynte leguas de redonda»*.

1707. Tras la batalla de Almansa quedó como gobernador militar de esta plaza el coronel don Tomás de Aberna y Cabrera, viniendo poco después como corregidor de Requena y Utiel don Juan Sánchez Escudero. El desacuerdo entre ambos fue proverbial (*«Llevarse peor que Aberna y Escudero»*, se recordaba muchos años después).

1726. El corregidor don Fernando del Busto prohibió la estancia en nuestra villa de *«gentes de mal vivir»*, pena de dos años en la cárcel para los hombres y de cuatro en el emparedamiento de Baeza para las mujeres.

1738. En las sesiones del Concejo, el corregidor don Vicente A. Burgos colocaba en el llamado *«sillón de la Justicia»* una estampa de la Inmaculada, mientras él ocupaba un modesto banquillo.

1813. Don José Pedro de la Cárcel fue el primer alcalde constitucional de Requena. El corregimiento fue declarado de segunda clase, con la asignación de mil ducados.

1832. Fue desposeído de su cargo el corregidor don Cristóbal Briz, que había expedientado a numerosos vecinos por mínimas infracciones, provocando con ello inquietudes y tumultos.

1848. En una breve estructuración municipal se asignaron a Requena catorce regidores, siendo nombrado alcalde-corregidor y jefe civil de distrito don Vicente Girón.

Hasta fines de siglo, por las huellas que dejaron en nuestra ciudad durante su gestión como alcaldes, mencionaremos a don Norberto Piñango, don Manuel García Pedrón, don Francisco García Aguado, don Antonio Pérez Sánchez (El Trillero), don Anselmo Fernández, don José Cobo Ortiz y don Ramón Verdú Diana.

VI

HONRUBIAS Y SEGURAS

Las grandes conmociones dieron lugar en la fronteriza Requena a incesantes trasiegos humanos. Como botón de muestra nos referimos aquí a linajes ya desaparecidos: Los Honrubia y los Segura, de quienes queda algún que otro topónimo (Huerta Honrubia, callejón de Segura, Casa de Segura).

Los Segura vinieron de las tierras de Jaén (como los Úbeda, Andújar, Lechuga...); los Honrubia del vecino valle de Ayora (como los Correcher, Toledo, Pi, Fagoaga, Delgado, Teruel, Piqueras...).

En aquel tristísimo verano de 1812 («El año del hambre» según las crónicas requenenses), cuando los invasores sometían la comarca a las más inicuas exposiciones, el doctor don Dionisio Enríquez de Navarra, párroco de San Nicolás, «desposó y veló» en dicho templo a don Antonio Honrubia y Badía, de 34 años de edad, y a doña María de la Asunción Segura Abril y Tenorio, de 16.

Para darnos idea de la inquietud que reinaba en la comarca, de la que se habían ausentado casi todas las familias importantes, diremos que, días después de la boda, los franceses sufrían un duro descalabro en el Tollo, cerca de Utiel.

En diciembre de 1813, «el año de la miseria», según las referidas crónicas, venía al mundo en la villa de Requena nuestro protagonista: Mariano Honrubia y Segura. He aquí su filiación familiar: Padres, don Antonio Honrubia, de Ayora, y doña María de la Asunción Segura, de Segura de la Sierra (Jaén); abuelos paternos, don Francisco Honrubia, de Ayora, y doña María Antonia Badía, de Alcudia de Carlet; abuelos maternos, don Vicente Hermenegildo Segura, de Requena y doña María Manuela Abril y Tenorio, de Santiago de la Espada (Jaén).

Recordaremos que de los Segura existieron aquí dos ramas, siendo sus figuras más sobresalientes el capitán de granaderos don Pedro de Segura (1705), oriundo

de Teruel, y el patriota don Mariano Segura, tío de nuestro protagonista, que dio nombre al típico callejón que enfrenta con la torre del Salvador.

Después de Mariano Honrubia y Segura vinieron al mundo sus hermanos Benito y Juan. A los tres «*puso en su casa*» su tía doña Manuela Badía, fallecida en 1817, al legarles «un pago de viñas cerradas» (unas diez mil cepas) en el camino «de las canales de San Blas»), una bodega en el rincón de la calle de las Eras y la heredad denominada El Tesorillo (249 almudes de sembradura, con una hermosa casa y diversos anejos).

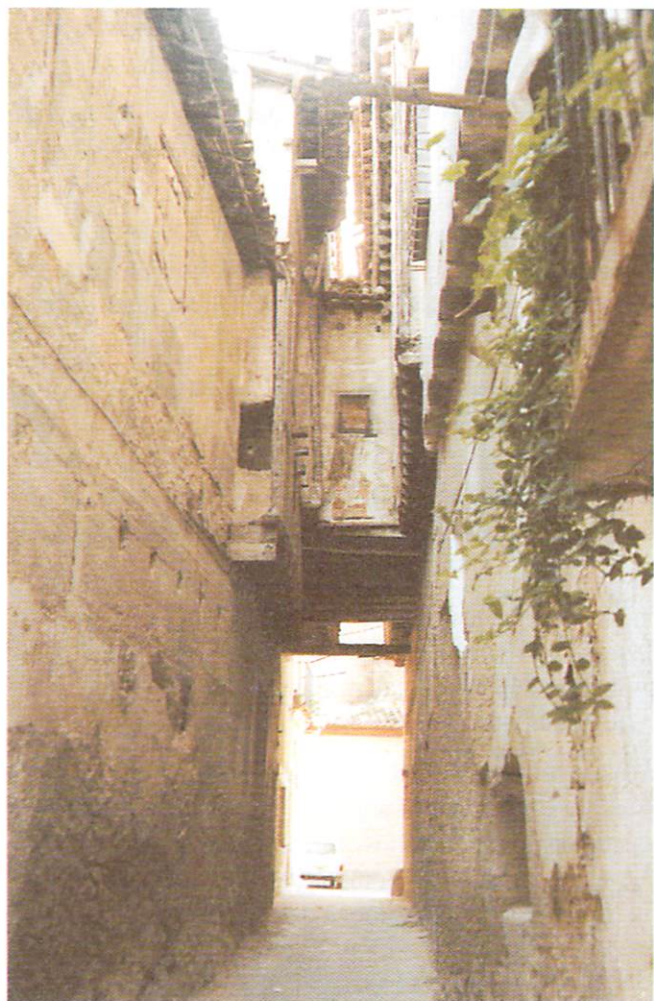
Don Antonio Honrubia, pendiente de su hacienda en Ayora y de la de sus hijos en Requena, debió navegar al paio en aquel torbellino de pasiones entre absolutistas y liberales, pues no vemos su nombre por parte alguna. En cambio, sí sabemos que sus tías doña María y doña Antonia fueron vilmente asesinadas en Ayora en 1825 por tres forajidos (Calandraca, Miracielos y Molinero), que no tardaron en ser apresados, juzgados y ajusticiados («Y sus cabezas, después de ser metidas en calderos de aceite hirviendo, fueron colocadas en jaulas de hierro» y expuestas al público: dos en la plaza Mayor y la otra en el Portal de San Vicente, según nos recuerda Eufrosino Martínez Azorín en su Historia de la Ilustre Villa de Ayora.

Sabemos que el devastador cólera morboasiático de 1834, que borró del mundo de los vivos la séptima parte de la población requenense, según testificó el doctor Fernández López, se llevó también por delante a Benito y a Juan Honrubia, recayendo toda la hacienda en Mariano, ya en edad de cumplir sus deberes militares.

* * *

Ante el cariz que tomaban los acontecimientos nacionales, el de Ayora no se avino a que su hijo «*se mamara*» unos años de cuartel o que quedara a merced de la creciente pugna entre carlistas y liberales, por lo que se dispuso a revolver Roma con Santiago para ingresarlo como cadete nada menos que en el Real Cuerpo de Guardias de Corps, custodio de la niña Isabel II.

Para alcanzar tan ambicioso propósito, don Antonio Honrubia tuvo que realizar incesantes gestiones y probanzas para acreditar «su limpieza de sangre», su



Callejón de Segura

adhesión a las instituciones liberales que ahora estaban en candelero y, muy especialmente, la seguridad de una renta de ocho reales diarios, ya que al Real Cuerpo, en el que hicieron fortuna Manuel Godoy y Fernando A. Muñoz, no podían aspirar los pelagatos.

(Añadiremos que los Honrubia de Requena residían en la calle de las Eras, hoy Martínez Checa, en la casa del Rincón que don Sandalio Honrubia vendió en 1871 a don Antonio Lamo de Espinosa.)

Y don Antonio Honrubia se presentó ante el corregidor de Requena don Rufino Hernández con solicitudes y certificaciones autorizadas por los escribanos de «la Valle» (Agustín Barberá, Mariano Pont, Pedro Juan Rubio, Juan Andrés Núñez y por el secretario municipal de Ayora Juan B. Rubio).

Unos peritos justipreciaron las cepas de las canales de San Blas (a dos reales y medio cada una) y la heredad de El Tesorillo (tasada en 154.146 reales), con lo que se testificó una renta anual de 4.000 reales para el aspirante a Guardia de Corps. Y, «por si faltaban rentas», el obstinado ayorense comprometió en esta empresa toda su hacienda, salvando los derechos de «su» Sandalio, otro hijo que acababa de llegar.

Y vinieron nuevas probanzas, como las de ser los Honrubias «cristianos viejos», tenidos y respetados en Ayora y su dilatado valle como ciudadanos honrados, pues no en vano desempeñaron empleos en la administración municipal. Pero no hubo manera de acreditar su calidad de hidalgo.

Añadiremos que el heredero de don Mariano Segura y de doña Manuela Badía, que había incrementado su hacienda en Requena bajo la tutela de su padre, dicese en el expediente que revisamos, «era de buen talle, agradables facciones y finos modales», pero... su talla «de cinco pies, tres pulgadas y dos líneas» (poco más de metro y medio), no le acreditaban de buen mozo. Y todo se malogró.

VII

UN HOMBRE INTEGRO

Eso fue don Luis Mayáns y Enríquez de Navarra, hijo de don José Luis, de Onteniente, y de doña Josefa María, de Requena. Nació Mayáns en Requena el 14 de julio de 1805; pero Onteniente fue el lugar de su habitual residencia.

Cursó Derecho en la Complutense. Luego ocupó la alcaldía mayor de El Ferrol, fue juez en Madrid y magistrado en Zaragoza (1837). Diputado por Onteniente durante 24 legislaturas consecutivas, fue varias veces ministro de la Corona y presidente del Congreso de Diputados.

Aunque Mayáns actuó intensamente en una época borrascosa, no fue un político luchador, profesional. Su moderación y ponderado liberalismo diéronle alto prestigio.

Contrajo matrimonio don Luis Mayáns con la dama americana doña María del Pilar Calvo. Tuvieron dos hijos: Luis, que falleció soltero y María Josefa. Hijos de éstos fueron el marqués de Montemira, la condesa de Nieulant (nieta también de don José de la Cárcel), la condesa de Mayáns y la marquesa de Cruilles, que murió asesinada.

La vida política de este ilustre requenense se desenvuelve en un estado permanente de inquietud, en la que difícilmente se adapta un hombre recto y austero como él; enemigo acérrimo de las habilidades e intrigas políticas que por entonces alcanzaba su máximo apogeo. Siempre defendió la moderación como el más firme sostén de las instituciones democráticas frente al absolutismo cerril y al progresismo bullanguero.

Tras la caída de Espartero, Mayáns ocupó el ministerio de Gracia y Justicia en los gobiernos que presidieron González Bravo y Narváez.

Veamos a la ligera la labor ministerial de nuestro ilustre paisano: Reglamenta-

ción general de Juzgados, organización del ministerio Fiscal, creación de las presidencias de Sala en las audiencias Territoriales, fundación de las cátedras de Escribanos (origen de la carrera notarial), establecimiento de las juntas gubernativas en las Audiencias y en el Supremo... Pero su gestión más ardua fue la política conciliadora con la Santa Sede, derogando disposiciones anticlericales e iniciando la preparación de un nuevo Concordato.

* * *

La moderación política de Mayáns fue mucho más allá, pues defendió la libertad de cultos y recomendó a los prelados que exigieran a sus sacerdotes el exacto cumplimiento de su ministerio sin ingerencias políticas, para apagar de una vez los rescoldos carlistas.

Gregorio XIV quiso honrarle con un título pontificio, pero Mayáns declinó respetuosamente tal honor. Tampoco aceptó la banda de Carlos III que le ofrecieron por ser el ministro que refrendó el primer decreto firmado por Isabel II.

En las pugnas parlamentarias, sus adversarios políticos deteníanse ante su respetabilidad; contándose que el fogoso Pacheco, jefe de la oposición, exclamó en más de una ocasión «Molesta a Narváez la aspereza de Pidal, la independencia de Mon y la rectitud de Mayáns...».

Al discrepar en el asunto del matrimonio de la reina y de la infanta Luisa Fernanda, se retiró a la paz de su hogar y al cuidado de sus campos; pero... en trances apurados, le llamaban de Palacio y nuestro hombre, siempre leal a la Corona, daba un paso al frente y se inclinaba ante Isabel II.

Eran los tiempos odiosos en que retornaban las camarillas y las sociedades secretas.

Una plena demostración del prestigio que gozaba el diputado «vitalicio» por Onteniente fue su exaltación a la presidencia del Congreso de Diputados y su reelección (1848-1851). Poco después ocupaba el ministerio de Estado en el gobierno que presidía el duque de Rivas.

Aunque rehusó la presidencia del Congreso, aceptó el cargo de ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, pasando luego al Consejo de Estado.



D. Luis Mayáns y Enríquez de Navarra

De nuevo, en 1864 fue designado ministro de Gracia y Justicia en el gobierno presidido por Arrazola. Pero tras el destronamiento de Isabel II, Mayáns abandonó la política activa; si bien, al ocupar el trono Alfonso XII, fue designado presidente de la Junta de Notables que preparó la Constitución de 1876.

Sentía Mayáns una gran pasión por los problemas del campo, siendo los libros y revistas agrícolas sus lecturas predilectas. No en vano fue designado presidente de la Exposición Vinícola celebrada en Madrid en 1874.

* * *

Y nuestro ilustre patricio llegó a la meta de su existencia, muriendo cristianamente en Madrid el 14 de septiembre de 1880.

Sus restos mortales fueron trasladados a Onteniente, permaneciendo algún tiempo en su finca La Solana de San Vicente, hasta que en 1908 fueron depositados con los restos de otros familiares en el panteón que construyeron sus nietos los condes de Nieulant en el nuevo Cementerio.

Aunque en Requena pasó poco menos que inadvertida la muerte de su ilustre hijo, debido a que aquí no queda de él la menor huella, en Onteniente se perpetuó su memoria rotulando con su nombre la calle Mayor y colocando su retrato en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Años después, Requena quiso honrar la memoria de tan esclarecido hijo, y al iniciar en 1943 la Galería Municipal de Retratos de Requenenses Ilustres, el primero que se colocó fue el de Mayáns, pintado por don Manuel Moreno Gimeno, catedrático que fue de la Escuela de Bellas Artes de Valencia.

El político don Natalio Rivas, que reunió cuantiosos documentos de personajes decimonónicos y al que los familiares de don Luis entregaron sus papeles políticos, hace de él el siguiente elogio: «Su figura política, por su manera de proceder, guarda grande analogía con la del noble marqués de Miraflores, y ambos, según mi modesta opinión, arraigada después del estudio que de años acá vengo haciendo del siglo XIX, son las que se condujeron con más probada buena fe y más sincero patriotismo.»

VIII

AUSTRIAS Y BORBONES

Triunfante por tierras valencianas la causa del archiduque Carlos de Austria, los personajes borbónicos que se habían refugiado en Requena, no tardaron en desfilar. Lo mismo hicieron no pocos vecinos pretextando poner a salvo a sus familiares. Tras ellos marcharon las últimas tropas de Felipe V que quedaban en Valencia: cuatro regimientos de caballería al mando del conde de las Torres, que acamparon en Caudete el 12 de junio de 1706.

Para afrontar tan crítica situación, contaba Requena para su defensa con Milicias locales, varias compañías de milicianos manchegos y algunos soldados; todos al mando de don Adrián de Bethancourt, quien tuvo a raya durante varias semanas a las huestes del coronel Nebot.

Para liquidar tan obstinada defensa, el 22 de junio llegaba al fuerte de San Francisco con numerosos efectivos extranjeros el famoso general inglés Hugo de Windart, conde de Peterborough, quien exigió la inmediata rendición de la plaza. El mismo mensajero era portador de «un regalo de ternera» y de toda suerte de seguridades para las religiosas Agustinas, lo que movió a muchos vecinos en tan críticas circunstancias a confiarles lo mejor que poseían.

Como fueron rechazados una y otra vez los apremios del general inglés, la víspera de San Juan, apenas salido el sol, comenzó el bombardeo. Precisamente los primeros proyectiles abatieron las tapias del huerto de las Agustinas, siendo abandonado el convento en medio de la mayor confusión. Poco después, la soldadesca se desbordaba por el Arrabal, sometiendo dicho convento, al igual que el Carmen, el Hospital del Niño Perdido, el Colegio García-Dávila y otros edificios, a un despiadado saqueo.

En aquella dolorosa jornada, reducida la defensa al barrio de la Villa, los defensores soportaron durante dieciséis días frecuentes bombardeos y ataques, a

los que había que unir los estragos que causaba la peste, la defección de las Milicias manchegas, la inevitable rendición (1.º de julio), el saqueo y toda suerte de horrores y desventuras.

* * *

Habían transcurrido unos diez meses de ocupación cuando se supo, por un emisario de Cofrentes, el descalabro sufrido por los carlinos en Almansa (26 de abril 1707). El gobernador Iñíguez de Abarca, el coronel Bellvis y otros jefes aquí destacados, no salían de su asombro; pero, horas después, vino a confirmarlo la presencia de un destacamento de caballería borbónica mandado por el coronel Cabriada, quien apresó a tres soldados junto a la ermita de San Agustín.

Reunidos los jefes carlinos, decidieron abandonarlo todo, previa voladura de la torre de la Veleta, donde tenían el polvorín; pero los vecinos se impusieron, mientras los extranjeros y mucha gente armada abandonaban el recinto y el fuerte de San Francisco. El gobernador vióse obligado a cambiar de opinión; pero esto duró poco, pues marchando Cabriada y su caballería desde el llamado molino del Río, de don Joseph Enríquez de Navarra, con rumbo a los corrales inmediatos al puente de Jalance, volviendo por su honor militar, le envió varios cañonazos con las pequeñas piezas que dejara aquí el coronel Nebot.

Pero Iñíguez de Abarca pronto volvió a la realidad, pues el grueso de sus efectivos habíanle dejado en el mayor abandono.

Una semana después del desastre de Almansa, los Duques de Orleáns y Berwick llegaban con sus ejércitos a los arrabales de Requena, cuya población ocupaban todavía los carlinos.

En tales circunstancias, a Iñíguez de Abarca se le ocurrió pedir un canje de prisioneros. La respuesta, atribuida a Berwick, produjo profunda impresión. Según Domínguez de la Coba, fue ésta: «No es tiempo de hablar de canjes sino de pensar en una de estas tres cosas: O tomar las armas en favor del Rey Felipe Quinto o entregarse prisioneros a discreción o ser pasados todos a cuchillo.»

Aquel 2 de mayo, a primeras horas de la tarde, grandes masas de soldados ocupaban la vega requenense. Fue entonces cuando los jefes carlinos decidieron



Felipe V

capitular; pero considerando lo desfavorable de su situación «por ser todos vasallos del Rey», recurrieron a Don Pedro Domínguez de la Coba, cura de San Nicolás, al que debemos este relato, para que con el regidor don Joseph Muñoz realizase las gestiones oportunas.

A última hora de la tarde, «precedidos por un tambor para su mayor seguridad», los comisionados se dirigieron al fuerte de San Francisco, donde se habían concentrado numerosos paisanos que anhelaban abrazar a los suyos; pero, al oír el tambor, temiendo alguna sorpresa, se encerraron.

Informado el minúsculo cortejo, se encaminó a la casa de Bernalte (residencia del duque de Orleáns) y a la de don Joseph de Ibarra (donde se había instalado Berwick). Y de estas visitas refiere el arcipreste Domínguez: «Era de ver la Corte que tenía el duque de Berwick, pues estaba acompañado de los principales oficiales del Ejército victorioso, todos vestidos de gala.» Don Pedro Domínguez expuso el objeto de su visita, pero el duque, chapurreando nuestro idioma, le atajó: «Padre cura, yo no puedo hablar de capitulaciones con vasallos del Rey.» El cura destacó los sufrimientos que había experimentado Requena por su fidelidad, «y su total destrucción si las tropas entraban en ella por avance». Y Berwick exclamó: «Seréis complacido, los trataré como prisioneros de guerra».

Aquella embajada fue providencial, pues ya se había dispuesto que, de madrugada, la caballería rodease la población por la parte de Levante, mientras que los granaderos presionarían por el Portal.

Para el regreso de los comisionados, el coronel Amezaga facilitó caballos «y un clarín de seguridad» que les condujo a la villa.

«Serían como las diez de la noche cuando salieron del alojamiento de dicho coronel, y como estaba acampado el Ejército desde el camino de Iniesta hasta las cercanías de San Juan, con la variedad de instrumentos y multitud de luces, perdieron la senda, divertidos con los que veían y oían; pero, recuperada aquella, a las once y media ponían pie en la villa.»

Aquella noche todos la pasaron en vela; unos, depositando las armas ante la Casa del Concejo; otros, participando en el reparto de los víveres almacenados en las galerías que surcan la plaza de la Villa.

Al día siguiente —día de la Invención de la Santa Cruz— de buena mañana, entre incesantes volteos de campanas, penetraron en el recinto los regimientos de Amezaga y Cereceda. Y, mientras en el Salvador se cantaba un solemne Te Deum, irrumpían en el recinto numerosos vecinos que habían estado ausentes cerca de un año.

Y entre delirantes aclamaciones, aquella tarde cruzaron la Puerta de Valencia (en lo alto de la cuesta de las Carnicerías) los duques de Orleáns y Berwick, que a requerimientos del Concejo, entregaron a los vecinos las armas depuestas por los vencidos y, entre ellas, cuatro pequeñas piezas de artillería que, como una reliquia, fueron emplazadas en lo alto de la torre del Homenaje de nuestra Fortaleza.

El fin de la contienda fue rubricado en Requena con grandes fiestas.

Y mientras Cabriada ocupaba los pueblos de la Hoya de Buñol y los dragones de Dosseville se aproximaban a Valencia, el ejército vencedor se puso en movimiento. La guarnición prisionera tomaba el camino de Almagro.

Al poco, como se movieran muchos ladrones con el nombre de «miqueletes» y cometieran grandes desafueros entre los caseríos y aldeas de las Cabrillas y el Cabriel, se montó como otras veces «la horca pública» junto al Pilón de la Vergüenza, a la entrada de los Casares.

Fue entonces cuando, para la seguridad y vigilancia de la comarca formáronse dos compañías «con gentes de Requena, arregladas y con el sueldo que les señaló Su Magestad» regidas por los capitanes don Juan y don Francisco Enríquez de Navarra y por los tenientes don Juan Lozano Heredia y don Alonso Domínguez.

IX

HÉROES OLVIDADOS

Fieles a la singular pasión de «dialogar» con viejos papeles, les ofrecemos algunas noticias sobre nuestras «caserías» como antaño se denominaban los pequeños núcleos urbanos que, luego, se convirtieron en populosas aldeas.

Aquí nos referiremos a las «caserías» inmediatas a las dehesas del Quinchón y de la Hoya de la Carrasca, junto a la «vereda real» de Hórtola; cuando ya por aquellas soledades se desvaneció el recuerdo de los bandoleros moriscos y la presencia del lobo acechando veredas y majadas.

Los hermanos Tomás, Antonio y Francisco Pedrón Penén, reconstruyeron en 1778 la vieja ermita que, en Los Pedrones, les había cedido don Carlos Moral, dedicándola a San Antonio Abad.

Pero fueron Francisco Pedrón Penén y Manuela Navarro Navarro, padres de Narciso, Ignacio, Javier, Manuela, Marcos, Fernando, Santiago, Manuel y Antonio quienes colmaron y remacharon con su apellido y su esfuerzo dicho partida requenense.

Por aquéllos solitarios andurriales, cuya real jurisdicción se extendió luego desde Hórtola hasta Belmontejo y desde «la» Juanvich (Fuenteviche o fuente de los ciervos) hasta Casas de Sotos, con más pinos y carrascas que rebaños y «tierras de pan llevar», Francisco Pedrón y sus mozarrones sudarían «lo suyo» roturando los vallejos selváticos y las cañadas vírgenes de Mijo, Navazo, Pinar de las Zorras, El Moro, Espliegares, Ojito, etc.

Pero la invasión francesa forzó a los hijos de Francisco Pedrón a empuñar las armas, constando que durante cinco años, cada uno por un lado, bregaron los buenos en defensa de la Patria. Al final de tan terrible contienda, todos regresaron sanos y salvos. No en vano, el viejo Pedrón, «el padre de los Pedrones», repetía una y otra vez: «¡Benito sea Dios que me los devuelve!».

* * *

De todos los Pedrón de los Pedrones, del que más se habló fue de Antonio, que estuvo presente en algunas de las tremendas jornadas de los Sitios de Zaragoza, figurando entre los héroes que soportaron aquellos terribles meses de enero y febrero de 1809, cuyo fatal epílogo de desarrolló en un campo de prisioneros en la Gascuña.

Al final de aquella gloriosa epopeya, Antonio Pedrón Navarro volvió a su regimiento en Zaragoza, alcanzando, tras ocho años de vida militar, honrosas condecoraciones y la licencia absoluta; y con ella, un título honorífico firmado por el mariscal de campo Giraldo de Chaves.

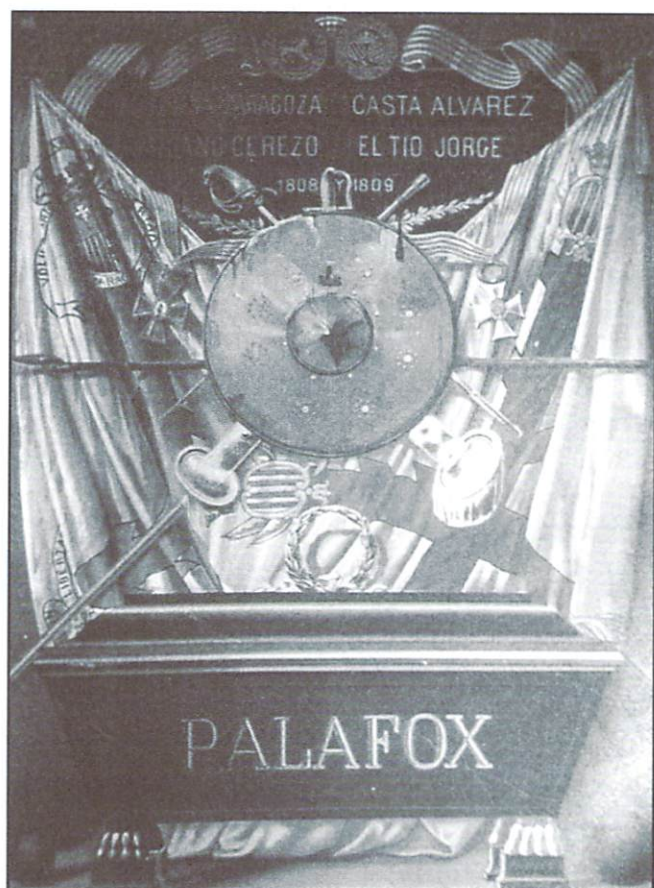
«Por quanto atendiendo al mérito que ha contraído en el segundo sitio de la Plaza de Zaragoza D. Antonio Pedrón Navarro, soldado de la 1ª Compañía del 2º Batallón del Regimiento Real de Zapadores y Minadores... he venido en concederle la graduación y sueldo de Sargento Segundo con la antigüedad de 9 de marzo de 1810, cuya gracia y goce de la nobleza personal le corresponde como uno de los defensores de dicha Plaza... Por lo que se le guardarán las consideraciones reglamentarias. Dado en Madrid, a 8 de febrero de 1815...»

Así mismo, Manuel Pedrón, hermano de nuestro héroe, siendo seminarista, estuvo en el primer sitio de Zaragoza con otros estudiantes requenenses. Uno de ellos, Pedro Juan Arcas, recién graduado en Leyes, murió prisionero en Francia.

Y en la primavera de 1815, Antonio Pedrón Navarro era recibido en su caserío natal con indescriptible júbilo. Por cierto, que el llamado barrio de Arriba, donde residió con sus padres, se llamó durante algún tiempo barrio del Soldado.

Añadiremos que sobre la copiosa hacienda reunida tras ímprobos trabajos por la familia de Francisco Pedrón Penén, oímos decir a uno de sus nietos que legó a cada uno de sus nueve hijos 280 almudes de secano, una casa «bien puesta», un hato de ovejas y cabras, «el avío para un año», un caballo, un asno, un carro y algún que otro puñado de onzas de oro.

* * *



Trofeo conmemorativo del sitio de Zaragoza

Al poco de regresar a sus lares, nuestro hombre contraía matrimonio en Casas de Sotos con Teresa Navarro, consagrándose al cultivo de sus tierras, cuando mil quinientas cepas en la Ceja de Castiblanques valían un millar de reales.

Pero la vida de nuestro héroe no tardó en tomar otros rumbos, pues al poco le vemos establecido en Requena en la calle del Vía Crucis o Subida a San Francisco como administrador de don Nicolás García-Dávila, conde de Ibangrande, no tardando en alcanzar sólida reputación como mercader de sedas.

Años después, con fecha 9 de octubre de 1849, recibía de la Comandancia de la Provincia de Cuenca el siguiente comunicado: *«Conformándose la Reyna (Q. D. G.) con lo expuesto por el Supremo Tribunal de Guerra y Marina, se ha servido conceder... a D. Antonio Pedrón Navarro, soldado graduado de Sargento Segundo, licenciado procedente del antiguo Regimiento de Zapadores Minadores, el sueldo de 112 reales al mes, que le corresponden por haberse distinguido en la defensa de la Plaza de Zaragoza...»*

Pedrón Navarro, hombre de profundas convicciones religiosas y que siempre estuvo al margen del delirio político imperante, otorgó testamento en 1862 ante el escribano don Antonio Vállora. En su tumba, que preside el panteón de los Pérez Arcas de nuestro Cementerio, se lee: ANTONIO PEDRON NAVARRO... DEFENSOR DE LA INMORTAL ZARAGOZA EN EL SITIO QUE SUFRIO EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA EN EL AÑO 1808 Y PRISIONERO EN FRANCIA HASTA 1814. FALLECIO EL 17 DE JUNIO DE 1875 A LA EDAD DE 84 AÑOS. SUS HIJOS LE DEDICAN ESTE RECUERDO.

X

PENDOLISTAS DE ROMPE Y RASGA

Nos referimos a Miguel de Molina, Sepúlveda Pafrondí y Ortiz de Casqueta: diestrísimos amanuenses cuya gloria e infortunio tuvo alguna relación con nuestra villa; cuna del escribano Sebastián de Villanueva, calígrafo eminente (1598), de Julián Espinosa (entre cuyas proezas caligráficas figura la de escribir el Padre Nuestro en un grano de arroz), de Monzó, Andújar, Fons, Bastidas, Zahonero...

No podemos olvidar al alcarreño Fernando Morencos, que dibujó a pluma magistralmente los más bellos rincones de nuestra ciudad.

En agosto de 1641 era ahorcado en la plaza Mayor de Madrid el conquense Miguel de Molina, que en sus años mozos vino a Requena con su tío el corregidor don Gabriel del Aldaba; constando que cursó Humanidades en el monasterio del Carmen.

Aunque tuvo buenos principios y hasta frecuentó las aulas de la Universidad Complutense, no tardó en sentar plaza de pícaro, pues a causa de una estafa, dio con sus huesos en las galeras del Puerto de Santa María durante seis años.

Cautivado por los moros de Zale, pasó mil peripecias, logrando el rescate «cuando su cabeza apenas si valía un ochavo».

Por obra y gracia de su espléndida pluma —la más diestra de su tiempo, según graves autores—, sirvió a altos personajes e intervino en asuntos que le llevaron a la opulencia.

Feliz y confiado vivía Miguel de Molina cuando fue atrapado por un alcalde de Casa y Corte, quien le puso en manos de un tribunal especial. ¿De que se acusaba al pendolista Molina?. Pues nada menos que «de crímenes horribles al falsificar con portentosa habilidad cédulas, cartas y reales decretos; de fingirse oficial del Consejo de Estado y de entregar aquellos documentos en nombre del

rey y del conde-duque de Olivares en las embajadas de las grandes potencias acreditadas en Madrid».

La trama, sagazmente urdida, era complicadísima... Pero, ¿cómo pudo aquel pobre diablo armar tan descomunal embrollo en las cancillerías europeas?

De la pluma magistral de Molina salieron para París, Roma, Londres, Viena, etc., trescientos cuarenta y cuatro falsos documentos reales; algunos de ellos atentatorios contra la vida del Papa, de Felipe IV, de Richelieu, del conde-duque de Olivares...

De tan sorprendente ficción, creyeron los más —a excepción del fiscal de la causa don Juan de Quiñones— que las dotes caligráficas del desdichado conquense, convirtiéronle en instrumento de un diabólico complot que, al ser descubierto, tuvo que saldarlo Molina con su cabeza.

En el patíbulo se leyó su retractación, declarándose único culpable de tan colosal maniobra en la que, según general creencia, estaban implicado muchos personajes importantes.

* * *

Otro experto en el arte de Torio fue el avisado requenense Bartolomé Ortiz de Casqueta.

Favorecido por los frailes del Carmen, fue paje del prócer don Juan García-Dávila, del Real Consejo de Hacienda, adquiriendo sólida reputación por su hermosa caligrafía y por su capacidad organizadora.

Algún tiempo después, García-Dávila endosó al joven pendolista a la comitiva del marqués de Mancera, nombrado virrey de Méjico.

Desconocemos muchos aspectos de la vida de Ortiz de Casqueta por tierras mejicanas; pero sí sabemos que estuvo casado con doña Ana de Rivera y Vasconcellos. Ocupó importantes empleos, tales como la secretaría del virreinato, siendo agraciado con el hábito de la Orden de Santiago.

Ya en edad madura, desempeñó interinamente el cargo de virrey; siendo tan eminentes sus servicios a la Corona que recibió la merced del marquesado de Alto-Mira.

Tan ilustre requenense falleció en Veracruz en 1718, siendo fama que no quiso saber nada de su pueblo natal por las muchas dificultades que el concejo de Requena le puso a su hermano don Esteban Ortiz de Casqueta para ingresar en el Cabildo de Caballeros y Escuderos.

* * *

Completa este trío de excepcionales artistas de la pluma el conquense Jacinto Sepúlveda Pafrondí, de cuya efímera popularidad en Valencia apenas si queda el menor rastro.

Dice Muñoz Soliva que Pafrondí, como todos le llamaban, «escribía por diez amanuenses»; mas fue tan rápido con la pluma que tuvo su primer tropiezo en la Corte, al falsificar la firma del duque del Infantado.

Después vivió oscuramente en Requena, figurando como amanuense de un recaudador de arbitrios.

En 1821 se presentó en Moya al frente de «una partida absolutista», ostentando tres galones en las bocamangas y en el bolsillo un despacho de coronel recién falsificado.

En aquel roquero nidal de Moya, la partida de Pafrondí aclamó al Rey Absoluto y rompió la lápida de la Constitución, haciendo lo propio en algunos pueblos de la Serranía y del Río Blanco; pero, viéndose en apretada situación, optó por incorporarse a las huestes del general don Rafael Sempere del que, con el tiempo, llegó a ser su ayudante y confidente.

Refiere el autor mencionado que, en cierta ocasión, se presentó a Pafrondí una joven de la aristocracia valenciana, intercediendo por su hermano, prisionero en la acción de Caudiel. Fueron tales las muestras de gratitud de aquella joven al ver en libertad a su hermano que, convencida «de la hidalguía del conquense y de las pruebas documentales que le presentó, no vaciló en aceptarlo como esposo». El triunfo de los absolutistas colocó a nuestro hombre en Valencia en situación brillantísima, siendo graduado de brigadier.

Pero aquella vida de ostentación se vino abajo al descubrir su esposa «el embuste de blasones, doblones y vellones», urdido por aquella maravillosa pluma... Y nuestro hombre desapareció de escena.

Se dijo que había marchado a Rusia, sin duda bien pertrechado de flamantes títulos salidos de su diestra mano. Pero lo cierto fue que acabó sus días, olvidado de todos, en el Hospital General de Madrid.

XI

EL DIESTRO SINIESTRA

Sin duda, este linaje de artesanos —zurda y terrorífica deformación del valencianísimo apellido Sinisterra—, pisó el requenense suelo, como otras gentes que vinieron del Reino, en el primer tercio del siglo XVIII, atraídos por el creciente impulso de nuestro Arte Mayor de la Seda.

Tras un largo siglo de permanencia, los Siniestra desaparecieron del panorama local, quedando de ellos en nuestro cementerio algunas inscripciones funerarias.

Hijo del primer Siniestra aquí establecido sería el torcedor de sedas Tomás Siniestra, nacido en Requena, y del que sabemos que estuvo casado con Tomasa Sáez, a cuyo fallecimiento, mandó aquél hacer una minuciosa tasación de bienes.

De ella proceden las siguientes curiosidades: «...Una sábana de cáñamo de dos piernas y media, 15 reales; un faldarcillo de indiana, 7; una colcha manchega, 60; chupa y calzones de estameña, 80; un chaleco de seda, 30; una capa de buen paño, 200; un rosario de cristal azul con medallas de plata, 20; 434 libras de alazor (para teñir la seda), 2.443; diez cucharas de hierro, 12; tres candiles, 15; una arroba de cebollas, 4; otra de arroz, 22; seis de aceite, 336; un cerdo gordo, 700; un torno con sus devanaderas, 2.000; 496 libras de seda en madejas, 26.881; 102 libras de pelo torcido, 7.859; una viña de 550 cepas, 450 reales...»

En el capítulo de deudas: «Al boticario Pardenillas, 20 reales; a Leandro Barbé y Lorenzo Elluí, tintoreros malteses de esta vecindad, 328; a los médicos don Bernardo Lafuente, don Pedro Zanón de la Mora y don Bernardo López, 52; a los cirujanos don Nicolás Zanón y don Antonio Cervera, 60...»

* * *

Tomás Siniestra, que había otorgado testamento ante el escribano local don Francisco Díaz-Flor, falleció el primer día del año 1808, siendo amortajado con el hábito franciscano y acompañado su cadáver por todo el Cabildo de Clérigos y por los frailes de La Loma «con blandones de media arroba»; y tras incesante campaneó, fue sepultado en el Salvador.

Dispuso en sufragio de su alma 999 Misas rezadas (a tres reales cada una) y que se socorriese cumplidamente a los niños expósitos (cunús) y a los pobres vergonzantes.

Tan piadoso sujeto fue heredado por sus hijos Tomás, María Antonia y Nicolás. Este último que, sin duda, «tenía buena mano para echar lluecas», fue el más favorecido, «por lo mucho que había trabajado y contribuido al aumento de la casa», redondeando «su destreza» al contraer matrimonio con Isidora Pedrón, heredera de un rico terrateniente.

En un reparto vecinal de 1822, figura en la calle de los Tintes, al final de la calle de la Plata, el torcedor de sedas Tomás Siniestra Sáez, mientras que su hermano «don» Nicolás, mercader de sedas, vivía en una suntuosa morada de la calle de San Carlos, ocupando el décimo lugar entre los mayores contribuyentes de la población. (Eran éstos: los Ferrer de Plegamáns, Peynado, Cárcel Marcilla, Cuartero, Enríquez de Navarra, Medrano, Penén, Montenegro e Ibangrande). No en vano, durante largos años se hablaba de Siniestra el pobre y Siniestra el rico.

Nicolás Siniestra había nacido en 1768, siendo bautizado en el Salvador. Sabemos que en su infancia «formó cuarteto» con los hermanos Luis, Juan y Carlos Ejarque, hijos del escribano don Jerónimo y que, andando el tiempo, fueron canónigos de las catedrales de Valencia, Córdoba y Segorbe respectivamente. (Don Luis fue también rector de la Universidad valentina y provisor del Arzobispado).

* * *

Aunque nuestro Siniestra no era hombre de muchas letras, todos le admiraban y respetaban por sus firmes convicciones y su visión comercial; de aquí que dieran en llamarle «el diestro Siniestra», obsequiándole sus convecinos con un flamante «don», habida cuenta de su encumbrada posición y de los cargos públicos que ostentó.



LOS VEEDORES, y EXAMINADORES

DEL ARTE MAYOR DE LA SEDA DE ESTA VILLA DE REQUENA,
y su Partido, certificamos, como *Santiago Perez, del Curato*

Vecino de esta Villa. fué Examinado, y Aprobado de Maestro de *Seda* de dicho Arte mayor de la Seda,

según consta en el Libro, donde se sitúan los Maestros, al Folio 124.
cuyo Libro queda en el Archivo de dicho Arte mayor (a que nos referimos.)

Y para que pueda usar de dicho Arte, como Maestro de *Seda* de
esta y que conste en todo tiempo, dimos esta Licencia, firmada por los
Veedores, y Secretario, y sellada con el Sello de dicho Arte mayor de
la Seda, en la Villa de Requena a 12 dias del mes de *Abril*
de 1825.

Mariano Segura
Francisco Perez *Don.º Gallardo*
Luis Pedraza *Santiago Jimenez*

Por mandado de los Señores Veedores.



Nombramiento de maestro del Arte Mayor de la Seda de Requena

De su boyante negocio textil diremos que pronto se convirtió en el primer «mercáel» de nuestro Arte Mayor de la Seda durante su segunda etapa, cuando llegaron a funcionar en Requena novecientos telares. También ocupó diversos cargos municipales, siempre fiel a las antiguas instituciones; cosa un tanto inaudita en medio de la liberal exaltación que tanto apasionó a nuestros antepasados.

Tras el triunfo de los constitucionalistas en marzo de 1820, «el diestro Siniestra» fue depuesto del cargo de regidor decano; pero al restablecerse el gobierno absolutista, fue repuesto con todos los honores.

Como el corregimiento se hallara vacante, nuestro hombre tuvo que hacerse cargo de la regencia de esta Real Jurisdicción, asumiendo las funciones de Juez y alcalde en una época llena de inquietudes. Esto le agobió de tal forma que solicitó y, al fin, obtuvo de Fernando VII «la exoneración de servir oficios de República», previo pago de 600 reales. Anteriormente habían obtenido «esta real gracia» de liberarse de todo cargo municipal, entre otros, don Andrés María Ferrer de Plegamáns, don Mariano y don Benito Peynado de la Mota.

En un inventario de bienes ajenos al negocio de la seda del acaudalado Siniestra perteneciente al año 1842, figuran 86 «taulas» en nuestra huerta, 24 peonadas de viña en el Romeral, varias casas en el camino de las Cruces y en Cantarranas, la labor de Casas de Sotos (200 almudes), la mitad de la labor de las Casas de Cárcel (70 almudes en la llanada del Rebollar) y un rebaño de 200 ovejas.

El «diestro Siniestra» otorgó testamento ante don Silverio Díaz-Flor el 30 de agosto de 1845, dos días antes de su fallecimiento. A falta de hijos, legó todos sus bienes a su esposa, disponiendo que sus restos mortales, con el hábito carmelitano, fuesen colocados «en un ataúd nuevo y pintado de negro». Para «bien de su alma» dejó 400 misas rezadas (a cuatro reales cada una), además de «una función perpetua» en la parroquia de San Nicolás (Misa cantada y sermón, con la limosna de 80 reales), asegurada con la renta de cuatro tahullas en la horma del puente de Jalance.

En la nota de los gastos realizados con motivo del fallecimiento de don Nicolás Siniestra Sáez, el Cabildo de Clérigos percibió 430 reales; los sacristanes y campaneros de las tres parroquias, 317. Si bien, otras partidas acreditan a los herederos de poco generosos («Al que lo *afaitó*, 8 reales; a Simoncillo el enterrador, 26; a los siete hombres que lo llevaron al hombros, 70; a los ancianos que alumbraron con blandones, 36; limosna a los pobres, 31; del ataúd 50; del hábito, 75; etc.»).

XII

LA FAMILIA DE PERI JUAN

En la soberbia atalaya del «puntal de la Loma», erigióse en tiempos de Alfonso VIII el santuario de la Virgen de Gracia que, poco después, era arrasado por la morisma. Pero, tras la Reconquista, era reconstruido.

Al poco, los infantes de la Cerda entregaban a los Carmelitas la Virgen de la Soterraña, entablándose entre los vecinos una indiscreta competencia que cortó en 1633 el obispo de Cuenca, al disponer que dichas imágenes alternaran en las procesiones de rogativas.

Algunos años después de reanudarse el culto a Ntra. Sra. de Gracia, los infantes don Alfonso de la Cerda, nieto del Rey Sabio, y su esposa doña Mafalda de Narbona, hija de Luis IX de Francia, promovieron en el *Rabal* requenense la erección del primer monasterio de frailes del Carmen en ambas Castillas, en el que entronizaron la Virgen de la Soterraña, traída de los Santos Lugares por el monarca francés.

En la expansión del culto «a la Soterránea milagrosa» por estas tierras, intervinieron diversas circunstancias, tales como la acción evangelizadora de los Carmelitas y, muy especialmente, la adhesión hacia ellos de las más importantes familias requenenses, cuyos hijos se formaron en los Estudios Generales de dicho monasterio, donde tomaron el hábito buen número de ellos.

Pero aunque «la Soterránea milagrosa» era aclamada como Patrona de la villa y su camarín adquiría el rango de faro evangelizador de una comarca con muchos pastores y labriegos moriscos, entre nuestras sencillas gentes se mantuvo también a través de los siglos la devoción a Ntra. Sra. de Gracia, devoción que se extendió considerablemente tras instalarse en La Loma los frailes Franciscanos y, sobre todo, después de «vender» los Carmelitas a don Vicente Ferrer de Plegamáns el patronato sobre la capilla de la Patrona de Requena.

* * *

En una casuca contigua al santuario de la Virgen de Gracia, vivía a mediados del siglo XVI el santero Peri Juan y su piadosa familia, cuyo sustento lo constituían las dádivas de los fieles a cuenta de oraciones y cánticos, amén de los frutos que producían unas parcelas en «la demarcación de dicha ermita».

Integraban la familia del buen Peri Juan, su esposa Catalina Sánchez y sus hijos Apolonia y Jerónimo, cuyas ejemplares existencias viéronse aureoladas con los honrosos títulos de siervos del Señor.

Un extraordinario acontecimiento vino a conmover el humilde hogar del anciano santero. El 14 de julio de 1569, de buena mañana, se presentaron en el santuario de la Virgen de Gracia el regidor y mayordomo de dicha ermita don Agustín Muñoz y los frailes franciscanos del convento de Chelva Fr. Diego de Hermida, Fr. Lucas Moreno y Fr. Pedro Gabaldá, con el propósito de planear la fundación de un convento en aquel bello paraje.

En días sucesivos, tras deslindarse la demarcación de la ermita, formalizáronse las correspondientes escrituras, en las que figuraba el no cambiar la advocación de la Virgen de Gracia. Los frailes se comprometían «a ayudar a bien morir» a los vecinos; naciendo la frase «estar haciendo los frailes», aplicada a los moribundos. Así mismo, el vecindario votó solemnemente guardar la festividad de Ntra. Sra. de Gracia.

Aunque las obras de la iglesia y convento de San Francisco comenzaron pronto, y a ellas cooperó con entusiasmo el vecindario, hubieron no pocas dificultades y desacuerdos con los constructores. Mientras tanto, los frailes se acomodaron en los Callejones, en una casa contigua a la almazara de San Antonio Abad, donde permanecieron nada menos que treinta y cinco años, sustentándose de las limosnas que recogían en Requena y en su extensa guardianía.

Fr. Jerónimo Esteban nació en Requena en 1543. *«Aficionose qdo. mas crecido en edad de tal suerte a la virtud que dexando el mundo moría a él»,* «resplandeciendo por sus altas perfecciones en el convento de San Francisco de Valencia, junto a su compañero predilecto el Beato Nicolás Factor», según las crónicas de la Orden. Tan insigne siervo del Señor falleció en el convento de Val



Panorámica de San Francisco

de Jesús en 1580, «donde descansa su cuerpo con la veneración que es permitida hasta que declare sus virtudes la Iglesia».

Su hermana, la Venerable Apolonia Sánchez, contrajo matrimonio con Juan Celda, viviendo durante algunos años en la labor de Villar de Salas. Por cierto, que en aquellos solitarios parajes existe una cueva denominada «de la Santa», que bien pudiera relacionarse con las prácticas piadosas de esa humilde sierva del Señor.

Apolonia Sánchez ganó entre sus convecinos fama de santidad por su vida ejemplar.

Sobre este particular, nos ofrece especial información el siguiente documento: «Yo Matheo de Cuenca Mata, Escribano del Rey Ntro. Sr., público y del número y Ayuntamiento de esta Muy Leal Villa de Requena, doy fe y verdadero testimonio a los que el presente vieren que oy que contamos dieciocho días de Abril de 1621

haviendo muerto naturalmente Apolonia Sánchez, viuda,... fue llevada a sepultar en la Yglesia Parroquial de el Señor San Salvador, y por haver sido muger que vivía con buen exemplo y que en esta villa ha sido tenida por Sierva de Dios Ntro. Sr. y ser hermana de el Padre Fr. Gerónimo Estevan..., el que esta con muy grande opinión de Santo. A petición y gusto de gente pía y devota fue puesto su cuerpo en un ataúd de madera y clavado se puso bajo el altar de la capilla de la Sra. Santa Ana que le dicen por otro nombre de San Julian, que está entre las capillas de San Yldefonso y San Juan, en el hueco de dicho Altar, sin echarle encima tierra ni otra cosa, y fue encerrado y enlucido con yeso, a todo lo qual fui presente: y el dicho cuerpo esta cubierto en lugar de mortaja con un hábito del Padre San Francisco y con los escapularios de la Sma. Trinidad y de N. S. del Carmen. Y para que en todo tiempo conste donde está el dicho cuerpo, para lo que Dios Ntro. Sr. fuese servido, a petición del pueblo hice el presente escripto...»

Los restos mortales de la venerable Apolonia halláronse incorruptos en 1711 cuando se trasladaron a la capilla de Ntra. Sra. del Rosario, de donde desaparecieron durante las luctuosas jornadas del verano de 1936.

XIII

LOS NUEVALOS DE REQUENA

De los caballeros de conquista heredados aquí por el Rey Sabio (sin duda, los Díaz de Valbuena, Pérez de Tornos, Sánchez del Vayo, Cárcel, Lanza, Zapata, Ullán, Alisén, Espejo, De la Torre...), así como los hidalgos que se establecieron después (los Nuévalos, Celaya, García-Dávila, Ibarra, Aranguel, Carcajona, Portillo de Escandón, Ramírez del Espuro, Royo de Cantos, Medrano, Pedrón, Ruiz de la Cuesta, Moliní, Ruiz Ramírez, Núñez de Haro, Peynado, Ferrer de Plegamáns, Enríquez de Navarra...), apenas si queda el recuerdo de algunas casonas blasonadas.

Entre los miembros de la nobilísima familia de los Nuévalos —enlazada con los Medrano, De la Torre, Gontero, Ibarra y De la Mota—, ninguno tan tesorero como aquél regidor perpetuo de esta ilustre villa, don Gregorio de Nuévalos y Prieto, quien dio mucho que hablar por sus grandes empeños en rehabilitar su hidalguía. Y aprovechamos esta coyuntura para extractar algún que otro documento que alude al saqueo que sufrió nuestro Archivo Municipal durante la guerra de Sucesión; de todo lo cual, algún tiempo después, hizo un minucioso informe y catalogó los escasos papeles recuperados el escribano municipal don Joseph Zanón.

Bueno será recordar que los Nuévalos de Requena, oriundos de Navarra, obtuvieron carta de hidalguía en 1590, sucediéndose en esta villa a partir de dicho año: I. Gil de Nuévalos; II. Gregorio de Nuévalos G.^a; III. Gregorio de Nuévalos Sánchez; IV. Don Juan de Nuévalos Comas; V Don Gregorio de Nuévalos Prieto; VI. Don Gregorio de Nuévalos Marín (contrajo matrimonio en 1810 con doña Josefa de la Mota).

Haremos memoria de un importante miembro de esta familia: el doctor don Gil Antonio de Nuévalos Ibarra, regidor perpetuo, notario de la Inquisición de Cuenca y abogado de alto prestigio (1680).

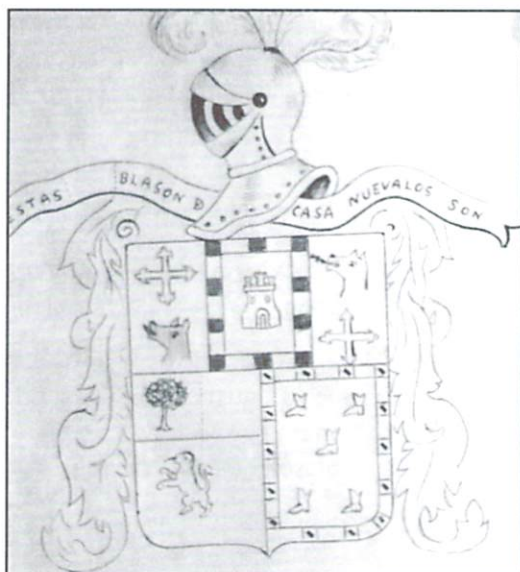
Así mismo, recordaremos que, a lo largo de la pasada centuria, este apellido se extendió por algunos de nuestros medios rurales, como ocurriera con otros linajes requenenses que ostentaron nobles y plebeyos (Cárcel, Pedrón, Medrano, Ferrer, Pardo, Ruiz, Ramírez...).

* * *

Decepcionado don Gregorio de Nuévalos y Prieto ante el fracaso de sus empeños por recuperar su condición de hidalgo, en 1765 envió a Carlos III un largo memorial, demostrando documentalmente su condición de «hijodalgo notorio de sangre», así como sus ascendientes, que desempeñaron oficios municipales privativos del estado noble y la exención «*de contribuir e pechar*».

Para ello aportaba testimonios suscritos por don Diego Barreiro, rey de armas de Felipe IV, en los que constaba que los Nuévalos descendían de los Avalos y Dávalos de Navarra, «*siendo rrama desta noble y antiquissima solar Ruy Lopez de Avalos, privado del Sr. Rey Dn. Juan el primero y condestable de Castilla, conde de Ribadeo y Adelantado mayor de León*», del que descenden también los famosos marqueses del Basto y de Pescara. Y añade que Gil Nuévalos fue el primero de su linaje «que hizo asiento» en la villa de Requena en 1590; pero su nieto don Gregorio de Nuévalos y Sánchez, abuelo del suplicante, «por injurias de los tiempos», quedó reducido a la mayor pobreza, viéndose obligado a ganar el sustento de los suyos, «de espaldas a su condición de hijodalgo». En dicha súplica no ocultaba nuestro hombre la imposibilidad de recurrir a la Sala de Hijosdalgo de la Real Chancillería de Granada para rehabilitar su derecho, ya que en el saqueo que padeció el Archivo Municipal de Requena en 1706, no sólo se perdieron gran parte de los documentos, sino que quedaron en la miseria muchos vecinos, entre ellos don Juan de Nuévalos Comas, su padre.

Por último, suplicaba que se le restituyera su condición de hidalgo, «*y que se le tilde y borre de los libros y padrones que se les aia puestos como si fuera del estado general, declarándole a él y a sus descendientes hixosdalgos..., de deven-gar 500 sueldos según antiguo Fuero de España y traer sus escudos y armas en casas, alaxas y reposteros*». Y, entre otros documentos, aportaba numerosas certificaciones bautismales que comenzaban con Gregorio (hijo de Gil de Nuévalos y de Juana García, de Requena, bautizado en 1593 en Santa María por el bachiller



Escudo de los Nuévalos

Pedro de Molinos) y terminaba con nuestro Gregorio (hijo de Juan de Nuévalos, de Requena, y de Josefa Prieto, de Villanueva de la Jara, bautizado en 1716 en Santa María por el licenciado Pérez Sendina).

Cierra el expediente promovido por Nuévalos y Prieto la curiosa diligencia autorizada por el escribano-contador del Concejo Joseph Sánchez Monroy:

«... Certifico, doy fe y verdadero testimonio a los señores que esto vieren que como a tal Sno. del Número que e sido desta dha. Villa de Requena veinte y siete años y en ellos los veinte y dos Sno. del Aiuntº en propiedad y acompañado, me consta que el Archivo de papeles desta Villa está mui disminuido... Y que tenía por cierto que quando los enemigos dominaron esta Vª el año 1706 y saqueáronla se apoderaron de la Sala Capitular donde estaba el Archivo de los papeles que también abrieron y saquearon, tirándolos por el balcón echos pedazos, llevándoselos por las calles, y que muchos vecinos mobidos del zelo de la Patria entraron donde estaban los enemigos y pudieron recoger algunos que pusieron en casa de

Dn. Joseph Muñoz, regidor; otros por las calles con dádivas y buenas razones pudieron recuperar diversos de ellos; y que otros se recobraron del Reyno de Valencia que se llevaron los Miqueletes, dándoles dinero por ello, y que tenía por cierto que se perdieron muchos...»

* * *

Las reiteradas gestiones del hidalgo requenense culminaron en 1776 con el Real Despacho de Nobleza y de Blasones de los Nuévalos de la Villa de Requena.

Fue entonces cuando el regidor don Gregorio de Nuévalos y Prieto embelleció a sus expensas la capilla de San Juan Bautista de la iglesia de Santa María, del patronato de esta ilustre familia, con un hermoso escudo mural, que ostentaba la siguiente leyenda: «Estas armas y blasón de casa Nuévalos son.»

XIV

NOTAS GENEALOGICAS

Veamos algunos antecedentes genealógicos de dos ilustres familias estrechamente vinculadas a nuestra ciudad: Los Lamo de Espinosa y los Enríquez de Navarra. Los Lamo de Espinosa, oriundos de las montañas de Burgos, afincaron en la Mancha a fines del siglo xvi. Dos siglos después, enlazaron con los Cárcel Marcilla de Requena. Los Enríquez de Navarra, procedentes de Almansa, se instalaron en Requena en el último tercio del siglo xvii. Veamos el desarrollo de dichas generalogías:

Por línea paterna:

I. Don Marcos de Lamo y Romero, alférez mayor de Villarrobledo. Contrajo matrimonio con doña María de Espinosa (1604).

II. Don Diego de Lamo y Espinosa, hijo de los anteriores. Contrajo matrimonio en Villarrobledo con doña Eugenia Catalina Alfonsa de Palacios. Padres de don Diego, don Liberato, don Manuel y doña María Eugenia.

III. Don Liberato Lamo de Espinosa y Palacios. Nació en Villarrobledo. Contrajo matrimonio en Madrid con doña Rosa Villacampa y Pueyo (1712). Padres de don José, doña Ana Antonia, don Joaquín (alférez del regimiento de Caballería de Brabante), doña María Manuela y doña Victoria.

Don Liberato Lamo de Espinosa ocupó los empleos de coronel de Guardias de Corps, brigadier de los Reales Ejércitos, gobernador militar de Vich y Valencia. Era caballero de la Orden de Santiago y comendador de Puertollano. Gozaba de las rentas de varias vinculaciones instituidas en Villarrobledo por sus ascendientes. Al retirarse del servicio militar (1725), se instaló en Valencia, adquiriendo dos alquerías en el Moreral de la rambla de Benimaclet por 11.000 libras valencianas. Poco después compró el «Molí Nou» de Algemesí. Falleció en 1733 a la edad de 62 años.

IV. Don José Lamo de Espinosa y Villacampa. Nació en San Clemente en 1717. Contrajo matrimonio con doña Mariana Molina y Cerdá. Padres de don Tomás, don Gil (Presbítero), don Liberato, don Juan, don Pascual, doña Manuela y doña Vicenta (las dos últimas profesaron en el convento de Agustinas de San Cristóbal, de Valencia). Falleció en Villarrobledo en 1780. Otro hijo llamado José Antonio, de año y medio, pereció ahogado en una acequia próxima a las alquerías de Benimaclet.

V. Don Tomás Lamo de Espinosa y Molina, de la Real Maestranza de Valencia, en cuya ciudad había nacido en 1738. Casó en primeras nupcias con doña Gertrudis Nava de Noroña, de Huéscar (Granada) y, en segundas nupcias, con doña Vicenta Durán. Padres de don Manuel (miembro de la cofradía de la Soledad o de los Nobles, del convento de Santo Domingo), don José y don Nicolás (capitán de «voluntarios honrados» del Tercio Saguntino).

A don Tomás Lamo de Espinosa y Molina se le impusieron, además los nombres de Manuel, Mario de la Cruz, Diego, José, Gil, Joaquín, Benito, Pascual, Alberto, Vicente, Tadeo, Antonio y «Tots els Sants».

VI. Don Manuel Lamo de Espinosa y Nava de Noroña, nacido en Valencia en 1760. Contrajo matrimonio en Requena en 1784 con doña Manuela Enríquez de Navarra (bautizada en nuestra parroquia de San Nicolás el 25 de diciembre de 1761). Padres de don Tomás, don José y don Pedro Nolasco.

VII. Don Tomás Lamo de Espinosa y Enríquez de Navarra (bautizado en San Nicolás, de Requena, el 3 de noviembre de 1787). Contrajo matrimonio con doña Rafaela Palavicino y Carroz (1816). Padres de don Antonio María y de don Francisco de Asís.

Le fue disputada la propiedad de algunas fincas procedentes de la herencia de don Gil Molina por don Fernando Gimeno, esposo de doña Dolores Cubero. Sobre este ruidoso pleito conocemos tres alegaciones jurídicas impresas en Valencia.

Doña Rafaela Palavicino adquirió muchas tierras de cultivo en Turís.

Las vinculaciones que gozaba don Tomás Lamo de Espinosa y Enríquez de Navarra capitalizaban más de dos millones de reales.



Portada de la llamada «Casa Grande», de los Lamo de Espinosa

VIII. Don Antonio María Lamo de Espinosa y Palavicino, nacido en Valencia en 1817. Contrajo matrimonio en Requena con doña Virginia de la Cárcel y González Estefaní, hija de don José de la Cárcel Marcilla, senador del Reino e hijo predilecto de Requena. Padres de don Francisco Javier (conde de Noroña), doña María de la Concepción, doña Carmen, don Antonio María, doña María de los Desamparados y de don José María (Cónsul de España en Nápoles; padre de don Emilio Lamo de Espinosa y Enríquez de Navarra, marqués de Mirasol y abuelo del ingeniero agrónomo y ex-ministro de Agricultura don Jaime).

Don Antonio Lamo de Espinosa y Palavicino confirió poderes a su hijo el abogado don Francisco Javier para que realizara las fincas que poseía de sus antepasados en Villarrobledo (1881).

* * *

Por línea materna:

I. Don José Antonio Enríquez de Navarra, contrajo matrimonio con doña Vicenta Pedrón. Padres de don Marcos (Caballero de la Orden de Montesa) y de don Juan (capitán del Provincial de Chinchilla). Fue el primer Enríquez de Navarra aquí establecido.

Sus hermanos don Juan y don Francisco eran capitanes de Infantería. Al constituirse en Requena, tras la guerra de Sucesión, dos compañías de Milicias «con sueldo», para combatir el bandidaje, fueron designados para mandarlas.

Hijos de don Juan Enríquez de Navarra fueron: don Juan (erigió en 1774 la señorial mansión de la calle de la Botica, mansión que ha sido demolida recientemente) y don José Antonio Enríquez, ambos regidores perpetuos de Requena.

Nieto de don José Antonio (que tuvo su casa solariega en la calle de Santa María, por frente al callejón de Mendoza), fue el ilustre requenense don Luis Mayáns y Enríquez de Navarra (1805-1880), ministro de la Corona en varias ocasiones, presidente de las Cortes y diputado por Onteniente donde residió durante 24 legislaturas consecutivas. Dicho José Antonio Enríquez de Navarra fue honrado con el título de Caballero de la Orden de Santiago; fue el último administrador de nuestra Aduana o Puerto Seco, convertido tras el triunfo de los

Borbones en «Puerto de Servicio y Montazgo», donde se registraban los ganados que pasaban al reino de Valencia.

II. Don Juan Antonio Enríquez de Navarra y Pedrón (bautizado en el Salvador, de Requena, el 15 de marzo de 1697). Contrajo matrimonio con doña Antonia Celaya y Cuenca (bautizada en San Nicolás, de Requena, el 25 de agosto de 1701). Padres de don José Diego y de don Manuel.

III. Don José Diego Enríquez de Navarra y Celaya (bautizado en San Nicolás el 13 de noviembre de 1718). Contrajo matrimonio con doña Manuela Ferrer de Plegamáns y Carcajona (bautizada en el Salvador el 6 de mayo de 1721). Padres de don Juan Antonio, don José, doña Bárbara, doña Agustina, doña Victorina y doña Manuela.

IV. Doña Manuela Enríquez de Navarra y Ferrer de Plegamáns (bautizada en San Nicolás el 25 de diciembre de 1761). Contrajo matrimonio con don Manuel Lamo de Espinosa y Nava de Noroña. Padres de don Tomás, don José y don Pedro.

V. Don Juan Enríquez de Navarra y Ferrer de Plegamáns, hermano de doña Manuela (bautizado en San Nicolás el 26 de mayo de 1744). Fue capitán del regimiento de Lisboa y armado caballero de la Orden de Santiago.

VI. Don Tomás Lamo de Espinosa y Enríquez de Navarra, hijo de don Manuel y doña Manuela. Contrajo matrimonio con doña Rafaela Palavicino y Carroz, según hemos indicado.

XV

BIO-BIBLIOGRAFIA DE UN GRAN POETA

Hemos dado cima a un minucioso estudio sobre nuestro eximio poeta Venancio Serrano Clavero, con lo más característico de su aventurera existencia, junto a buena parte de su copiosa y españolísima producción; como puede apreciarse en el esquema que aportamos:

De las tres etapas de la vida y obra del poeta —Requena, Argentina, España—, la primera y última son bastante conocidas. De la segunda, casi totalmente ignorada por sus paisanos, disponemos de las referencias que nos facilitó su hijo primogénito José Serrano Claramunt.

I. REQUENA, HOGAR DEL POETA (1870-1907)

1. EL BARBERILLO-POETA. El hogar de Simón y Francisca. Primeros balbuceos. La escuela de don Telesforo. Una vecina providencial: doña Loreto Sánchez, madre del poeta Herrero. Insaciable lector. Entre brochas y navajas. El jilguero enjaulado. Los primeros versos. El cólera del 85. La tribuna del Círculo Federal. Inquietudes, audacias y desvaríos (Memorias de un suicida).

2. EN POS DE UNA VOCACION. Las tribulaciones de un oficinista. Cesantías y reposiciones. Versos revanchistas, deprimentes (*El Gran Carnaval*). Entre «cucos y cuclillos». Romanticismo trasnochado (*Hojarasca, Regalo de Reyes, Siempreviva...*). El ruiñón requenense contrae matrimonio con Consuelo Claramunt Ramos (1891). Composiciones menores del «mimado de las musas».

3. LLUVIA DE VERSOS. «Palillos» literarios. Andanzas satírico-jocosas. Poeta popular (*¡Plancha!, La mona de Pascua, Cuento viejo...*). Inmerso en un torbellino de rivalidades políticas. Fiel al romanticismo (*Todo o nada, Amor imposible, Delirio...*).

4. TRISTE REALIDAD. El poeta y su ambiente. Dilapidando años e ingenio. Dolorosas experiencias lejos de la ciudad amada (*Nostalgia*). De nuevo en Requena. Nace *El Eco de la Región*. Prosas y versos. Ensayos teatrales (*Requena por dentro o el sueño de un desdichado*, 1894; *Todo queda en casa*, 1896; *¡Patria!*, 1896; *El secreto*, 1897; *El prospecto*, 1900; *Cosas del otro mundo*, 1902...). Colaboraciones. Raudales de versos (*La idea*, *La lira rota*, *Primavera milagrosa*, *Mar y cielo*, *Invierno...*). En el homenaje a Teodoro Llorente.

5. CUATRO TITULOS IMPORTANTES. *Docena de fraile*, (Trece composiciones festivas. Imp. Valencia, 1897); *Jarrón de flores* (83 madrigales dedicados a las requenenses de su tiempo. Imp. Requena, 1900), *Rebeldías* (28 composiciones sobre humanas miserias, calificadas entonces como «revolucionarias» (Imp. Valencia, 1904) y el poema *Venganza*, 1905; reimpresso por el Ateneo Científico y Literario de la capital).

6. EXITOS Y FRACASOS. Zancadilleos y envidias (*Carta al alcalde*, *Reptiles...*). Madurez literaria (*La misión del periodista*, *Ocaso*, *¡Siempre!*, *Lucha de colosos*, *¡Arriba!...*). Por el sur de Francia (*La Frontera*). Embarca en el «Tampa» con rumbo a la Argentina, el 21 de agosto de 1907 (Adios a la torre del Salvador).

Síntesis de esta primera etapa (Sueños e insatisfacciones de un arquetipo de la bohemia andariega, con una producción tan copiosa como desigual).

II. ARGENTINA, NOVIA DEL POETA (1907-1923)

1. NUEVOS HORIZONTES. Versos de angustia (*Camino adelante*). Afloran las nostalgias y los fervores patrióticos (*La arteria rota*). Entre los núcleos de emigrantes. Inquietudes y afanes renovadores (*El misterio de la nieve*, *Moros y cristianos*, *Tiempos heroicos*, *La visión de Cervantes...*). El jilguero de Tucumán. *Sangre y Oro* (Tucumán, 1914; 176 pág. en 4.º). Elogios de J. López Silva y A. Durán.

2. LOS GRUPOS REGIONALES. Incansable vocero de emociones hispanas (*Aragón y Libertad*, *Alma onda*, *La visita del hermano*, *Alma leonesa*, *A Salvador Rueda...*). La aventura de Punta Arenas (*La novia austral*). Juegos florales argentinos (*A Paraná, a Santa Fe, Flores del Aire...*). Mi novia: síntesis



Lápida de la calle dedicada a Serrano Clavero

de pasión españolista. Sus cantos a Valencia. Predilecciones (*El león muerto, En el circo, El pájaro muerto...*).

3. CANTOR DE LA RAZA. Incesante peregrinar del Chaco a la Patagonia (*¡España!, La Raza, América, Pan y Toros, A un Judas de la familia...*). Literato de acusada personalidad. El fecundo libretista (un centenar de juguetes cómicos, zarzuelas, monólogos, escenificaciones, etc., como *La hija de España*, Buenos Aires, 1909; *El suspiro del moro*, Buenos Aires, 1914; *La Estudiantina*, Buenos Aires, 1914; *El Príncipe Cañamón*, Buenos Aires, 1915; *Isabel la Católica*, Buenos Aires, 1916; *La Samaritana*, Buenos Aires, 1917; *Cañas y Barro*, escenificación de la obra de Blasco Ibáñez, con música del maestro Pérez Sánchez, 1917...).

4. ESPAÑOL Y ARGENTINO. Su lema: «Un español no es extranjero en tierras argentinas.» Problemas familiares (*El nido*). Versos apasionados (*El monu-*

mento a España, A la fragata Sarmiento, La plegaria del pájaro, ¡Mayo!, La mantilla española, Libro y grado, La voz de la madre, Atorrante, Amor de Fiera...).

5. LOS GRANDES POEMAS. Epicos acentos para la tierra argentina y para las glorias de España (*Otoño de almas, Los conquistadores de América, La Grande o el poema de la Pampa...*). Nuestro poeta se revela como un verdadero artista de la recitación.

6. CABALLERO ANDANTE. Poeta eximio, brillante periodista y fecundo autor teatral. Redactor-jefe del Diario Español, de Buenos Aires. Serrano Clavero visto por López de Gomara. Un hogar viento en popa (*Madre e hija*). Honrosa embajada. El retorno a la Patria con una corona de laurel para los héroes de Monte Arruit (*Saludo de Valencia*).

* * *

III. ESPAÑA, PASIÓN DE POETA. (1924-1926)

1. MISION PATRIOTICA. Ante Alfonso XIII en el Palacio Real (2 de enero 1924). Requena recibe triunfalmente a su hijo predilecto. Es portador de una Bandera Nacional que le entregó el rey para nuestra ciudad (*Ofrenda a Requena*). De homenaje en homenaje. Ante la tumba de los héroes de Monte Arruit (*Ofrenda*).

2. LIRICO PEREGRINAR. Por tierras andaluzas (*Salve, Córdoba*). Un libro precioso: *Rosal de España* (Imp. Valencia, 1925; 213 pág. en 4º). Como un héroe legendario. Nuevos versos para la tierra amada (*El fantasma de la Villa, Cosecha perdía, El poema de la vid...*).

3. UN VALENCIANO DE REQUENA. Enamorado de la tierra valenciana (*Himno de amor, La muerte de la huertana, Valencia mía, Canción crepuscular, La causa del huracán, Tarde de toros...*). En la Asociación de la Prensa valenciana. En El Mercantil Valenciano. Actitudes contradictorias.

4. EPILOGO DE UN GRAN POETA. Prosista tan brillante como artificioso. La atracción personal de nuestro vate. Su gran capacidad de improvisador (*La fuentequilla de San José*). El último poema (*Flor de olvido*, prologado por Nicolás

Agut). En la Casa de la Salud de Valencia. Entre la vida y la muerte. Fatal desenlace (15 de abril 1926). En el cementerio de Requena. Proyectos que no realizaron.

5. BIBLIOGRAFIA. Algunos escritores españoles y americanos que enjuiciaron la recia personalidad del gran poeta requenense.

XVI

LICENCIADO OLIVAS

Este benemérito sacerdote dio nombre hace dos siglos y medio a la calle Nueva o Ancha del Arrabal, cuando a las calles se las conocía con los nombres de las instituciones o personas más calificadas que en ellas residían; nombres que persisten, pese a los que recibieron posteriormente (Juan Penén, Portalejo, Peso de la Harina, Colegio, Eras, Frailes, Diezmo, Cruces, Botica...).

Esta calle de Olivas, entre la de los Mesones y la Carretera, fue dedicada en 1912 al ilustre poeta y académico don José Joaquín Herrero.

Mediando el siglo xvii, Alonso de Olivas y Soriano, de acomodada familia requenense, daba cima a los estudios sacerdotales en el Seminario Diocesano de Cuenca.

Protegido por los García-Dávila, fue adscrito en un principio a la parroquia de Santa María de la Asunción, beneficiándose de la capellanía que instituyó doña Catalina Pedrón de Espejo.

Durante largos años fue administrador del Colegio de San José y San Nicolás, fundado por don Juan García-Dávila y Muñoz, así como de los bienes que en Requena poseían don Martín A. Muñoz y don Fernando García-Dávila y Carrillo, prebendados de la catedral de Toledo. También fue «fabriquero» de la iglesia arciprestal del Salvador, gobernando las tierras anejas a la ermita de Santa Catalina (antes de San Marcos), en la Vega del Oleana, que había reedificado doña Catalina Pedrón.

En esta calle de Olivas, que con la del Peso de la Harina y el Portal de Castilla concentraba casi todo el comercio de Requena, levantó su morada (una de las primeras «con huerto cerrado», cosa que no podían tener en la barriada de la Villa) el licenciado don Alonso de Olivas.

Posteriormente se levantaron en el Arrabal muchas casas «con huerto», sobre todo, en la Carretera y Cantarranas.

Recordaremos en esta calle la posada del Torratro (frente al Río Grande), el antiguo casino de los Conejos y la farmacia de don Carlos Berzal. Y el vendaval de los tiempos se llevó por delante los comercios de Marí, Alcaraz, Royo, Masiá, Soriano, Cambres, Zanón, Suria, Garrido, Alarcón...

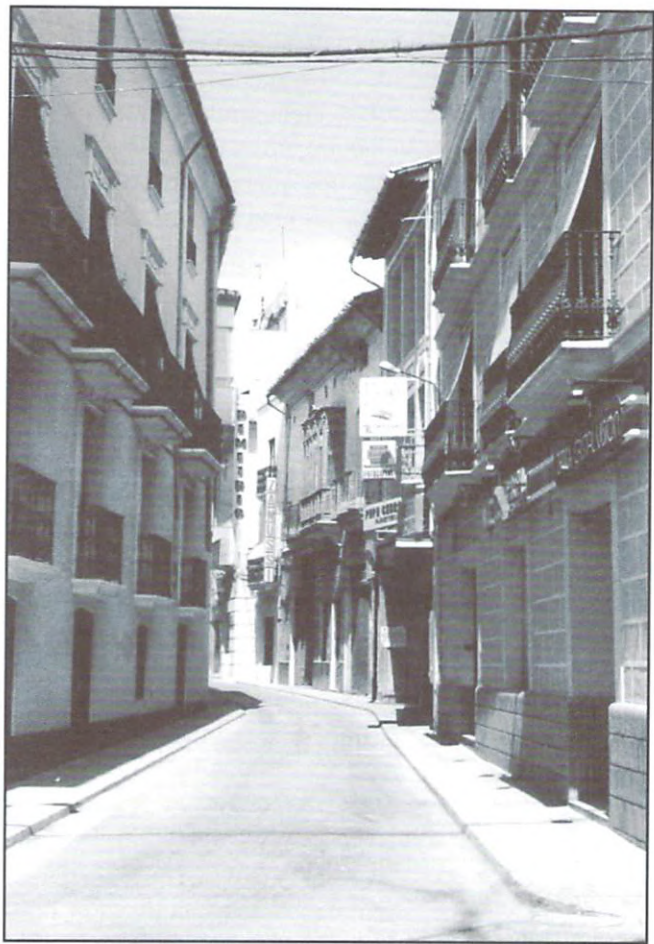
* * *

El licenciado Olivas fue un sacerdote prestigioso; muy amante de todo lo requeñense.

Hizo testamento ante Agustín Lorente el 2 de abril de 1697, previa renuncia de su cargo de racionero de la catedral de Cuenca, tres días después fallecía en Requena.

Veamos un extracto de su testamento: Comienza con piadosas consideraciones, disponiendo que su cuerpo «sea metido en la caja de la Sangre de Christo» (como llamaban entonces a la cofradía de la Vera-Cruz) y sepultado en el templo de Santa María, donde reposaban los cuerpos de sus padres y abuelos, «y en el tránsito de mi casa a la dicha Parroquia se le hagan seis paradas con sus responsos y misereres cantados».

Así mismo, dispuso dos mil Misas rezadas, «dichas por sacerdotes de Requena y no por otros, en sufragio de su alma y de las almas de todos los suyos». Legó a nuestras iglesias del Salvador y de Santa María una lámpara y unos ciriales de plata que «labró» el toledano Juan de Jarantes por 400 escudos; a la cofradía del Santísimo Sacramento, «diez varas de tafetán doble carmesí para un pendón»; a la Vera-Cruz, cien reales para cera; al Hospital del Niño Perdido, «una cama completamente vestida para los sacerdotes pobres que allí se acojan»; a los conventos de Requena, diversas mandas para la adquisición de ornamentos y libros; a su sobrina sor Quiteria de Santa María, agustina recoleta del convento de esta villa, una talla antigua de Cristo Crucificado... Y, por si esto fuera poco, dispone diversas mandas para sufragar las festividades locales en honor de Nuestra Señora de Gracia y de S. José, en el convento de S. Francisco, así como la



Calle Olivas

del Dulce Nombre de Jesús (El Novillero), en San Nicolás, dando «treinta reales todos los años a dicha cofradía para los fuegos...»

* * *

Instituyó el licenciado Olivas una vinculación con los siguientes bienes: Su casa «en la calle Nueva del Arrabal, con cercado», una huerta «zerrada» de dos «taulas» en Cantarranas, cuatro «taulas» en la senda del atajuelo (por el puente de «tablas» que luego fue puente de Valencia), dos y media en la Zarzuela (fuente del Pino), seis en la senda del Martinete, dos «debajo de las cuevas de las Peñas», catorce en la Hoya de Reinas, ocho en las eras del Purgatorio (por el camino de San Blas)...

Primera beneficiaria de dicha vinculación fue Jerónima Domínguez de la Coba, viuda de José Ortiz y prima de don Alonso de Olivas. Sucesor de ella fue el Cabildo de Clérigos de esta villa con la condición expresa de que distribuyera anualmente «las rentas de siete taulas y de un censo de 17.000 reales entre los pobres vergonzantes de Requena durante las Pasquas».

De esta pía memoria se repartieron entre los pobres 363 reales en 1726. Posteriormente, recayeron en ella otros importantes bienes: Una casa nueva «con zerrado de taula y media» en Cantarranas, dos remanentes testamentarios que importaban 29.500 reales impuestos a censo, tres «taulas y media» en la huerta de las Beatas (cerca del puente de Santa Cruz) y una viña «junto al bosque de Rozaleme», repartiéndose 1.129 reales en 1790, 4.289 en 1803 y, por último, 190 en 1845, según leímos en el Legajo de la «Memoria que fundó Dn. Alonso de Olivas y Soriano, Presbítero de esta Villa de Requena», que existió en el Archivo del Cabildo.

En una de las últimas cláusulas de dicho testamento se lee: *«Ytem mandamos se de un bestido de paño de la tierra con capa, calzon, angarina, jubón de estameña, sombrero, medias, zapatos y una camisa de cañamo nueva a Pedro Sanchez por su piadosa conducta y buenos servicios que me ha prestado durante mas de quarenta años.»*

Finalmente, diremos que en el minucioso inventario de bienes que hizo este ilustre requenense figuran 706 «cornudillas» (cabras) y seis pollinos.

XVII

AQUEL DOMÍNGUEZ DE LA COBA

En diciembre de 1705, al triunfar por tierras valencianas la causa del Archiduque, el virrey de Valencia solicitó la ayuda de los pueblos adictos a Felipe V. Y hacia Valencia marchó el corregidor Ayuso con 300 milicianos requenenses. En Buñol supieron que Basset habíase adueñado de la ciudad del Turia, por lo que regresaron a sus lares, de acuerdo con el minucioso relato que nos legó don Pedro Domínguez de la Coba.

Ante los acontecimientos que se presentían, el Concejo envió al rey un mensaje de fidelidad, suplicando urgentes ayudas.

A los pocos días llegaba el teniente de guardias de Corps don Simón Conoch, quien se consagró a adiestrar a los Milicias locales. Tras él vino el comandante don Tomás Idiáquez con trescientos infantes y cien caballos. A fines de diciembre concentráronse nuevos efectivos al mando del mariscal de campo don Antonio del Valle, al que se le unieron las Milicias de Cuenca y de la Mancha, «así como mucha gente lucida de Requena». Con todas estas fuerzas se consolidó la ocupación de Chiva, mediante la afortunada maniobra «de tomar el camino de la Vallesa para aislar a los enemigos que guardaban el paso de las Cabrexas de Buñol».

Aunque de momento se alejó el peligro, la confusión era enorme. De todas partes llegaban a Requena fugitivos de Valencia, como los condes Almenara, Cervellón, Parcent y Sumacárcel, la condesa de Castrillo, el marqués de Albaida y varios mercaderes franceses; el arzobispo Fr. Antonio Folch de Cardona (al que vemos luego en el bando de don Carlos de Austria), el virrey marqués de Villagarcía, el magistrado don Pedro Borrull (vino disfrazado de arriero) y otros personajes.

Todos estos detalles proceden del interesantísimo manuscrito del benemérito don Pedro Domínguez de la Coba, cura de San Nicolás, testigo presencial de aquellas luctuosas jornadas.

Mientras tanto, las milicias de Basset marchaban sobre Chiva con el propósito de expulsar a las tropas borbónicas; pero éstas se aseguraron en el castillo de dicha población, en espera de la caballería del conde de las Torres.

En tan azarosas circunstancias, nuestro pueblo se convirtió en cuartel general, estableciéndose aquí el duque de Arcos, virrey de Valencia. También llegó el duque de Pópuli con seiscientos soldados que se salvaron de la capitulación de Barcelona. Estas fuerzas, el 17 de enero de 1706, tras oír la Misa que ofició el cura de San Nicolás en la plaza de la Villa, marcharon en socorro de los del castillo de Chiva.

* * *

Pero Felipe V dispuso el sitio y recuperación de Barcelona, reclamando los efectivos que en Chiva esperaba don Antonio del Valle.

Es entonces cuando don Pedro Domínguez, por encargo del Concejo de la Villa, hace un primer balance de los servicios que venía prestando Requena a la causa borbónica, entre los que figuraba la instalación de un Hospital de Sangre en la ermita de San Sebastián y que, desgraciadamente, según se dijo, fue la principal causa de la espantosa epidemia que afectó tanto a los soldados enfermos y heridos como al vecindario.

Ante el cariz que tomaban los acontecimientos militares tras fracasar el sitio de Barcelona, el conde de las Torres envió al capitán don Adrián de Bethancourt para que pusiera a Requena en estado de defensa, incorporando para ello las milicias manchegas que comandaban don Luis de Margelina, el marqués de Valdegurrero y don Diego de Avellaneda. Y fue entonces cuando comenzaron a desfilar los prohombres aquí refugiados y, con ellos, muchos vecinos, pretextando poner a buen recaudo a sus familias. Con ello, el vecindario quedó reducido a menos de la mitad.

En la mañana del 13 de junio marchó con rumbo a Madrid la caballería del conde de las Torres. Por la tarde, desde Siete Aguas, un emisario del coronel Nebot, adicto a los carlinos, exigía la sumisión de Requena.

No vamos a desmenuzar aquí los acontecimientos posteriores, más sí diremos

que a estas febriles jornadas siguieron bombardeos y asaltos, robos y profanaciones, además de los estragos que causó la peste (en 1706, entre julio y diciembre, más de mil muertos en todo nuestro término). Luego vino la rendición y el saqueo por los ingleses del general Peterborough... Y es en estas horas angustiosas cuando surge con toda su patriótica grandeza don Pedro Domínguez de la Coba: ángel tutelar y protector decidido de Requena y de los requenenses.

Bueno será recordar que Domínguez de la Coba nació en Requena en 1674. Rigió las parroquias de Almodóvar del Pinar y San Nicolás de Requena. Al final de la contienda fue nombrado arcipreste y párroco del Salvador. Siendo mayordomo del obispado de Cuenca, le sorprendió la muerte en 1737.

* * *

Hora es ya de que demos a conocer las principales actuaciones en favor de sus convecinos de tan benemérito sacerdote:

Durante el cerco que padeció la villa en la segunda mitad de junio de 1705, reunió en el templo de San Nicolás a todos los enfermos y heridos hospitalizados en San Sebastián... Intervino ante el virrey carlino conde de Cardona para contener los desafueros que cometían en nuestra huerta los «miqueletes»... Vista la imposibilidad de reunir los 6.000 doblones que exigía el coronel don Juan de Ahumada para las pagas de sus soldados a cambio de liberar a la villa de un nuevo saqueo, el intrépido párroco cabalgó sigilosamente a Valencia y obtuvo de Peterborough una terminante orden prohibiendo saqueos y contribuciones de guerra, cuando ya se había concertado la entrega de 1.500 doblones... Temiendo las autoridades carlinas un levantamiento, apresaron a varios sacerdotes y los condujeron a Valencia. Comisionado por el obispo de Cuenca, don Pedro Domínguez hizo una minuciosa información. Como demostrara que todo había sido una superchería, se amenazó al gobernador Ovando con la excomunión.... Salvó muchos bienes que se le confiaron, bienes que ocultó en los sótanos de San Nicolás... Libró de la muerte al vecino Juan Viana que, al «¡quien vive!» de un centinela, contestó aturdido, una y otra vez «¡Felipe V!»... Fue comisionado el 2 de mayo de 1707 para que gestionara la capitulación de la villa ante los duques de Orleans y Berwick, que se habían instalado por estos alrededores tras la victoria

de Almansa... Cinco días después de la entrada de las tropas borbónicas, se presentó con un grupo de vecinos ante Felipe V, con un memorial en el que se relataban los servicios y sacrificios realizados por los requeñenses... Actuó con ejemplar abnegación en favor de los apestados, protagonizando una ruidosa polémica con el doctor Serrano, que se oponía a las sangrías. El buen cura logró imponer su teoría: «Si no sangrando a los apestados se mueren, como en medicina todo es opinable, había que sangrar». Y se sangró, cediendo considerablemente la enfermedad.



Clérigo del siglo xviii

XVIII

UNA POETISA IGNORADA

La relación de nuestros poetas no puede ser más copiosa ni brillante (Fernández López, Díaz de Martínez, Herrero y Sánchez, Serrano Clavero, García Lledó, Monsalve Gabaldón, Villena Masip, Tormo Ballester, Bolós López, Fagoaga Gil, Agut y Sastre, Gil Ballester, Ferrer Montés, Ruiz Viana, Espinosa García, Sánchez Roda, Yeves Descalzo, etc.) Y en el elenco femenino: Dolores Moral, Luisa Cervera, Paz de la Cuesta, Emilia López Toledo, Pilar Cebrián, María Dolores Grao, María Julia Mislata, Encarnación Herrero, Carmen Jarillo...

Hace algunos años, tras unas estampitas de nuestra excelsa Virgen de los Dolores, dimos a conocer una poesía que se repitió en nuevas ediciones.

Decía así:

Arrodillada a tus pies,
lleno el corazón de anhelo,
te pido, Virgen piadosa,
para las madres, consuelo.

Llenas de fe y esperanza,
siempre en ti los ojos fijos,
todas las madres te piden
la redención de sus hijos.

Que cuando el rey se los quita
de sus maternos brazos,
se les rompe de dolor
el alma en mil pedazos.

Haz con tu gracia infinita,
que tanta virtud encierra,
que brille el iris de paz
y se termine la guerra.

Atiéndelas, madre mía,
sé una vez más santa y buena,
abogando por los hijos
de tu querida Requena.

Las madres entristecidas
te ofrecen su triste llanto,
con el agradecimiento
de ésta que te quiere tanto.

P. de la C.

P. de la C. (Paz de la Cuesta), era una señora cuyas ejemplares virtudes y habilidades alcanzamos a conocer. Falleció en Requena, su ciudad natal, en 1931, a los 76 años de edad.

Han transcurrido muchos años hasta poder exhumar la personalidad literaria de esta requenense bondadosa y cabal, que supo percibir los aleteos del espíritu con verdadero juicio y fervorosa emoción. No en vano, sus versos no salieron de la intimidad hogareña.

* * *

Aunque los románticos constituían las lecturas predilectas de doña Paz de la Cuesta Mateo, sus poesías, aparte de no inspirar las pretensiones literarias, no salieron de la intimidad. Puede afirmarse que nacieron condenadas a permanecer inéditas, lo que avala su modestia.

En 1874, conturbado su espíritu ante la muerte de un niño que idolatraba, escribió estos versos:

...¿Dónde está tu boca hermosa?
¿Dónde está tu dulce beso?
¿Dónde tus labios de rosa?
Di: ¿Dónde está el embeleso
de tu risa encantadora?...

Y en una composición titulada *El Toque de Gloria*, reitera sus profundas convicciones:

Ya tocan a Gloria, ya resucitó;
ya el Rey de los reyes al cielo subió.
Dejando una estela de paz y concordia.

Con las pecadoras fue muy generoso,
pues ofrendó su vida, su paz y su reposo.
Quiso redimirlas y las redimió;
pudo castigarlas y las perdonó.

Predicó doctrinas de conceptos sanos,
diciendo a los hombres que fueran hermanos.
Sin tenerse envidia, celos ni rencor;
enlazados siempre por lazos de amor.

A cambio de tantas hermosas doctrinas,
su frente coronan agudas espinas.
Y los regicidas claman inhumanos
en vil madero sus pies y sus manos.

Más no cavilaron que al morir Jesús
quedó su doctrina clavada en la Cruz.
La preciosa sangre del Dios de la Vida
allí en el Calvario se quedó esculpida.

Al pie del madero brotó el manantial
que la fe cristiana convirtió en raudal.

Pero, a nuestro juicio, fueron los temas ligeramente irónicos los preferidos por nuestra poetisa. En este estilo su composición más representativa titúlase *Dios y la mujer*, que comienza así:

Estaba el Señor un día
en su oficina o taller
cavilando cómo haría
la pasta de la mujer.

Y, por fin, se decidió
a trabajar con afán
con un hueso que tomó
de las costillas de Adán...

Para dar forma adecuada
a aquel pequeño fragmento
puso una pasta mezclada
de cariño y sentimiento.

Con verdadero primor
modeló su hermoso talle
con el aire seductor
de la palmera del valle...

También repunteó doña Paz de la Cuesta Mateo en su poético telar deliciosos e ingenuos primores, como este canto al huevo frito:

No hay gusto más exquisito
que el que deja un huevo frito;
si está frito en la brasilla
donde se frió una magrilla.

Bueno está de cualquier modo;
pero frito, sobre todo.
De apreciarlo estoy seguro;
cada bocado... vale un duro.

Si es que lo queréis probar,
venid conmigo a almorzar...
Ya me lo dijo mi abuela
que un huevo frito es cánela.

Yo digo como el abuelo:
un huevo frito... y al cielo.
(Y en el cielo, un fogoncillo
para freirme un huevecillo).



La gastronomía también fue motivo de inspiración para nuestra poetisa (fragmento de un cuadro de Velázquez).

XIX

LA HACIENDA DEL LICENCIADO ORTIZ

Las gentes acomodadas, «a la hora de la verdad», destinaban antaño algunas rentas para sufragar aniversarios, capellanías, ceremonias, festividades; ayudas a viudas y doncellas, huérfanos y pobres. Así mismo, con importantes haciendas se instituían vinculaciones y mayorazgos para el prestigio y brillo de los linajes, como los fundados por el licenciado Ortiz Sigüenza, García-Dávila, Portillo de Escandón, Cárcel Marcilla, Ferrer de Plegamáns, Terreiro y Montenegro, Enríquez de Navarra, Peinado de la Mota, Núñez de Haro...

Por lo general, los bienes destinados al mantenimiento de pías memorias eran administrados por la parroquia o por un patronato familiar, contribuyendo sus rentas, como acabamos de decir, al fomento de vocaciones, esplendor del culto, embellecimiento de los templos, obras de caridad, etc. Pero casi todo esto fue devorado por la desamortización que orquestó Mendizábal durante la pasada centuria.

Es curioso hacer notar que numerosas parcelas de nuestra huerta, así como casas de labor, bodegas, viñas, eras, secanos y «huertos zerrados y arbolados» de los arrabales, estaban adscritos a alguna memoria piadosa o vinculación. Todo ésto era terreno abonado para que en el ámbito requenense se consolidara alguna que otra fortuna; no con el tráfico de rebaños y talegas, de paños y sedas como en otros tiempos, sino con la inconcebible liquidación de nuestros bienes comunales y con lo que se denominó «el gran robo» de los bienes eclesiásticos.

* * *

El sacerdote don Nicolás Ortiz Sigüenza, adscrito a la parroquia de San Nicolás de Bari, de Requena, aparece durante el primer tercio del siglo XVIII como uno de nuestro primeros hacendados, ya que además de los muchos bienes que

heredó de su padre don Laurencio Ortiz, recayeron en él los de sus hermanos y tíos difuntos.

En 1725, desde Jábaga, el prelado de Cuenca don Juan de Lancaster y Noroña, duque de Abrantes, concedía al licenciado Ortiz Sigüenza el derecho de «Patronato honorífico y entierro en la capilla y Trasagrario de la Parroquial de San Nicolás», ya que dicho sacerdote había entregado 400 pesos para iniciar la restauración de dicho templo, así como varios ornamentos y pinturas de mérito, «comprometiéndose a hacer en dicha capilla un nuevo Retablo Mayor, enladrillarla y ornarla, poner dos rejas en el Trasagrario...». Algo así como convertir el más antiguo templo de Requena en heredero de sus bienes, que se cifraban en unos 40.000 ducados.

Veamos la relación de bienes de don Nicolás Ortiz: 4'5 «taulas en el camino de Xalanz», 7'5 en el Gollizno, 3 «en el olmo del Patronato», 6 en el Atajuelo, 8 en los fresnos del Regajo, 4 en la partida del «Oro de talana», 4'5 en el camino de San Agustín, 2 en el camino del Regajo de Utiel, 25 en la partida Cueva del Portillo (algunas de ellas «moriscas» o cortas), 3 en el camino que sube a San Francisco, 9 en el Martiente, 4'5 en la Hoya de Reinas, 4 junto al «molino de las Peñas»... Una huerta «zercada» con muchas moreras y árboles frutales «en el camino Real de Cantarranas», otra huerta «debajo del osar» de Santa María, una viña de 29 peonadas (unas 3.000 cepas) «en el pago del Albar», una casa «principal» en la calle Nueva (Olivas), otra casa en Cantarranas, dos casas en el barrio de la Villa (una «junto a bodega onda con sus cuebas, cubas y cubo» y la otra en la plazuela de la Jorra, junto al Portal del Santo Angel), una labor «de pan llevar» en la Agedrea (con 450 moreras, casa, corrales, pajar, pozo, era y ejidos, con 90 almudes de riego y 98 de seco), otra labor llamada Calderón (que antes fue del regidor don Mateo Mauricio de Carmona, con casa y diversos servicios, 70 almudes de regadío y 47 de seco), otra labor «con un charco y otros anexos» en Cañada Honda (170 almudes de sembradura), otra labor denominada Regajo de la Vega (con 64 almudes de regadío y 52 seco)...

* * *

Pero en 1735, el licenciado Ortiz, a la sazón comisario de la Santa Cruzada, dio un viraje a sus primitivas intenciones, instituyendo con buena parte de



Balcón dieciochesco en la calle Olivas

aquellos bienes un sustancioso vínculo, al que añadió la casa-horno de la cuesta de San Julián, así como su propia morada en la calle del Diezmo Viejo (la llamada «Casa de la Barrasa»), junto a la Casa Grande de los Ferrer de Plegamáns, con sus muebles, ropas, libros, cuadros y demás enseres.

Para gozar de las rentas de esta vinculación, el fundador «llamó» sucesivamente a su sobrino el buen sacerdote don Nicolás Ortiz, a su hermano el abogado don Agustín y a su hermana doña Laurencia; pero como éstos pasaron a su mejor vida sin sucesión, el vínculo recayó en su sobrina doña María Ortiz, casada con el hidalgo requeñense don Juan de la Cárcel Marcilla.

El licenciado Ortiz Sigüenza falleció en 1743 a consecuencia de una caída.

Años después, don Antonio Enríquez de Navarra reclamaba el patronato sobre la capilla de San Nicolás. Y, tras largo pleito, determinóse en 1793 que don José

Pedro de la Cárcel, hijo de doña María Ortiz, «eligiera la capilla que le acomodara en la Yglesia de Sn. Nicolás, con los mismos honores y regalías que tenía en la del Trasagrario». Y eligió la capilla de la Comunión, recién construida y consagrada a San Francisco Javier, con puertas al presbítero del templo (1800).

Con respecto a la posesión de las tierras y edificios de esta vinculación, daremos cuenta de las curiosas costumbres que se seguían todavía en aquellos tiempos:

En la huerta llamada de la Rejuela, en el camino de San Francisco, se personaron el 5 de enero de 1747 con el nuevo propietario, el corregidor interino don Vicente Ferrer el Plegamáns, el escribano Zanón y varios testigos. El corregidor reclamó silencio e hizo la señal de la Cruz con todos los asistentes. Tomando de la mano a don Juan de la Cárcel, esposo de la dueña doña María Ortiz, «lo entró y paseó» por dicha huerta. Seguidamente le hizo arrancar algunas hierbas, así como remover las tierras, arrojar piedras y otros actos de posesión. Y en alta voz dio pleno dominio a su propietaria, así como de «las huertas, tierras y labores» que integraban dicho mayorazgo.

En la ceremonia de posesión de las casas, el corregidor en funciones, previa señal de la Cruz, tomó de la mano a don Juan de la Cárcel y, con el escribano y los testigos penetraron en la casa de la calle Nueva del Arrabal, haciéndole cerrar y abrir algunas puertas «después de echar fuera a los que con él estaban».

De todas estas ceremonias tan curiosas como ingenuas, hizo cumplida testificación el escribano don Joseph Zanón.

XX

CARMONAS Y MANZANARES

Veamos algunos linajes de aquí durante las últimas centurias:

Andaluces (Lechuga, Mallor), gallegos (Tenreiro, Calvo), leoneses (Díez, Cubillas), extremeños (Jarillo, Pérez del Villar), catalanes (Ripollés, Grandía), castellanos (Brizuela, Villarrubia), manchegos (Molina, Núñez), aragoneses (Masiá, Bolós), pasiegos (Oria de Rueda, Cobo del Prado), murcianos (Reverte, López Muñoz), vasco-navarros (Piñango, Elarri), mallorquines (Vila, Roselló), del Reino (Royo, Monzó, Cánovas, Jordá, Carrascosa, Zahonero, Tarín...).

Echamos mano de la anterior digresión al pretender exhumar la figura de cierto hidalgo andaluz que residió largos años por estos lares: don Mateo Mauricio de Carmona; que ingresó en el Cabildo de Caballeros Hijosdalgo, que contrajo matrimonio en nuestro templo de Santa María con doña María Teresa de Manzanares en 1662, que instituyó seguidamente una pía memoria en el altar de San Mateo de dicho templo, y que ostentó el título de regidor perpetuo que antes poseía su suegro...

Doña María era hija del hidalgo manchego don Juan Manzanares, regidor perpetuo, que contrajo matrimonio en nuestra villa en 1644 con doña María de Comas Ferrer.

Presintiendo, sin duda, el hidalgo andaluz que la muerte de Carlos el Hechizado no tardaría en convertir «el paraíso requenense en un infierno», de la noche a la mañana, levantó el campo y, como fueron haciendo otros vecinos, «puso tierra por medio». Y Mateo Mauricio de Carmona rodó hacia su casa solariega de Andújar (Jaén), donde no tardó en afrontar la pérdida de su esposa y de su única hija.

En tan amargo trance hizo testamento, al que añadió un memorial al que pertenecen estas conmovedoras palabras: «...Movido de los grandes y continuos achaques y de mi mucha edad, aunque en mi sano y entero juicio por la misericor-

día de Dios, considero la brevedad de la vida, la zertidumbre de la muerte y la inzertidumbre del día y de la hora en que ha de llegar, creo y confieso como católico y fiel christiano según lo practicado y aprendido de mis loables maestros a los que siempre he venerado...»

El 11 de agosto de 1706, don Mateo Mauricio de Carmona entregaba su última voluntad «en un papel zerrado y sellado a don José Pérez Crespo», escribano de Andújar. En el sobre escribió: «No abrirlo hasta después de mi fallecimiento.»

Y como en este mundo todo llega, el hidalgo Carmona fallecía unas semanas después. Pero, debido a los acontecimientos nacionales, la apertura del «papel zerrado y sellado» no se realizó hasta el 16 de abril de 1708.

* * *

Don Mateo Mauricio instituyó heredero universal de sus bienes a don Martín de Ascargota, arzobispo de Granada, con el ruego de que hiciera efectivas diversas mandas y pías memorias, y que auxiliase a unos parientes pobres que tenía en Motril, cuyos ascendientes, oriundos de Mendonza (Alava), «recibieron donaciones por servir a los Reyes en la guerra contra los moriscos de las Alpujarras». Pero el prelado granadino, el 9 de mayo, ante el escribano Andrés del Castillo, hacía generosa donación de dicha herencia a los Jesuítas de Andújar, «a quienes veneraba y amaba».

Como en el inventario figuraban diversos bienes situados en el término de Requena, pasado el vendaval de la guerra de Sucesión, el P. Guillermo Cantero, rector de los Jesuítas de Andújar, el 19 de junio de 1708, ante Francisco de Arroyo confería amplísimos poderes a don Pedro Domínguez de la Coba, arcipreste de Requena y a su hermano don Manuel, párroco de San Nicolás y comisario de la Inquisición, para que liquidaran dichos bienes «y resolvieran en paz todas las dificultades».

Consistían dichos bienes en varias «taulas» en Atajuelo (caminillo que, cruzando el puente de tablas del Regajo de Reinas, terminaba en el Portalejo), varios censos que importaban 23.000 reales, la casa-horno «que sube a San Julián por la



Linajes andaluces se asentaron en Requena. Mapa de la España antigua

calle de la Botica» y las labores de Calderón y «Casa de don Juan de Manzanares», no lejos del Rebollar.

Pero la liquidación de estos bienes provocó no pocas complicaciones, ya que buena parte de ellos procedían de los Manzanares y no de los Cardona. Por lo que para evitar inacabables conflictos, los interesados recurrieron a las mutuas compensaciones; y mientras unos renunciaban a sus pretendidos derechos en favor de los Jesuítas de Andújar a cambio de alguna casa o de algunas tierras, a otros se les compensaba con dinero y hasta se les perdonaban algunas deudas. Pero los «bocados gordos fueron la Casa de don Juan y la Casa de Calderón» (luego se llamó casa de don Leonardo).

El heredero de doña María Teresa de Manzanares fue su hermano Juan, quien cedió sus derechos en favor de su sobrino don Onofre de Manzanares, *«por estar muy pobre y por el mucho amor y voluntad que le tengo y buenas obras que del e rrecibido»*. Dicha pobreza fue ocasionada por los estragos que aquí causó la guerra de Sucesión.

Resulta curioso el hacer notar que la transmisión de bienes hacía-se «a fuero de Sepúlveda, como se acostumbra en esta villa de Requena». Así mismo, sabemos que la casa-horno de la cuesta, que perteneció al hidalgo Carmona, fue subastada en público, según costumbre («y rematada a voz de pregonero en la plaza del Arrabal»).

XXI

RIVALIDAD POÉTICA

Las desatadas fuerzas de la Naturaleza, las querellas entre animales y las competencias entre personas, nos ofrecen reiteradas muestras de rivalidad; si bien, en cuanto a los humanos enfrentamientos hemos de matizar que un rival puede ser un competidor, no un enemigo.

Considerando, pues, lo que son las pugnas sentimentales, políticas, comerciales, artísticas, deportivas, etc., diremos que tiempos hubieron en Requena en los que no faltaron competencias tan insólitas como las de tipo poético.

A fines del pasado siglo, cuando nos dicen que «todo iba fuera de camino», existían en nuestra ciudad representaciones de todos los grupos políticos; entre ellos, nada menos que cuatro cenáculos republicanos. Y aunque todos ellos blasonaban de firmes convicciones, la verdad era que su objetivo era el de adueñarse de «la casa de poco trigo» o Casa Consistorial, pues con ello situaban a su impaciente equipo de oficinistas, alguaciles, guardias, serenos... Y a los que cesaban no les quedaba otro recurso que esperar tiempos mejores.

En aquel revoltijo de cesantías y reposiciones, dos jóvenes inquietos, poseídos de ambiciones literarias desbordantes y manejados por los «santones» de turno, disparaban sus andanadas periodísticas desde campos opuestos. Nos referimos a Manuel García Lledó y a Venancio Serrano Clavero.

Les recordaremos a los cortos de memoria que García Lledó era nieto del pintor requenense Vicente Lledó, discípulo que fue del célebre Vicente López, y que Serrano Clavero, nuestro eximio poeta, era hijo del barbero Simoncillo. Ambos salieron de la prestigiosa escuela de don Telesforo López Burgos, no tardando en llenar sus cabezas de románticos sueños e incrustarse en opuestos equipos políticos, donde los «cucos y cuclillos» de la Villa, de las Peñas y del Arrabal los manejaron a su antojo, «hasta conseguir que sus aceradas plumas

mojaran indistintamente en hieles y mieles». Pero cuando pasaba el barullo electoral, sosegábanse los ánimos. Y era entonces cuando nuestros flamantes poetas batían alas hacia románticas alturas.

* * *

Aquel extraño pugilato entre García Lledó y Serrano Clavero, reflejado en los semanarios de turno, en las tribunas de los fusionistas y federales, en nuestros grupos artísticos, amén de las frecuentes escaramuzas municipales, culminó en dos singulares libritos de versos, ambos impresos por Salvador Soteres en 1900; algo así como una rúbrica poética que cancelaba gentilmente el catastrófico siglo XIX. El libro de García Lledó lleva por título *Claveles y violetas* (124 páginas en 8º, con 101 madrigales dedicados a otras tantas señoritas requenenses); el de Serrano Clavero (con el seudónimo de Cleto), titúlase *Jarrón de Flores* (103 páginas en 8º, con 83 siluetas femeninas). Desde luego, tan pródigo florilegio constituye una romántica proeza: algo así como el «manto» floral de dos jardines en los que refulgen dominadores los versos del aventurero autor de *Rosal de España*.

Ambos poetas tomaron rumbos distintos. García Lledó, funcionario administrativo, publicó libretos zarzueleros en colaboración con su hermano Pablo. También colaboró en la prensa valenciana. Falleció en Barcelona en 1914, no quedando aquí la menor huella de él.

Serrano Clavero, oficinista (unas veces, en el Ayuntamiento; otras, en la oficina de Consumos), poeta de raigambre popular, en plena madurez marchó a la República Argentina, revelándose como uno de los más geniales cantores de la Raza. Falleció en Valencia en 1926.

* * *



Señoritas requenenses a comienzos de siglo

Veamos uno de los madrigales que figuran en *Claveles y violetas*:

Gitanilla pareces
por lo morena:
pero, ¡que encantadora!.

No hay en Requena
mujer tan linda
ni adorable y graciosa
como tú, Emilia.

Cuando cruza la calle
tu pie ligero,
con paso menudito

como un jilguero,
luciendo airosa
de tu linda carita
las frescas rosas.

Cuando vas sin orgullo,
feliz, sencilla,
a llenar en la fuente
la cantarilla
y, en los hoyuelos
de tus brazos, enseñas
algo del cielo.

Cuando esparcen tus ojos
su luz ardiente
como hierro que abrasa
rojo y candente...
¡como se abrasan
algunos corazones
en tu mirada!

Porque eres, linda Emilia,
rico embeleso
que embellece a la antigua
calle del Peso:
porque eres reina
de todas las gitanas
y de las morenas.

Saboreemos de *Jarrón de flores* la siguiente silueta:

Hijas son de honrado comerciante
que el nombre de Requena ha levantado,
consiguiendo con ánimo gigante
deshacer de un ministro el plan viciado.

Son dos capullos de la misma rama,
dos golondrinas son de un mismo nido,
casto cariño su candor reclama:
¡Son ángeles que el vuelo han recogido!

Tienen sus ojos el color del cielo;
es su mirada virginal tesoro,
y las trenzas brillantes de su pelo
las ha formado el sol con rayos de oro.

Cuando en la calle ves tras los cristales
el mirador que su hermosura encierra,
parecen dos querubes celestiales
que miran, asombrados, a la tierra.

Blancos jazmines de la misma rama,
aves hermanas en el mismo nido;
de una mujer que es «pura» y las ama,
en la calle de Olivas han nacido.

XXII

HEROES DEL XIX

De las grandes pruebas a que fueron sometidos nuestros mayores en la pasada centuria, apenas si queda el recuerdo. A nuestras gentes casi nada les dicen hoy la invasión francesa, el delirio político, los estragos del cólera, el saqueo de los bienes comunales, la ruina de la industria de la seda, la filoxera y otros desastres que propiciaron la emigración y la decadencia. De aquí que, en medio de tantas calamidades, justo será que saquemos del olvido a algunos requenenses que destacaron entonces por sus heroicas virtudes.

En la primera gran conmoción decimonónica —la guerra de la Independencia—, hemos de recordar al abogado don Pedro José de Cros, ilustre patriota requenense que, al frente de un animoso grupo de incondicionales, formó la llamada guerrilla «del Abogado», que asestó algunos golpes a los convoyes franceses. También le vemos junto a los guerrilleros Antonio Malavia, José Romeu y Fr. Ascensio Nebot.

Héroe de aquellos tiempos fue Antonio Pedrón Navarro, de Los Pedrones, que bregó como los buenos en el segundo sitio de Zaragoza. Al terminar la campaña y regresar de un campo francés de prisioneros, fue condecorado, recibiendo el nombramiento de «sargento honorario». En su aldea fue recibido clamorosamente y, durante largos años, el barrio donde residía se llamó «del soldado».

Otro esforzado defensor de Zaragoza durante el primer sitio fue don Pedro Juan Arcas, que acababa de licenciarse en Leyes en aquella Universidad. Murió en 1812 en un campo de prisioneros de La Gascuña.

Así mismo, recordaremos a José Gómez, otro heroico hijo de nuestra tierra que combatió al lado de Juan Martín (El Empecinado), sucumbiendo a consecuencia de las heridas que recibió en la acción de Villalba de la Sierra (1813).

En la contienda Carlista de los siete años, la liberal Requena tuvo un acusado protagonismo.

Sin duda, los ataques más empeñados que afrontaron los requenenses fueron los del célebre Ramón Cabrera (10 junio 1835) y del general Miguel Gómez (13 septiembre 1836). En ambos trances, la defensa estuvo confiada al coronel don José Ruiz de Albornoz, quien contaba con el batallón de la Milicia Nacional, algunos grupos comarcanos y una compañía llamada Provisional, integrada por soldados convalecientes y enfermos.

A la división de Gómez se unieron en Utiel las poderosas facciones de Cabrera, Miralles, Quílez y otras: en total, más de diez mil hombres. Con estos efectivos tomó el camino de Requena, completando el cerco e iniciando algunos ataques; pero todo fue inútil ante la imperturbable resistencia de los defensores. Y al atardecer de aquel memorable día, los carlistas abandonaron su empeño despedidos por el incesante volteo de «las campanas salvadoras». Jornada memorable que produjo profunda impresión en el ámbito nacional, ya que un pueblo, con escasos efectivos pero con ejemplar decisión, había contenido a un poderoso enemigo. Y Requena ganó en aquel 13 de septiembre la general admiración y el título de Ciudad.

Ruiz de Albornoz fue premiado con la Cruz Laureada de San Fernando. También recibieron honrosas condecoraciones los jefes de nuestra Milicia Nacional: don Marcelino María Herrero, don Faustino Penén, el juez de Instrucción don Francisco de Vera y otros vecinos. Poco después, el Ayuntamiento ofrecía al batallón de la Milicia Nacional una bandera que se confeccionó en Madrid por gestión del requenense don Agustín Fernández López, «con la cinta de la Cruz de Isabel II y la leyenda: Por la victoria del 13 de septiembre de 1836 contra todas las facciones reunidas», vibrando en el acto de entrega el verbo encendido del sacerdote don Toribio Mislata.

* * *

Hasta aquí, los heroismos tienen marcado signo bélico, sin embargo, también anidaron altas virtudes en otros abnegados requenenses con motivo de las pavorosas epidemias de cólera —morbo— asiático que padeció esta comarca durante el pasado siglo.

Casi todos los veranos, con más o menos virulencia, hacia su aparición el llamado «huésped del Ganges».

Veamos las épocas más catastróficas:

En el verano de 1834, el cólera sembró la desolación y la muerte en Requena y en algunas de sus aldeas, sucumbiendo «la séptima parte del vecindario» (la población era entonces de unos 9.000 habitantes, y fallecieron cerca de 1.800 personas). En tan críticas horas destacaremos la ejemplar conducta del médico don José Mojares, del franciscano exclaustrado Fr. Pedro Ripoll y del jefe de este Cantón Militar el coronel don Domingo Omlín.

En la invasión de 1855 sucumbieron los médicos don Severiano Zanón y don Casildo Montes, así como los cirujanos don Nicolás Mislata, don Miguel González y don Francisco Martí. Y recordaremos que del 14 al 24 de julio de aquel fatídico verano se registraron 382 defunciones. Por sus eminentes servicios en tan espantosas circunstancias, el médico don Felipe Mislata fue agraciado con la Cruz de Isabel la Católica.

La invasión colérica de 1865 produjo tal pánico, que hasta las propias autoridades abandonaron la población, viniendo a poner orden el delegado gubernativo don Juan Castillo. En esta triste etapa destacaremos el ejemplar comportamiento del diputado don Ruperto Navarro Zamorano, del médico de Campo Arcés don Higinio Díaz Flor y del vicario de San Antonio don Domingo Mariano López, quienes recibieron honrosas distinciones.

Al margen del cólera, que tan tristes recuerdos nos legó, ganaron la Medalla Militar dos requenenses: Martín Navarro (en la campaña de Cuba, 1865) y Bonifacio Gómez (en la acción de Bocairente, 1874). Así mismo, durante la última guerra carlista, prestó señalados servicios a nuestra ciudad Florentín Navarro (Marquillo), a quien se le dedicó la calle del Diezmo Viejo.

Del laureado héroe de Baler Loreto Gallego García, nos ocuparemos en capítulo aparte.

* * *

Todavía en 1885, el cólera-morbo envió al sepulcro en pocas semanas a unas seiscientas personas, habilitándose barracones sanitarios en la Caserna, Llano de Portales, Portazgo, etc. También se encendían hogueras alimentadas con petróleo «para purificar la atmósfera», según decían, destacando por su conducta ejemplar el alcalde don José Cobo Ortiz y el arcipreste don José García Martínez.

Y mientras en el ámbito nacional se discutía la eficacia de la vacuna antivariólica, se remitía a su autor el siguiente mensaje: «Requena, 26 de junio 1895.—Sr. Dn. Jaime Ferrán.— Muy Sr. nuestro: Si no temiéramos herir la modestia de V. nos atreveríamos a decirle que hoy, su prodigioso invento constituye una esperanza para los pueblos que, como éste, desean demostrar prácticamente su entusiasmo por su sistema profiláctico. Por todas partes nos asalta el pavoroso huésped del Ganges, y si bien en la población no ha tenido todavía desarrollo la terrible epidemia, creemos, no sin fundamento, que no tardará mucho en aparecer. Si ésto sucede así, los que suscriben afirman que ahora es la ocasión propicia para que todos los individuos de esta Ciudad se inoculen el cultivo Ferrán, dando a los que tan ciegamente combaten su salvador invento un mentís rotundo: que en una población inoculada antes del desarrollo del cólera, habían gozado de completa inmunidad los reinoculados con su cultivo...— Le envían el testimonio de su admiración, rogándole encarecidamente nos telegrafe su próxima visita...— José Fagoaga, Francisco Jordá, Alfredo Mendoza, Ramón Sáiz de Carlos, Salvador Pardo de la Casta, Eduardo Ruiz, León Lechuga, Vicente Carrasco, Anselmo Fernández, Antonio Zanón, José García Martínez, Nicolás Bolós, Enrique Reyna, José Viana, Alejandro Gil...» (Y cien firmas más).



Columna conmemorativa de las víctimas del cólera. Cementerio municipal

XXIII

SAIZ DE CARLOS Y SU ELIXIR FAMOSO

En el medioevo, nuestro pueblo, como otros muchos, estuvo en manos de físicos y herbolarios judíos. Cuando éstos pasaron de la Jorra al pie de la torre Redonda, no tardaron en formar la calle de la Botica.

Recordaremos que el esquinazo de la calle de Santa María se denominó «de la botica de don Santiago»; que en el acceso al Castillo estaba «la esquina de la Boticaria»... y que con bala disparó el autor de: «Tres cosas tiene Requena que no las tiene Madrid: el aire cierzo, los señoritos y la botica de Pi».

Para la actual generación, el doctor don Ramón Sáiz de Carlos y su celeberrimo Elixir Estomacal dicen bien poca cosa. Sin embargo, aún quedarán algunos veteranos con el recuerdo de aquel maravilloso específico, que alcanzó fama universal y calmó las inquietudes de millones de estómagos averiados.

Como nos interesaba aclarar el tema, recabamos, hace tiempo, la eficacísima ayuda de don Emiliano, de don Adelaido y de otros estimados amigos con el propósito nada fácil de conocer la vida y milagros de aquel hombre extraordinario que residió en Requena durante algunos lustros de la pasada centuria, y que aquí preparó su famosísimo Elixir Estomacal al que se acogieron como tabla de salvación buena parte de los estómagos enfermos del mundo.

Don Ramón Sáiz de Carlos había nacido en Santa María del Campo Rus (Cuenca) en 1858. Pese a la modestia de su hogar, su pasión por el estudio le abrió los caminos del Instituto General y Técnico de Cuenca y luego la Facultad de Farmacia de Madrid, donde se licenció en plena juventud. Poco después contraía matrimonio con doña Lucía Garrido, hija del doctor don Juan Crisóstomo Garrido, terrateniente de Venta del Moro, que cursó Farmacia y Medicina, residiendo durante algún tiempo en San Antonio, desde donde se trasladó a Requena.

Sáiz de Carlos habíase posesionado en nuestra ciudad de la antigua farmacia

de la calle del Peso de la Harina, ubicada frente a la clínica del doctor Garrido. Apasionado nuestro hombre por el estudio, dejó la farmacia en manos de un regente y marchó a Madrid, donde cursó los estudios de Medicina. Brillantemente se doctoró en 1885.

En plena epidemia de cólera-morbo-asiático, el flamante doctor recaló en Requena, llegando a tiempo de bregar como los buenos, tanto en la ciudad como en algunas aldeas y caseríos comarcanos, a los que se desplazaba a caballo.

Cuando pasó esta dolorosa experiencia, era tal su agotamiento que decidió abandonar el ejercicio de la medicina y consagrarse en cuerpo y alma al laboratorio. Así nació tras múltiples ensayos y escrupulosas comprobaciones el universalmente conocido Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

* * *

Los pacientes y a la vez ambiciosos estudios de Sáiz de Carlos dieron cima a otros preparados notables, patentados con los nombres de Dinamógeno, Pulmonol, Reumatol, Purgatina, etc.; pero ninguno de éstos alcanzó la prosperidad del famoso Elixir.

Acuciado por el doctor Garrido y en pos de su firme voluntad, Sáiz de Carlos se convenció de que para preparar en gran escala aquellas especialidades, debía instalarse en la Villa y Corte. En efecto: primero instalaron un gran laboratorio en la madrileña calle de la Magdalena; luego, en la de Serrano y, por último, en la calle de la Luna (Luna 6). A estas instalaciones siguió un original despliegue publicitario ingeniosamente montado por el doctor Garrido, que se reveló como un auténtico pionero de la publicidad, pues movilizó a algunos bigardos para que paseasen las calles con carteles alusivos pendientes de los hombros; también desde una berlina repartía cigarros por el centro de Madrid, recorriendo los palcos de los teatros ofreciendo entre las damas bombones «anunciadores».

Ante la creciente demanda del famosísimo Elixir se instalaron laboratorios que preparaban este específico en Nueva Orleans, Veracruz, Montevideo y algún que otro lugar de América, poniendo al frente de ellos a algunos familiares.

También se interesó don Ramón Sáiz de Carlos por la política, figurando



Calle del Peso

como concejal del Ayuntamiento de Requena durante varios años, adscrito siempre al partido liberal.

Ya ausente de Requena, en 1910 fue elegido diputado a Cortes por el distrito de Vinaroz, presidiendo en Madrid el Real Colegio de Farmacéuticos. Así mismo, fue honrado con algunas condecoraciones nacionales y extranjeras.

Ultimamente, se interesó por la Agricultura, adquiriendo en Perona, aldea de San Clemente, una labor «de dieciseis pares de mulas», dotándola de moderna maquinaria. Algunos años después, esta finca era adquirida por el marqués de Valdeguerrero.

Dejando a un lado estos breves comentarios, diremos algo de las familias de don Ramón Sáiz de Carlos y de don Juan Crisóstomo Garrido. El afortunado preparador del Elixir Estomacal tuvo dos hijos y cuatro hijas. Una de ellas contrajo matrimonio con el diputado a Cortes por Castellón don Vicente Cantos

Figuerola. Hijos de este matrimonio fueron el ingeniero agrónomo y diputado a Cortes don Ramón y doña Enriqueta, casada con don Rafael Cavestany, antecesor de nuestro ilustre paisano don Cirilo Cánovas García en el ministerio de Agricultura.

Finalmente, recordaremos que doña Lucía Garrido, viuda de don Ramón, contribuyó generosamente a la erección en 1928 de la iglesia de Las Monjas (Venta del Moro).

XXIV

ARTISTAS A GRANEL

Nuestra tierra fue siempre —y hoy más que nunca— pródiga en artistas.

Recordaremos que ya en 1786, la Real Sociedad Económica de Amigos del País, establecía una Escuela del Noble Arte del Dibujo regida por el franciscano Fr. Antonio Villanueva. Y que otro Antonio Villanueva y Matilde Martínez Segura iniciaron a muchos requenenses en el manejo de pinceles. Y también la Escuela de Artes e Industrias (con los profesores Morencos, Cándido García y Jesús Viana, entre otros) prestó importantes servicios a la enseñanza del Dibujo.

Veamos una relación de nuestros más calificados artistas:

ANDRES MARTINEZ (Jacinto). Pintor de nuestro tiempo, de evidente personalidad artística. Cultiva con fortuna el paisaje y el retrato.

ARGILES GOMEZ (José). Profesor de E. G. B., graduado últimamente en la Escuela de Bellas Artes de Valencia. Su notable obra pictórica posee una acusada inclinación figurativa.

ATIENZA MOYA. (Dolores). Casas de Eufemia (Requena). 1947. Pintora de mérito ha puesto sus obras en diversas exposiciones.

BANQUER LASA (José). Precoz violinista, laureado a mediados de la pasada centuria por el Conservatorio de Madrid. Baltasar Saldoni dice que Banquer nació en Requena.

CERVERA CERVERA (José). Prestó señalados servicios a la cultura musical de su pueblo al frente de la banda de música «El Progreso».

CERVERA ROYO (Antonio). Inspector de Enseñanza Primaria y destacado músico (1870).

- CLAVIJO (Martín). Notable organista, discípulo del conqueño Santiago Pradas. Es el autor del *O-vos omnes* que se canta en la procesión de «los Pasos» (1835).
- DIAZ (Bernardo). Escultor. Discípulo del valenciano Julio Leonardo Capuz (1684), según comunicación del profesor Pérez Contell.
- EJARQUE EJARQUE (Enrique). Profesor de E. G. B., nacido en el Rebollar y pintor de mérito.
- ESPINOSA GARCIA (Julián). 1905-1980. Profesor de E. G. B. e inspirado poeta. Autor de excelentes dibujos a pluma. Su mayor proeza caligráfica fue la de escribir el Padre Nuestro en un grano de arroz.
- FONS (Francisco). Autor de numerosos dibujos a pluma sobre temas locales, admirados en varias exposiciones.
- GARCES CABANES (José). En los primeros lustros de la presente centuria, pintó una veintena de retratos de tipos populares requenenses.
- GARCIA (José). Arquitecto famoso. Entre sus obras destaca el remate del templo parroquial de Chiva (1751).
- GARCI-GONZALEZ (Manuel). 1879-1938. Catedrático de Dibujo y laureado escultor (Primera Medalla en la Exposición Nacional de 1915). Autor de notables grupos escultóricos.
- GARCIA MARTINEZ (Elías). 1858-1934. Ilustre profesor de Pintura que ejerció el profesorado en Zaragoza, donde dejó importantes huellas de su arte. También intervino en la restauración de la catedral de Calahorra. Falleció en Casas de Utiel.
- GARCIA TENA (Pedro Antonio). De este malogrado pintor, fallecido a fines de la pasada centuria, conocemos un bello *Ecce Homo*.
- GIL COMAS (Ceferino). Notable tallista. Cursó estudios en la Escuela de Bellas Artes de Valencia (1892).
- GIL-OROZCO BASTIDAS (Práxedes). 1859-1916. Eminente concertista de guitarra. Paseó su arte por Hispanoamérica. Establecido en Brasil, dirigió el periódico *Iberia*. Su retrato figura en la Galería Municipal de Requenesses Ilustres.

- GIL-OROZCO RODA (Luis). Abogado. Gobernador civil que fue de Ciudad Real. Cultivó la pintura con acierto.
- GOMEZ MOYA (Josefa). Catedrática de Dibujo en un Instituto de Bachillerato madrileño.
- GOMEZ PEREZ (Antonio). Cursó estudios en la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia, inclinándose por el Dibujo y el Modelado.
- LOPEZ SOLAZ (Rafael). Profesor de Terapéutica Infantil. Cultivó la pintura con acierto.
- LLEDO LOZANO (Vicente). Discípulo del célebre Vicente López. De él conocemos algunos paneles en los templos de nuestra ciudad (1839).
- MARTINEZ CHECA (Fernando) 1858-1932. Catedrático de Dibujo. Eximio pintor especializado en flores y acuarelas. Disfrutó pensiones en Italia, Francia, Marruecos y Portugal. Fundó las Escuelas de Artes e Industrias de Castellón, Huelva y Requena. Falleció en Baeza.
- MARTINEZ PONCE DE URRANA (Diego). Famoso arquitecto. Entre sus obras figura la capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados de Valencia (1685).
- MARTINEZ SEGURA (Matilde). Hija del pintor Martínez Checa. Sus lienzos de flores son de exquisita factura (1970).
- MASIA LOPEZ (Juan). 1899-1971. Genial caricaturista, dibujante, pintor y cartelista, laureado en varios certámenes.
- MONSALVE GABALDON (Cándido). Artista polifacético del que conocemos algunos bodegones de excelente factura. También cultivó las letras y la música. Falleció en Buenos Aires en 1960.
- MONTERDE PASTOR (Francisco). Siendo juez de Instrucción de este partido, compuso el Himno a Requena (1918). Posteriormente fue presidente de la Audiencia Territorial de Valencia.
- MONTES (Nicolás). Pintor escenógrafo instalado en Zaragoza. De él recordamos el hermoso Pegaso que cubría el escenario de nuestro Teatro Circo (1905).
- MORAGON CAMARA (Fernando). De él conocemos excelentes dibujos de algunos rincones típicos del barrio de la Villa.

MONZO BARTUAL (José María). Formado en la Escuela de Artes e Industrias, cultivó con acierto el dibujo a pluma.

MORENCOS MAESTRE (Fernando). Aunque nacido en La Alcarria, residió largos años en nuestra ciudad, de la que fue nombrado Hijo Adoptivo. Su principal obra artística la constituyen los espléndidos dibujos a pluma sobre nuestra Ciudad (1980).

MORENO GIMENO (Manuel). Profesor de la Escuela Superior de Bellas Artes, de Valencia. Siendo profesor de nuestro Instituto de Bachillerato, inició en 1945 la Galería Municipal de Requenenses Ilustres.

NAVARRO ALONSO (María del Carmen). Pintora de mérito, cursó estudios en la Escuela Superior de Bellas Artes, de Valencia.

ORTIZ PLANELLS (Nicolás). Su estimable obra pictórica, se basa preferentemente en la temática local.

PARDO PARDO (Fermín). Actualizó viejas danzas comarcanas al frente del grupo folklórico «Jaráiz».

PASTOR (Federico S.). Se estableció en Requena a mediados de la pasada centuria. Conocemos de él algunos lienzos sobre temas religiosos (1890).

PEREZ (Salvador). Poseemos de él algunos lienzos fechados en Barcelona en 1917.

PEREZ GARCIA (María del Carmen). Graduada en la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia. Profesora de Dibujo de la Escuela Universitaria de E. G. B. de Cuenca. Sus bellos óleos figuran en varias exposiciones.

PEREZ SANCHEZ (Mariano). Bregó incansablemente por la cultura musical de Requena. También destacó como fecundo compositor.

RIPOLLES (Manuel). Aunque nacido en San Mateo (Castellón), residió en nuestra ciudad desde su infancia. Talló numerosas imágenes para los templos comarcanos (1813).

RUIZ MASIP (Luis). Hijo del excelente pintor del mismo nombre. Profesor de Pintura y Arte Decorativo. Su obra, de acusada tendencia figurativa, ha sido admirada en varias exposiciones.



Rondalla requenense

SANCHEZ DOMINGO (Manuel). Catedrático de Dibujo y pintor de alta calidad, especializado en paisajes y marinas. Ha celebrado diversas exposiciones.

SERRANO CLARAMUNT (José). Nació en Requena y falleció en Buenos Aires en 1975. Autor del retrato de su padre, el poeta Serrano Clavero, que figura en la Galería Municipal de Requenenses Ilustres.

SOSA LOPEZ (Pedro) (1887-1953). Catedrático de armonía y director que fue del Conservatorio de Música de Valencia. Su obra más popular titúlase «Lo Cant del Valencià».

TERENCIO FARRE (José). Genial escultor nacido en Requena. Buena parte de su obra puede admirarse en los museos y jardines valencianos (1910).

VIANA ALARTE (Jesús). Autor de estimables obras pictóricas, como aquella alusiva a la Pasión del Señor que presidía la sacristía del Salvador.

VIDAL (José). Profesor de Pintura. Fue miembro de nuestra Real Sociedad Económica de Amigos del País (1834).

VILLANUEVA GARCIA (Antonio). Sus pinceles captaron mágicamente las callejas y rincones típicos de nuestro viejo baluarte. Ha celebrado numerosas exposiciones.

A esta pléyade de artistas requeñenses los nombres de otros que hemos extractado en programas de las diversas exposiciones de Pinturas que aquí se vienen celebrando, pidiendo mil disculpas por las omisiones que hayamos tenido.

La relación no puede ser más esperanzadora: Emilio Pérez, Carmen Atienza, Andrés Zahonero, Amparo López, Miguel Bastidas, Angel Alarcón, Bernardino Carrascosa, César Jordá, María Mercedes Más, Miguel García, Rogelio Iranzo, Maribel Ramos, José María López, Nicolás Sánchez, Antonio Andújar, Asunción García, Manuel Angel Martínez, José García, Manuel Laguna, Gloria García de Leonardo, María Iranzo, Amalia Martínez, Agustín Masiá, Marcos Núñez, Pilar Masiá, Gregorio Pérez, Angeles Alís, Nicolás Pérez, José y Angel Alonso, Lucía García, Anita Soriano, Rafael García, Leonor Rodrigo, María Sánchez, María del Carmen Jiménez, Francisco Fagoaga, María Suria, Estanislao y José Damián, Manuel Gómez, Evaristo López, Antonio Monzó, Florencio Lozano, Celia Ramos, José Vicente Cebrián...

XXV

EL PRIMER CARMELITA DESCALZO

Entre los monjes que ilustraron el convento carmelitano de Requena, el primero que de dicha Orden se fundó en Castilla, alcanzó alto prestigio el requenense Fr. Antonio de Heredia (en la reforma Fr. Antonio de Jesús), nacido en 1510 e hijo del hidalgo don Miguel de Heredia.

Tras ordenarse sacerdote en Salamanca, se consagró al estudio y a la predicación. Luego rigió importantes conventos de la Orden y ocupó cargos preeminentes.

Fue confesor de la Madre Fundadora Teresa de Jesús.

En 1564, en el capítulo general del Carmelo celebrado en Roma, Fr. Antonio de Heredia era elegido definidor de la Orden. Ocupando los prioratos de Avila y, luego, de Medina del Campo, conoció a la Madre Teresa de Jesús con la que trató lo concerniente a la reforma carmelitana.

Sobre este particular, escribía la monja abulense en 1568: «Estando yo aquí (en Medina), no sabía qué hacer con la decalsez de los frailes calzados y, en secreto, determiné tratarlo con el prior Fr. Antonio. El se alegró mucho y me prometió que sería el primer. Yo lo tomé por cosa de burla, y así se lo dije; porque aunque sabía que siempre fue muy buen fraile y recogido y estudioso y amigo de la celda y del púlpito, para principio semejante no me pareció lo llevaría con rigor por sus años, corpulencia y delicada salud. El me aseguró que hacía mucho tiempo que el Señor le llamaba para vida más estrecha y había determinado irse con los Cartujos, y le tenían ya dicho que le admitían. Me alegraba de oírle y roguéle que nos detuviéramos algún tiempo. Y así se hizo que pasó un año, y en este se sucedieron tantos trabajos persecuciones y testimonios que parece que el Señor lo quería probar...»

Meses después, la Madre Teresa recibía licencia para fundar dos conventos de frailes descalzos, constando que Felipe II, por conducto del corregidor de Medina, instó a Fr. Antonio para que apoyara la reforma carmelitana, hecho éste que produjo gran revuelo entre los frailes calzados.

Pero la Madre Fundadora ya había dispuesto la primera residencia de Carmelitas Descalzos en una pobre alquería inmediata a Duruelo. Seguidamente se puso en contacto con el fraile requenense, al que dijo: «¿Tendríais corazón para ocupar el priorato de tan mísera residencia?...» Y Fr. Antonio, rebosante de alegría, renunciaba al priorato de Medina y marchó a Duruelo, donde ya le esperaban algunos frailes jóvenes, entre ellos, el que fue coadjutor: Fr. Juan de Yepes (San Juan de la Cruz).

* * *

Refiere Santa Teresa en sus escritos que el primero con el que trató la Reforma Carmelitana fue el P. Antonio de Heredia. Después —dice— vino Fr. Juan de la Cruz. De todas formas, a ellos les entregó en Valladolid los Estatutos reformadores, por lo que son considerados como «las piedras cimentales» de su obra. Son «el fraile y medio» a los que alude donosamente, dada la corpulencia del ilustre hijo de Requena y la parva estatura del santito de Fontiveros.

En Duruelo vivió la corta comunidad con extremada pobreza. A este respecto, escribía la Madre Teresa alabando la vida ejemplar del fraile requenense: «Creo que no tiene cama en que dormir.» Y los cronistas de la Orden añaden que «tenía por lecho un ataúd y por almohada, una piedra».

De Duruelo pasaron a San Pedro de Pastrana, donde la comunidad permaneció escaso tiempo, regresando a Duruelo. Poco después, con la ayuda de la duquesa de Alba se instalaron en Mancera.

Todavía por aquellos años convivían los frailes calzados con los descalzos y el P. Heredia era elegido prior del convento de Toledo, donde su vida ejemplarísima dejó profundas huellas. Luego le vemos en Andalucía con el visitador apostólico Fr. Jerónimo Gracián. Fue por entonces cuando a requerimientos del obispo de Málaga, predicó la Cuaresma en Antequera. El primer día, por la mañana, «le llevaron al templo todas las mugeres de la casa pública para ver si ablandaba sus



Apunte de un monje en oración

corazones empedernidos». A las primeras de cambio, es fama que redujo a quince de las dieciséis que habían. Luego arremetió contra la única obstinada; pero como nada consiguiera, descendió del púlpito ante ella, de rodillas y un Crucifijo en las manos; «y tales cosas la dijo, que no pudiendo la desdichada resistir su dureza a tanto ardor, se deshizo el hielo de su corazón en lágrimas».

A su regreso de Andalucía, el P. Antonio era nombrado Provincial de Castilla. Pero los enemigos de la reforma teresiana, lograron que el nuncio Monseñor Rubeo decretara el encarcelamiento del P. Heredia. Cuando la noticia llegó a la Madre Teresa, escribió una carta a Felipe II, a la que pertenecen las siguientes palabras: «...Por amor de Nuestro Señor, suplico a V. Magestad mande que los Calzados dejen libre a Fr. Antonio de Jesús, un bendito viejo preso sin causa alguna...» Y aunque la liberación no se hizo esperar, continuaron las persecuciones, por lo que «el bendito viejo» se refugió en el Hospital toledano, donde permaneció algún tiempo tan quebrantado de salud, que la insigne fundadora decíale en una de sus cartas: «Me alegraré de verle resucitado.»

Espigando en el espistolario teresiano, entresacaremos algunos elogios que dedica a nuestro venerable paisano: «...No puede negar el buen Fr. Antonio el amor que me tiene... Soy plenamente feliz con el consejo de R. P. Antonio... Bueno viene el P. Antonio y gordo; parece que este año engordamos con los trabajos...»

Sus hermanos del Carmelo, «deseosos de redimir aquella vexación» y reconociendo una vez más las virtudes y talentos de Fr. Antonio, le reeligieron Provincial. Pero el nuncio Rubeo, creyéndose burlado, lo residenció en el convento madrileño de San Bernardino.

Libre, al fin, de contrariedades, acompañó a la Madre Teresa en la fundación del convento de Villanueva de la Jara (1580), desde donde se ha dicho que vinieron a Requena, sin lograr «descalzar» a los frailes del Carmen.

Tras decisión pontificia de separar los Descalzos de los Calzados, Fr. Antonio fue elegido Definidor y, luego, Provincial de Castilla, asistiendo en Alba de Tormes a la esclarecida Doctora de Avila en sus últimos instantes (1582).

El ilustre requenense, depositario de la última voluntad de la Madre Teresa, dispuso que fuese sepultada en una profunda fosa, a la que según graves autores echóse cal, «para que los restos no pudieran llevárselos a Avila».

Refiere el P. Croisst que el 4 de julio del año siguiente, fueron exhumados los restos mortales de la Santa, «cuyo cuerpo se encontró tan entero y flexible como si estuviera vivo...». En presencia del Provincial le cortaron la mano izquierda y la llevaron al convento de Avila. Tan insólita mutilación no puede asombrarnos, pues sabido es que un pie fue a un convento de Roma y un dedo de la Santa a otro convento de París... Recordaremos que en 1963, un brazo de la heroína abulense era paseado por las rutas carmelitas, venerándose también en Requena.

Quebrantado de salud, Fr. Antonio, abandonó su campo de acción al ser elegido prior de los Remedios, de Sevilla.

En 1585 asistió al capítulo de Lisboa. Hallándose en el puerto esperando a unos misioneros, un oso desmandado le infirió graves heridas en una pierna. Dos años después era elegido Definidor de la Orden y en 1591, Provincial de Granada, fundando los conventos de Vélez-Málaga y del Desierto de las Nieves.

Acuciado por su estado de salud, renunció a todos sus cargos, y con el lego Fr. Alberto de la Virgen, su enfermero, se recluyó en el convento de Vélez-Málaga, donde pasó a mejor vida el 22 de abril de 1607, a los 97 años de edad, siendo elogiado por los cronistas de la Orden por su ascetismo, humildad y sabiduría. También nos dicen que rehusó «más de un Obispado».

Por último, recordaremos que Fr. Juan de Heredia, sobrino de Fr. Antonio, fue prior de los conventos carmelitanos de Madrid y Salamanca.

XXVI

VILLA ZAPATA Y SU ALCALDE MAYOR

Los moradores de la aldea de Villargordo de Requena (del Cabriel al eximirse) se lamentaban de los agravios que recibían de la villa elevando sus quejas al Consejo Real... Decían que en 1715, de seis soldados que se pidieron, «cuatro salieron de las aldeas», y en 1744, de cinco, se adjudicaron dos a Villargordo. Y en cuanto a las particiones de bienes, aludían a cierto caso en el que al heredero sólo le quedaron diez reales, mientras los procuradores reclamaban trescientos.

Era muy natural que algunas aldeas requenenses, sintiéndose mayores de edad, aspiraran a tener su propio concejo. Y los vecinos de Villargordo unieron a sus lamentaciones «un mancomunado» de 825.000 maravedís, alcanzando el villazgo por un decreto de Fernando VI librado en el Buen Retiro el 1º de agosto de 1747.

Se comisionó al juez Ximénez de Cisneros para hacer efectiva la constitución de villazgo, siendo su primera gestión la de «recontar» los 110 vecinos de la declaración (49 tenía dicha aldea cincuenta años antes). Seguidamente se dispuso a deslindar el nuevo término con los comisionados colindantes.

El primer mojón se puso «en medio del río Cabriel», en un puente arruinado que había frente a la venta de don Pedro Contreras, sirviendo de confín el río abajo hasta el llamado puente del Diablo, en la divisoria con Minglanilla. Y por ser impracticable el terreno, se retrocedió buscando el lado opuesto de dicho puente. Tras plantar nuevos mojones, se puso pie en la casa del Horcajo y Pozo Seco, siguiendo por el lugar que llaman Hontanares. Luego se llegó al Castillejo y, bajando hacia el Cabriel, se señaló por este lado el último mojón entre Villargordo y Mira. Siguiendo la corriente del río, se señalaron como mojones «las piedras labradas de quatro esquinas que terminan en punta» y que están en lo alto del puente nuevo, dividiendo los términos de Villargordo y La Pesquera. Luego, por el río, llegaron a la rambla Salada y sitio que llaman La Sartén. Así se llegó al

puente de las tablas de Contreras en el camino de Madrid, que divide los términos de Villargordo y Minglanilla. Se prosiguió río abajo hasta el puente viejo arruinado, donde se había colocado el primer mojón.

* * *

Aconteció por aquellos días un suceso que no debió ser ajeno a los resquemores derivados de la separación de Villargordo.

Don Joseph de Comas Ferrer, hermano del regidor perpetuo don Francisco, era un viejo hidalgo requenense que «sin más autoridad que la suya» y siguiendo extraños precedentes, se titulaba «alcalde mayor de la villa y carrascal de Zapata», no lejos de Villargordo. Sin duda, para manifestar su repulsa a la segregación, requirió al escribano de la nueva villa Sánchez Almazán para que ratificase que, con los marqueses de Almodóvar, «era propietario absoluto de aquel territorio», que comprendía la casa de labor denominada Villa de Zapata (antes, Villa de Canalejas), con su ermita, carrascal, dehesa, un molino derruido («del tiempo de los moros») y dos copiosas fuentes con sus lavaderos; todo ello enclavado en el nuevo término municipal de Villargordo. Pero Sánchez Almazán se negó a tan insólito requerimiento y puso el hecho en conocimiento del nuevo concejo, quien emplazó a don Joseph de Comas a que justificara su plena propiedad y presentara el título de alcalde mayor. Al negarse éste a ello, el procurador síndico José Monteagudo Cárcel entabló la correspondiente querrella «contra el loco que obraba con poco temor de Dios nr. Señor y en desprecio de la Real Justizia».

Mientras tanto, el titulado «alcalde mayor de la Villa Zapata» alcanzaba sus deseos valiéndose del escribano Miguel Fernández Sirja, de Utiel, y con buena escolta entraba y salía de Villargordo, «esparciendo voces» contra las mujeres y amenazándolas con llevarlas presas «si pisaban los lavaderos contiguos a sus fuentes». También intentó reedificar el molino...

Admitida por el concejo la querrella del procurador síndico, el 1º de julio de 1748 se abrió una información. Todos los testigos manifestaron unánimemente que la casa de Zapata, llamada de antiguo Villa de Zapata o de Canalejas, así como su carrascal, la abandonada ermita, la dehesa y las dos fuentes, fueron siempre jurisdicción de Requena y, ahora, de Villargordo. Y fue entonces cuando el



Panorámica de Villargordo del Cabriel

procurador síndico propuso el encarcelamiento del titulado «alcalde mayor de Villa Zapata».

* * *

El 2 de agosto, un nutrido grupo de vecinos de Villargordo, con los alcaldes ordinarios Juan Sánchez y Francisco Marzo, sorprendieron a don Joseph de Comas junto al ruinoso molino y lo encerraron en la cárcel del pueblo. Horas después, ante el concejo se presentaba el anciano Manuel Sierra, de Villarta, diciendo que su padre también había sido «alcalde mayor de Villa Zapata durante varios años», añadiendo que todo ésto no lo ignoraban los viejos del lugar que ahora callaban, y que sabían también que dicho carrascal era coto cerrado en el que nunca se permitieron podas ni pastos.

Por vía de conciliación, el concejo sobreseyó el asunto, con la salvedad de que no se hiciesen actos de jurisdicción dentro de los límites de la villa; pero ya don Joseph de Comas había apelado al Concejo de Castilla, aportando un singular documento fechado el 20 de marzo de 1639, por el que Cristóbal Arias, de Requena, por comisión del corregidor don Juan B. Puigmoltó, daba posesión a Pedro Serrano Barrasa a nombre del capitán García de Muriel, de aquellas heredades, como poseedor del mayorazgo que fundó don Luis de Salcedo, ascendiente del marqués de Almodóvar y de don Joseph de Comas, constando una solemne ceremonia de posesión. Todo ello hízose en cumplimiento de una Real Cédula de concesión y jurisdicción sobre dicho enclave. En otro documento de 1643 sobre el deslinde de la labor de Canalejas dióse posesión de todo ello a Juan de Lumbreras, en nombre de Martín Antonio de Porres, caballero de la Orden de Alcántara.

El Concejo Real, que ya había decidido la libertad de Comas amenazando a los de Villargordo con la multa de doscientos ducados, permitió a los co-propietarios a que prosiguiesen las obras del nuevo molino, autorizando a aquellos moradores a que usasen las fuentes y lavaderos en litigio...

Y el hidalgo requenense, aunque es fama que no olvidó el ultraje de «estrenar» la cárcel de Villargordo, continuó ostentando el atrabiliario título de «alcalde mayor de la Villa y carrascal de Zapata».

XXVII

EL CURA MISLATA Y SU TIEMPO

Entre los sacerdotes requenenses que destacaron a lo largo de la pasada centuria, recordaremos al fecundo escritor doctor Díaz de Martínez, al arzobispo Fr. José de Aranguren, al cura de la Paloma de Madrid don José María Zanón, al catedrático del Seminario valenciano don Manuel Cobo Ortiz, al doctor Navarro Gimilio, don José García Martínez, don León Ramos y, entre otros ejemplares sacerdotes, don Toribio Mislata Ponce, capellán del Batallón de la Milicia Nacional de Requena.

Pertenecía el intrépido cura Mislata, del que tantas cosas raras nos contaron, a una piadosa familia de artesanos requenenses, en la que destacó también su hermano el prestigioso doctor don Felipe Mislata Ponce, condecorado por los importantes servicios que prestó a la ciudad durante la invasión colérica de 1865.

Don Toribio Mislata cursó la carrera sacerdotal en el Seminario Conciliar de Cuenca, precisamente en una etapa turbulenta en la que por todas partes se enfrentaban absolutistas y constitucionalistas.

Mislata se destacó en el Seminario por su exaltación liberal. Por eso cuando fue ordenado sacerdote y recaló en su tierra natal, en la liberal Requena, se desenvolvió desde los primeros momentos como el pez en el agua, no tardando en ser aclamado capellán del Batallón de Voluntarios de la Milicia Nacional y, poco después, recién exclaustrados los frailes carmelitas, era encargado del templo del Carmen, convertido en ayudantía de la parroquia de San Nicolás, la más antigua de Requena. En el convento habíase instalado el cuartel de los milicianos, donde se reforzó la personalidad combativa de don Toribio al organizar las «lecciones de ciudadanía»; lecciones que en más de una ocasión provocaron inquietudes que preocuparon a las autoridades.

* * *

Durante largos años persistió el verbo fogoso de aquel sacerdote progresista; de aquel hombre de barricada, luchador y obstinado que estuvo presente en todas las grandes trifulcas decimonónicas que se produjeron en Madrid y Valencia principalmente. Pero el reverso de nuestro hombre era desconcertante; pues se decía que cuando peroraba desde el púlpito, su oratoria arrebatava a los fieles, sobre todo al considerar los dolores de nuestra excelsa Patrona.

Con motivo de la exclaustación de los Carmelitas, languidecieron los fervores en obsequio de la secular Virgen de la Soterraña. Fue entonces cuando el cura Mislata promovió con creciente impulso la devoción a Ntra. Sra. de los Dolores, organizando la celebración del novenario anual y la festividad religiosa de la Feria de septiembre. Ni que decir tiene que todos estos fervores contrastaban con su delirante liberalismo, haciendo exclamar a muchos: «¡Lástima de hombre!».

Aquellas «lecciones de ciudadanía» dieron mucho que hablar. Los domingos tras la instrucción en La Loma y el consiguiente desfile, el capellán del Batallón reunía a sus milicianos en el patio del monasterio del Carmen. Allí, desde una repisa, comenzaba su perorata.

Sus primeras palabras eran: «Liberales de la liberal Requena, ¡abajo el absolutismo!, ¡viva la Constitución!...» Y seguidamente arremetía contra todo y lanzando frases como ésta: «¡Ojo, liberales, con las sacristías, pues muchas de ellas son guardias de carlistas y de gentes retrógradas!»

En algunas ocasiones, embriagados los milicianos por las prédicas excitantes y por los vivas y muertes, cogían en volandas al orador, y entre vítores y aclamaciones, lo paseaban por la plaza del Arrabal («¡Viva don Torubio!... ¡Viva la Melicia!»), repetían los muchachos).

Pero el suceso más sonado tuvo lugar durante la revuelta que se produjo en el verano de 1854, con motivo de la adhesión al pronunciamiento en contra del gobierno del conde de San Luis. Una imponente manifestación recorrió las principales calles de la Ciudad y se concentró frente a «la Sala», como denominaban a la Casa Consistorial. Desde un balconcillo, el cura Mislata arremetió «contra lo que no le gustaba»... El resultado de ello fue el asalto a las oficinas del odiado impuesto de Consumos y el lanzamiento a la hoguera de sus papeles y enseres.



Escudo de la Requena liberal

Cuando los tiempos no eran propicios y se imponía la autoridad, como ocurrió con las etapas del general Narváez y de otros políticos moderados, nuestro hombre desaparecía del panorama local durante algún tiempo, sin dejar el menor rastro. Decían unos que andaba por el extranjero; otros, por alguna apartada casa de labor consagrado a la oración y a la caza; pero no pocos recelaban que sus hermanas lo tenían bien asegurado en su casona de la calle de Santa María que recaía Debajo de los Huertos.

A este respecto, se ha dicho que, en más de una ocasión, su presencia en Requena fue denunciada a las autoridades, ordenándose registros e interrogatorios, cuando ya sus incondicionales habíanle preparado un caballo para facilitar su fuga por el camino de Jalance.

Tras incontables contratiempos con la Curia Diocesana, el indomable requenense se hizo cargo de la imprenta que Benito Huerta tuvo en la calle de la Botica; luego fue vendedor de quincalla, metiéndose de lleno en el negocio de las sedas.

En el verano de 1869, por delatar en Chiva a unos contrabandistas, «le alumbraron» un trabucazo del que resultó tan malherido que fallecía poco después. Aparte de la gravedad de las heridas, otros decían que murió de «pasma».

De todas formas pese a las muchas cosas que se han dicho de este inquieto sacerdote, a él se debe en buena parte la creciente devoción de los requenenses a Ntra. Sra. de los Dolores.

XXVIII

CUANDO MANDABAN LOS REALISTAS

Los franceses abandonaron definitivamente nuestra tierra en la mañana del 13 de junio de 1813. Horas después, las campanas saludaban con alborozo a los Voluntarios de Cuenca, entre los que venían algunos requeñenses.

En días sucesivos irrumpió la columna del general Mijares, de cuyo lamentable estado nos da idea el hecho de tener que recurrirse a los herrajes interiores de algunas casas para herrar a los caballos. Y si a la tropa no le faltó el pan, fue porque se incautaron de la cosecha de trigo de los Carmelitas, lo que armó mucho ruido.

Para afrontar el desastre laboral, la emigración y la miseria de aquellos tiempos, se estableció la llamada «Sopa económica», lo que no fue obstáculo para que los fervores políticos arrebataran a muchas gentes; fervores que intentó ahogar la reacción absolutista que, tras el establecimiento del Cantón Militar, trituró los símbolos constitucionalistas y plantó la horca en el Rincón de las Monjas. Pese a todas estas novedades y al incesante paso de columnas militares que rebañaron los últimos recursos, la fiebre política iba en aumento, provocando frecuentes tumultos que dejaron una dolorosa estela de multas, prisiones y destierros.

Sobre este particular escribe Ballesteros Viana: «Utiel deslindó el carácter de su vecindario, que resultó ser más adicto a los absolutistas, mientras que en Requena sucedía todo lo contrario.»

En marzo de 1820, triunfante el movimiento popular iniciado por Riego, constituyóse una Junta Revolucionaria presidida por don Pedro José de Cros, cuyas primeras decisiones fueron la destitución de los funcionarios «impuros» y la supresión de algunos arbitrios impopulares, inaugurándose un verdadero caos político-económico.



Apasionó mucho la organización de los Voluntarios de la Libertad de este partido, adscrito a Valencia, cuyo mando confiése a don Marcelino María Herrero y Velasco, pero decretada la ampliación de dicha fuerza, la mayoría de los vecinos de Utiel conceptuados como «legales» o aptos para nutrirla, se opusieron al correspondiente sorteo; abogando entre otras razones, el carácter voluntario de dichas Milicias. Y tuvo que venir el jefe político de Valencia don Salvador de Manzanares que, tras infructuosas gestiones, rubricó su fracaso con amenazas, multas y encarcelamientos. Y fue entonces, escribe el historiador de Utiel, «cuando el color político de aquel vecindario quedó definido claramente».

La torpe gestión de Manzanares tuvo lamentables consecuencias, deteriorando más de lo que estaban las relaciones entre ambos pueblos.

Y mientras los Voluntarios de la Libertad proseguían con sus desfiles domingueros entre himnos, arengas y aclamaciones, algunos pequeños grupos de «apostólicos» hacían acto de presencia en la comarca; lo que obligó a constituir una «Compañía Volante» con milicianos de Utiel, Siete Aguas y Requena al mando de don Valentín Penén, que alejó al Tintorero de Ademuz, Armengol, Coletó, Tuerto de Liria y otros. Pero los grupos de absolutistas no tardaron en convertirse en partidas cada vez más numerosas y aguerridas que despertaron constantes inquietudes y alarmas, guardándose memoria de las incursiones de Cabañil Pafrondí y otros cabecillas, mantenidos a raya por las columnas de Viñas y Alvarez.

Ante la realidad nacional «impuesta por los cien mil hijos de San Luis», cundió el desaliento y la defección... Y, de la noche a la mañana, todo el aparato constitucionalista se vino abajo sin pena ni gloria.

El 24 de mayo de 1823, un militar de brillante historial —el teniente coronel retirado don Pedro Alamanzón, natural de Utiel— era comisionado para restablecer por estas tierras las antiguas instituciones y “organizar en nueve leguas a la redonda” de la vecina villa las compañías de Voluntarios Realistas.

«Semanas después, el general don Rafael Sempere reponía al corregidor Martínez Delgado, quien no tardó en ser depuesto “por tener cara de liberal”»



General Riego

Como los constitucionalistas locales continuaron provocando incidentes, vino a Requena don Pedro Alamanzón con numerosos Realistas comarcanos en apoyo de los locales, actuando en contra de algunos vecinos acusados de hacer resistencia a las rondas nocturnas, de proferir gritos «contra nuestro amado Rey Absoluto» y de conspirar contra el Gobierno.

El fanatismo político culminó con frecuentes desacatos y tiroteos entre grupos rivales.

* * *

Poseemos unos estadillos refrendados por el escribano don Francisco Antonio Díaz-Flor que aluden a los Realistas de Utiel que vinieron a Requena con el comisionado Alamanzón. Indistintamente, suscribieron dichos documentos el comandante del batallón de Realistas de Utiel, don Antonio Ruiz, el capitán don Manuel Alejandro Latorre, los tenientes don Fernando Alcantarilla y don Juan Manuel de Comas y los sargentos don Manuel Pradas y don Manuel Almonacid. Por dichos estadillos sabemos que permanecieron en Requena cuarenta y siete días, desfilando el 29 de junio de 1824, cuando ya se habían calmado los ánimos.

Resulta curioso el señalar que en el primero de dichos documentos figura la siguiente nota: «Examinada la voluntad de los milicianos, todos convinieron en percibir su haber», y se les entregaron 7.483 reales.

El mayor trastorno lo produjo «la derrama» de 200.000 reales que el general Sempere impuso a los más calificados liberales requenenses, luego de instalar en Utiel el Juzgado de Policía del Partido a cargo del corregidor don Pedro Cano; si bien, poco después, con motivo de la inspección que giró el general Carvajal, dicho Juzgado, ya con la denominación de Subdelegación de Policía del Partido de Requena, se restituyó a nuestro pueblo, confiándose al coronel don Domingo Omlín, quien promovió la organización del Batallón de Milicias del Partido, en cuyos cuadros figuraban quienes en días no lejanos fueron exaltados Voluntarios de la Libertad y furibundos Realistas.

XXIX

RECORDANDO A UN HEROE

«Extrañeza grande causará al mundo entero la resistencia de aquel puñado de españoles que, sin perspectivas de auxilio por hallarse aislados del resto del universo, sostienen con vigor inaudito y con serenidad imperturbable el honor de la bandera jurada» (Diario de Manila, diciembre 1898).

«Baler, con Saturnino Martín Cerezo y sus compañeros ha ido hace tiempo a reunirse con Numancia, con Zaragoza y Gerona...», escribe Azorín en el prólogo de *El sitio de Baler*, de Martín Cerezo (1946).

La gesta gloriosa de Baler, casi ignorada por la presente generación, fue protagonizada por medio centenar de soldados españoles —«los últimos de Filipinas»— que, abandonados a su suerte, afrontaron una épica resistencia que se prolongó cerca de un año, después de haberse hundido nuestro imperio colonial.

Entre los treinta y tres supervivientes de aquella obstinada defensa, todos ellos honrados luego con la Cruz Laureada de San Fernando, figuraba el requenense Loreto Gallego García: un buen mozo nacido en la aldea de Los Cojos, uno de los ocho hijos del humilde hogar campesino de José y Macaria.

En las postrimeras del siglo xix corrían malos tiempos para nuestras juventudes.

Las guerras coloniales llevaron a Loreto Gallego a las Islas Filipinas con el batallón de Cazadores Expedicionarios número 2.

En aquellas lejanías, en medio de un suelo hostil, aquellos hombres afrontaron hambres, pestes, traiciones y toda suerte de penalidades. Es más: ignorando que la guerra había terminado, sin dar crédito a los continuos parlamentarios, prosiguieron defendiendo el honor patrio.

Baler, cabecera de la comandancia del Príncipe, en la provincia de Nueva

Ecija (isla de Luzón), era un mísero poblado costero en el que se alineaban unas docenas de chozas construidas con caña y niña, a 180 kilómetros de Manila, la capital. Terreno selvático e insano, poco menos que incomunicado y propenso a los terremotos. Sólo la iglesia era de sólida construcción.

Gobernaba aquella lejana demarcación el capitán don Enrique de las Moreras, cuando ya la subversión había prendido entre aquellas pobres gentes; lo que obligó a reforzar la pequeña guarnición. Y el 12 de febrero de 1898 llegó un destacamento de unos cincuenta hombres del 2º Batallón de Cazadores Expedicionarios al mando del teniente don Juan Alonso.

Durante algún tiempo reinó la calma; pero a primeros de junio, sigilosamente, los tagalos abandonaron el poblado. Y fue entonces cuando la guarnición española se aseguró en la pequeña iglesia.

* * *

Los rebeldes pugnaron por adueñarse del fortín, generalizándose el tiroteo, pero ya Las Moreras había tomado las oportunas precauciones.

Puede afirmarse que desde el 30 de junio, los españoles estuvieron materialmente sitiados por las partidas de Teodomiro Novicio y Cirilo Gómez, a los que se unió luego la fuerte columna de Calixto Villacorta. Pero estas amenazas no hicieron mella entre los defensores, quienes rechazaron varios intentos de incendio y asalto.

La bandera española, cien veces sustituida, ya que las balas, la lluvia y el viento la inutilizaban con frecuencia, continuaba ondeando sobre el pequeño templo... «y los bichos que allí anidaban (ratas, lechuzas, caracoles) contribuían a la defensa, hallando su sepultura en los estómagos de aquellos valientes defensores».

El cerco era cada día más estrecho, asegurándolo varias líneas de trincheras y algún cañón. A este constante peligro se unían las amenazas, algunas deserciones y los intentos de asalto. Pero el mayor enemigo era la corrupción de los escasos alimentos en aquel ambiente abrasador durante el día y cargado de humedad por la noche. Y sucedió lo que se esperaba: la aparición a los dos meses de sitio del



Loreto Gallego, héroe de Baler

terrible «beri-beri», mucho peor que las balas enemigas. Pero los depauperados defensores, aunque enflaquecidos por los sufrimientos, mantenían su indomable espíritu: Y fue entonces cuando se recibió un comunicado del gobernador de Nueva Ecija señor Dupuy de Lome, participándoles que toda resistencia era inútil, pues todo había terminado. Pero los defensores consideraron apócrifo dicho comunicado, al igual que las copias de actas de capitulación de otras guar-niciones.

En tan agobiantes circunstancias, a los 145 días de cerco, el «beri-beri» acabó con el capitán Las Moreras, como había acabado antes con el teniente Alonso, por lo que se hizo cargo del mando del teniente Martín Cerezo.

Quedaban treinta y nueve defensores, además de Fr. Cándido Carreño y del médico militar don Rogelio Vigil: todos dispuestos a ofrendar sus vidas por el honor de la Patria. Y continuaron afrontando nuevos intentos de asalto acompañados de formidable gritería, a los que respondían los heroicos españoles con temerarias salidas nocturnas.

Con aquellos titanes no podían amarguras ni desesperanzas ni «banquetes de rumiantes a base de hierbas, hojas de plátanos y tallos de calabaza». El menú de la última noche de 1898, a los 185 días de cerco, fue a base de manteca rancia y habichuelas agusanadas; todo ello sin sal, agotada hacía varios meses...

* * *

Nuevos parlamentarios juraban y perjuraban que se había firmado la paz... pero los defensores no daban crédito a tales noticias.

Por aquellos días, el soldado Loreto Gallego se distinguió por su firmeza y patriotismo al descubrir un complot que pudo ser fatal para la defensa... Era el fruto de los incesantes halagos de los sitiadores para que los soldados acabaran con sus jefes. En tan terrible coyuntura, aquellos héroes mantenían imperturbable fidelidad hacia la gloriosa bandera que ondeaba en la torrecilla del arruinado templo.

A fines de mayo, la trompetería anunciaba parlamento. Y ante el fortín, el coronel Aguilar esforzabase en convencer a los defensores de que todo había

terminado hacía varios meses... Martín Cerezo y sus hombres seguían desconfiando; pero... les entregaron unos periódicos madrileños y ya no dudaron de la triste realidad.

Y el 2 de junio de 1899, a los 337 días de cerco, se izó en el campanario la bandera blanca... ¡Cuando hacía cosa de diez meses que España había perdido el archipiélago filipino!

Una semana después, por intrincados caminos y, tras mil penalidades, aquel puñado de valientes llegaba a Manila, donde el presidente Emilio Aguinaldo proclamaba el heroísmo de los defensores de Baler, «que han defendido su bandera por espacio de un año, realizando una epopeya tan gloriosa y tan propia del legendario valor de los hijos del Cid y de Pelayo». Luego vinieron los agasajos, la concesión de placas conmemorativas... Y el 29 de julio, a bordo del «Alicante», los treinta y tres supervivientes de Baler regresaron a la Madre Patria, desembarcando en Barcelona en 1º de septiembre.

En aquellas amargas horas, un semanario requenense decía: «El sitio de Baler constituye la página más gloriosa de aquella campaña... Y comprendiéndolo Polavieja, ha pagado tanto heroísmo a real diario». El Ayuntamiento de Requena concedió a su hijo igual pensión, acordando imponerle una medalla conmemorativa y eximirle perpetuamente de las cargas municipales. Y como no llegara la concesión del estanco solicitado, el héroe requenense tuvo la oportunidad de ser designado portero de nuestra Casa Consistorial, cargo que desempeñó dignamente durante más de cuarenta años.

Sólo nos resta copiar una inscripción de nuestro Cementerio que dice así: «Loreto Gallego García, héroe de Baler (Filipinas), Laureado de San Fernando, Placa especial, Caballero cubierto ante el Rey. 30 de junio 1941 a los 64 años de edad.»



Centro de Estudios Requenses